

# 2022



## MEMORIA INSTITUCIONAL

### DIACONÍA FRIF -IFD

[WWW.DIACONIA.BO](http://WWW.DIACONIA.BO)

*Entrad por sus puertas con acción de gracias, Por sus atrios con alabanza; Alabadle, bendecid su nombre. Salmo 100:4*



# Memoria Institucional 2022

*Te alabaré, oh Jehová, con todo mi corazón;  
Contaré todas tus maravillas. Me alegraré y me  
regocijaré en ti; Cantaré a tu nombre, oh Altísimo.  
Salmos 9: 1-2*



# PÁGINA DE CONTENIDO

<b>01</b>	<b>SECCIÓN</b>	
	● Carta Presidente del Directorio	5
	● Directorio y Plantel Ejecutivo	9
	● Actividades de la Institución	23
	● Informe del Gerente General	24
	● Resumen Ejecutivo	25
	● Filosofía Institucional	29
<b>02</b>	<b>SECCIÓN</b>	
	● Reporte Gerencial	35
	● Cartera	36
	● Mora	40
	● Clientes	41
	● Patrimonio	44
	● Indicadores Financieros	45
	● Calificación de Riesgo Financiero 2022	51
	● Responsabilidad Social Diaconal y Talento Humano	53
	● Responsabilidad Social Diaconal	54
	● Talento Humano	71
<b>03</b>	<b>SECCIÓN</b>	
	● Productos y Servicios Financieros	81
	● Créditos	82
	● Seguros	84
	● Servicios Financieros	87
	● Ahorro	89
<b>04</b>	<b>SECCIÓN</b>	
	● Informe del Fiscalizador	93
	● Estados Financieros	99
<b>05</b>	<b>SECCIÓN</b>	
	● Nuestras Oficinas	191



# CARTA DEL PRESIDENTE



1

Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados.

**ROMANOS 8:28**



# Carta del Presidente del Directorio

***Apreciados Clientes, Distinguidas Autoridades, Señores de la Misión Alianza, Representantes del Capital Fundacional, Colegas Directores, Señor Gerente General y personal de Diaconía FRIF-IFD:***

**E**l año 2022 ha sido también un año de situaciones de impacto, mundialmente atravesamos los efectos que nos ha dejado la crisis sanitaria que ha afectado principalmente en la economía de los grupos más vulnerables de la población. El impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania que involucra también a otras naciones sin duda alguna están generando cambios notables en la economía y sus políticas de financiamiento. Ya en el ámbito nacional, los problemas político-sociales que atravesamos durante la gestión 2022 también han ocasionado un impacto en la economía boliviana.

De acuerdo con estimaciones del gobierno nacional, la economía creció en el orden del 4%, indicador afectado por los conflictos internos y externos, generando un efecto ralentizador. Respecto al déficit fiscal, éste se situó preliminarmente en el orden del 8% afectado por el subsidio a los hidrocarburos, sin embargo el Fondo Monetario Internacional (FMI) resaltó la recuperación de la economía tras la recesión provocada por la pandemia del COVID-19, misma que “ha sido más rápida de lo esperado”.

Otro aspecto que destacar de la economía boliviana es que pese a la escalada inflacionaria internacional, la inflación en Bolivia se situó en menor nivel con relación a los países más grandes de la región, sin embargo otro aspecto a considerar es la baja de nuestras reservas internacionales netas.

Simultáneamente el año 2022 se ha constituido en una gestión en la que nuevamente DIACONÍA FRIF-IFD ha demostrado su fortaleza para adaptarse a la coyuntura de forma oportuna y resiliente, enfocándose principalmente a brindar soluciones inmediatas a las necesidades de financiamiento y soporte de cada uno de nuestros clientes. Quiero destacar en este sentido el galardón que reconoce el esfuerzo de Diaconía FRIF-IFD para reinventarse en tiempos difíciles a través de la implementación de programas, acciones sostenibles y sustentables en categorías de Medio Ambiente, Género, Transformación, Innovación y Tecnología, Empleabilidad y Sostenibilidad, capacidades que han contribuido al desarrollo económico y social del país.

La administración de las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de aquellos créditos diferidos con la inclusión de un periodo de gracia, se han convertido en una tarea particular para nuestra entidad, sin descuidar el empeño en la otorgación de nuevas operaciones crediticias, habiendo registrado los más altos niveles de crecimiento porcentual del sistema financiero, aportando una vez más a la reactivación económica de nuestros clientes y de la misma manera contribuyendo con la reactivación económica del país.

Por otro lado, gracias a la confianza y reciprocidad de nuestros clientes, se logró un crecimiento importante en captaciones a través de la emisión de Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) y Cajas de Ahorro con el soporte innovador de Banca Digital “DiacoNet” y el Programa de Educación Financiera, resultados que nos han permitido reafirmar aún más la misión de inclusión financiera de nuestra institución.

Asimismo, la incursión en la venta de Micro Seguros (Diacontigo-Asis y Diacontigo-Vida) que proveen mayor y mejor cobertura a nuestros clientes, nos abrió camino a oportunidades de crecimiento, protegiendo sobre todo al núcleo familiar boliviano.

La política conservadora que nos caracteriza con relación al enfoque de sostenibilidad financiera y fortalecimiento patrimonial reafirmó la solidez, solvencia de la institución y la confianza frente a los financiadores, permitiéndonos además incursionar en el mercado de valores en el cual Diaconía FRIF-IFD ya se encuentra registrado, hecho relevante y fundamental en la actual coyuntura, favoreciendo en consecuencia a una gestión eficiente de Liquidez a través de la obtención de recursos para seguir cumpliendo con las necesidades de nuestros clientes.

El enfoque de protección a nuestro Talento Humano como el más grande valor institucional nos ha guiado a la creación e implementación de diversas acciones que han impactado positivamente en el clima organizacional, y que, a través de la última evaluación realizada por la empresa HUMAN VALUE nos ha sido otorgada la categoría de Empleador Líder.

Los principios de Diaconía FRIF-IFD “Compartir la fe, combatir la pobreza y promover la justicia” nos siguen acompañando como pilares fundamentales y esencia de nuestra institución; en la gestión 2022 el enfoque de trabajo de nuestra Responsabilidad Social Diaconal se ha direccionado hacia la inclusión financiera, el desarrollo social y el medio ambiente.

Varios proyectos de desarrollo social han fortalecido las capacidades de liderazgo integral de mujeres en situación de vulnerabilidad además de sus familias. Ejemplos claros como: el Proyecto de Empoderamiento Económico, Aprendemos a Vender y otras iniciativas como el concurso de emprendimientos liderados por Mujeres con Triple Impacto.

Hemos asumido también un importante proceso de formación de líderes comprometidos con la juventud, a través del Programa de Becas Universitarias BUMAND que nos permite identificar jóvenes agentes de transformación en las esferas de la sociedad, trabajo, iglesia y familia. Muchos de estos jóvenes toman esta oportunidad para ser incluidos como parte de nuestro personal y otros son un aporte a la sociedad e iglesias de las cuales son parte.

El proyecto Deportes Cruza Fronteras se ha consolidado en 4 zonas vulnerables de El Alto y otros sectores de escasez para brindar a niños y jóvenes un espacio seguro de formación en valores a través del deporte practicando disciplinas como el fútbol, fútbol y datchball, entre otros.

Somos una entidad pionera en la implementación del programa “DesarrollaRSE” con la metodología del Semáforo de Eliminación de la Pobreza aplicado a nuestros grupos de interés externos. Este programa es una herramienta que busca activar el potencial de las familias y comunidades para salir de la pobreza.

En la gestión 2022 se ha intensificado nuestro compromiso con el medio ambiente a través de campañas de concientización a nuestro personal, financiando proyectos socioambientales en comunidades rurales como acciones compensatorias a nuestra "Huella de Carbono institucional". El Ecoverde se ha consolidado como un producto crediticio que financia acciones de resiliencia al cambio climático en proyectos productivos de todas nuestras agencias a nivel nacional.

***En este contexto expreso hoy un sincero agradecimiento a todo el personal y Familia Diaconal, por haber demostrado una vez más el compromiso con la institución.***

Reconocer sin duda el adeudo con nuestros clientes que se han mantenido fieles a la entidad; mi reconocimiento a la Gerencia General y todo el equipo por su notable capacidad; a los colegas Directores quienes a través de su profesionalismo, dedicación plena y experiencia han guiado a Diaconía FRIF-IFD en esta coyuntura desafiante; a la Asamblea General de Asociados por la confianza; pero sobre todo la mayor gratitud a nuestro Creador que sigue y acompaña cada uno de nuestros pasos y decisiones a través de su Palabra y su eterna sabiduría.



**Javier Ayoroa**  
— Presidente del Directorio

*“Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón como para el Señor y no para los hombres”*

**Colosenses 3:23**

# DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO



1

Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; Mas en la multitud de consejeros hay seguridad

**PROVERBIOS 11:14**

# Representantes de **Capital Fundacional**



**Javier Alcides  
Ayoroa Vera**

Representante de Capital  
Fundacional.



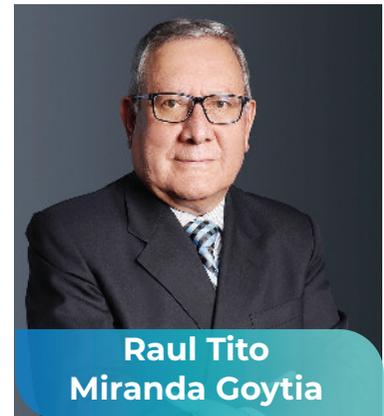
**Andreas Andersen**

Representante de Capital  
Fundacional.



**Nils  
Atle Krokeide**

Representante de Capital  
Fundacional.



**Raul Tito  
Miranda Goytia**

Representante de Capital  
Fundacional.



**Edgar Gilberto  
Barea Altamirano**

Representante de Capital  
Fundacional.



**Carlos Marcelo  
Díaz Quevedo**

Representante de Capital  
Fundacional.



**Guillermo William  
Sanchez Velazco**

Representante de Capital  
Fundacional.



# DIRECTORIO

DIACONÍA FRIF - IFD

2022

# Directorio



**Javier Alcides  
Ayoroa Vera**

Presidente.



**Katya Susana  
Jacqueline Collao Grandi**

Vicepresidente.



**Fernando Morató  
Heredia**

Secretario.



**Nils Atle Krokeide**

Vocal.



**Mirko Rafael  
Párraga Andrade**

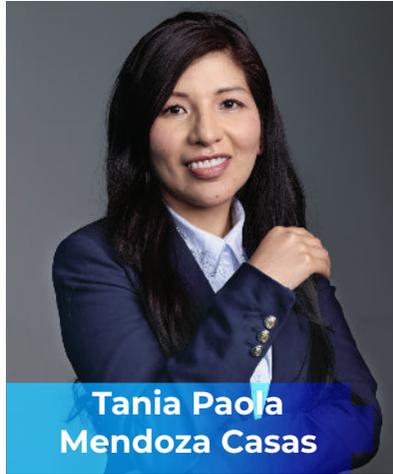
Vocal.

# Directorio



**Xenia Ivonne  
Ruiz Montero**

Vocal.



**Tania Paola  
Mendoza Casas**

Vocal.



**Raúl Tito  
Miranda Goytia**

Fiscalizador Interno.





# **ALTA GERENCIA**

DIACONÍA FRIF - IFD

2022



# Alta Gerencia



**Juan Carlos  
Aramayo Mérida**

Gerente General.



**Jorge David  
Ovando Miranda**

Gerente Nacional de  
Créditos.



**José Antonio Sivilá  
Peñaranda**

Gerente Nacional de  
Finanzas y Operaciones.



**Gabriel Echeverría  
Rodríguez**

Gerente Nacional de  
Auditoría.



**Juan David  
Calle Mamani**

Gerente Nacional de  
Riesgos.



**Juan Carlos  
Ibieta Alconini**

Gerente Nacional de  
Estrategia e Innovación.



**Cintia Denisse  
Mollinedo Laura**

Gerente Nacional de  
Tecnología de Información  
y Comunicaciones.





# ***SUB GERENTES NACIONALES***

DIACONÍA FRIF - IFD

2022

# Sub Gerentes

## Nacionales



**Luci Silvia  
Paz Sirpa**

Subgerente Nacional de Gestión de Talento Humano.



**Rose Mery  
Castillo Guerra**

Subgerente Nacional de Asuntos Jurídicos.



**Brian Marcelo  
Siles Loras**

Subgerente Nacional de Cumplimiento.



**Clemente  
Siñani Ticona**

Subgerente Nacional de Créditos.



**Ramiro Abdon  
Riera Claire**

Subgerente Nacional de Operaciones.



**Angie Lorena  
Hinojosa Mendoza**

Subgerente Nacional de Administración.

# Sub Gerentes

## Nacionales



**Cristina  
Mamani Apaza**

Subgerente Nacional de Operaciones de Tecnologías de Información e Ingeniería.



**Luis Berno  
Rios Tarqui**

Subgerente Nacional de Inteligencia Crediticia.



**Elsa  
Quinteros Arquino**

Subgerente Nacional de Finanzas.



**Hugo Alejandro  
Seifert Mendez**

Asesor de Gerencia General.



# ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN



1

Porque tú eres mi roca y mi castillo; Por tu nombre me guiarás y me encaminarás.

**SALMO 31:3**

# Informe del Gerente General

---

La gestión 2022 fue un año de crecimiento y recuperación para Diaconía FRIF-IFD, a pesar de los efectos persistentes de la pandemia del COVID 19 y los efectos de conflictos nacionales e internacionales que impactan en el ambiente económico de nuestro país y en particular de las actividades de nuestros clientes.

Durante este tiempo la resiliencia institucional fue puesta a prueba y ha sido importante estar sostenidos en la fortaleza espiritual que proviene de Dios.

El trabajo del personal es digno de destacar por su entrega y pasión por el servicio; apoyando con operaciones de microfinanciamiento; operaciones de depósitos de ahorros del público, cobranza de servicios; y otros que benefician principalmente a la población del área periurbana y rural de nuestro país.

El liderazgo de la institución ha sido fundamental, gestionando con mayordomía sus diversas responsabilidades para la adecuada administración y fortalecimiento institucional.

Los resultados alcanzados por la institución en la gestión 2022 son importantes debido a que avanzamos hacia la generación de nuevos volúmenes de cartera y el consecuente mejoramiento de los indicadores de rentabilidad posteriormente al impacto de la pandemia del COVID 19, de esta manera mantener y cuidar la solvencia financiera institucional con adecuados índices de liquidez.

La cartera de créditos alcanzó USD 252 millones con un crecimiento anual del 17.90% superior al crecimiento del Sistema Financiero Nacional que se situó en un 7.7%. El porcentaje de crecimiento sitúa a Diaconía FRIF-IFD entre las entidades del Sistema Financiero Nacional que más crecieron en la gestión 2022.

La cartera en mora alcanzó un índice PAR (30) de 1.87%, superior en 81 puntos básicos al índice obtenido en la gestión 2021 que fue de 1.06%, este incremento en la cartera en mora refleja principalmente el deterioro en la capacidad de pago de la cartera que fue reprogramada por los efectos de la pandemia COVID 19. No obstante, el índice de mora está por debajo del índice de mora del Sistema Financiero Nacional que al cierre de la gestión 2022 se situó en 2.2%.

Es importante destacar que se alcanzaron a 82.385 clientes de crédito con un crecimiento anual del 10.47%. Este crecimiento es uno de los más altos de las últimas gestiones.

En la gestión 2022 se incrementaron considerablemente las operaciones de captaciones, logrando al cierre de la gestión más de USD 32.97 millones en captaciones del público.

Asimismo, se fortaleció el patrimonio institucional en 1.73% con las utilidades generadas por USD 1.210.540. El incremento en la utilidad neta respecto a la gestión 2021 fue del 91%, el mejoramiento en la rentabilidad institucional es importante para la sostenibilidad institucional.

Una fuente importante de fondeo para el incremento de nuestras operaciones de crédito es el apoyo sostenido de los financiadores institucionales a nivel nacional e internacional.

Los indicadores financieros logrados en la gestión 2022 reflejan la solidez financiera de la institución.

## Fortaleciendo nuestra infraestructura de agencias

En la gestión 2022 se realizaron inversiones en la infraestructura de agencias a nivel nacional, también es importante destacar la conclusión de la construcción del edificio propio en la ciudad de Potosí para dar un mejor servicio a nuestros clientes.

## Proceso de transformación digital

La gestión 2022 fue muy importante para Diaconía FRIF-IFD en el Proceso de Transformación Digital, según lo planificado en el Plan Operativo Anual, se realizaron mejoras sustanciales en la infraestructura de servidores de aplicación, servidores de almacenamiento, y equipos de comunicaciones y seguridad, estos cambios permitirán contar con una infraestructura estable que soportará las aplicaciones de Banca Digital y otras aplicaciones o tecnologías acorde a la ruta digital de nuestra Entidad, mismas que serán puestas en producción en la siguiente gestión.

En la gestión 2022, se puso en marcha el Proyecto de Outsourcing de impresión y Digitalización, mismo que permite la reducción de costos en la provisión de insumos, depreciación de activos y sobre todo permite contar con equipos y aplicaciones de tecnología de punta para la digitalización y almacenamiento de documentación en nuestra infraestructura de servidores, todo esto sobre un moderno gestor documental. Con esta solución se ha procedido a digitalizar la documentación física bajo un orden definido y estructurado, soportando a todos los procesos de la Institución.

Con la adquisición de una solución de Robotic Process Automation (RPA) en la gestión 2022, se diseñarán e implementarán procesos automatizados para aquellas tareas manuales que a la fecha no pueden ser mejoradas por programación o modificación de los sistemas actuales, esta automatización permitirá incrementar la productividad y reducir los tiempos en la ejecución de los procesos seleccionados y clasificados como críticos.

Con la implementación de procesos automatizados con el Gestor de Procesos de Negocio (BPM) se continuará modelando procesos para las áreas de negocio y de soporte, mejorando y reduciendo los tiempos de ejecución y de atención.

Adicionalmente, con la salida en producción de las aplicaciones de Banca Móvil y Banca por Internet se incluirán más opciones para brindar servicios a los clientes y la apertura de cuentas por medios digitales.

En conclusión, tomando la coyuntura actual y las necesidades de los clientes internos y externos, Diaconía FRIF-IFD continuará planificando proyectos alineados a su ruta digital, realizando la modernización continua de su infraestructura tecnológica y continuar con el cumplimiento de la normativa vigente, todo con el fin de ofrecer servicios o productos financieros de calidad, a la altura y exigencia de nuestros clientes.

## Identidad diaconal y responsabilidad social

En la gestión 2022 fortalecemos nuestro Plan estratégico institucional y marcamos objetivos estratégicos importantes con una perspectiva de visión diaconal, esto significa que la esencia misma de nuestra institución y sus principios deben ser el resultado de todo nuestro trabajo.

Hemos trabajado fuertemente en temas de inclusión financiera, desarrollamos la primera aplicación para capacitación en Educación Financiera en Bolivia que llamamos "FE – Formación Educativa Financiera".

Nuestra estrategia de responsabilidad social diaconal está liderando un modelo innovador basado en el trabajo colaborativo, con socios ejecutores de proyectos y programas sociales enfocado en mujeres, jóvenes, niños y sus familias.

Activamos el potencial de las familias y comunidades utilizando tecnología móvil e innovación social a través del programa DesarrollaRSE.

El programa "Empoderamiento Económico" y otros proyectos han beneficiado a mujeres altamente vulnerables proporcionando oportunidades de romper ciclos de pobreza, generando oportunidades de crecimiento, desarrollo de capacidades y competencias.

El trabajo con jóvenes se fortaleció a través del programa de becas universitarias "BUMAND", y Deportes Cruza Fronteras transmitiendo valores y formación de liderazgo diaconal.

Los jóvenes hijos de nuestros funcionarios participaron del campamento "Destino Seguro" una iniciativa que aportó valores y capacitación para enfocar su futuro a un destino seguro.

Los niños hijos de nuestros funcionarios recibieron un premio al mérito estudiantil por sus altos promedios obtenidos en su gestión escolar, para motivarlos a continuar en ese camino y contar con "Mi Primer Ahorro".

Nuestros funcionarios se movilizaron a través de la campaña "#MásUnidosQueNunca" para bendecir apoyando a niños y sus familias a nivel nacional como una muestra de su vocación social diaconal en beneficio del prójimo.

En la gestión 2022, financiamos 3 proyectos enfocados al medio ambiente en comunidades rurales, temas como el manejo del agua y la basura fueron el centro de estos proyectos que son acciones compensatorias medioambientales.

Nuestro producto crediticio EcoVerde se ha ampliado a nivel nacional, ofrecemos créditos para iniciativas de resiliencia al cambio climático en el sector productivo.

Nos perfilamos como una entidad comprometida con los criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) consideradas como fundamentales para mantener la capacidad de generar valor a largo plazo en nuestra institución.

Diaconía FRIF-IFD aplica un programa de transmisión de la identidad diaconal a todos sus funcionarios a través de capacitaciones semanales basada en valores y eventos con los líderes de la institución.

## Desarrollo del Talento Humano

En la presente gestión se concluyó con el primer curso a nivel postgrado de gestión y gerenciamiento bajo un enfoque de liderazgo basado en valores, alineado a las políticas organizacionales. El "Diplomado Gestión Basado en Valores" en su primera versión fue dirigido al liderazgo de la institución, en alianza con Microfin y la Universidad La Salle, llegando a certificar a 97 funcionarios a nivel nacional. El propósito es formar y desarrollar la futura generación de líderes.

Con el fin de consolidar nuestro modelo de liderazgo, en mayo 2022 desarrollamos el Encuentro Nacional de Líderes "Jesús el Líder que Quiero Ser" con contenido vivencial, generando impacto a nivel institucional.

Dentro de la Planificación de la Subgerencia Nacional de Gestión de Talento Humano la cual tiene por objetivo cuidar y velar el clima laboral de la institución, se realiza la Medición de Clima Laboral correspondiente a la gestión 2022 a través de la Consultora Human Value S.R.L., velando la transparencia y seguridad en los datos obtenidos. En ésta última evaluación, la institución celebra el incremento del Índice de Satisfacción llegando a un 76.7% con un GAP(Brecha) de 4.9% con referencia a la gestión 2020.

Este resultado ha permitido obtener la "Certificación de Empleador Líder" a Diaconía FRIF-IFD, que ratifica que somos una entidad que prioriza el Bienestar y la Armonía Laboral en el ambiente de trabajo.

## Gestión Integral de Riesgos

### ○ Riesgo de Operativo

Durante la gestión 2022, los esfuerzos se enfocaron en la mejora de las metodologías establecidas para cada una de las etapas del proceso de gestión de este tipo de riesgo, obteniendo avances significativos respecto a la identificación y análisis de los principales riesgos operativos a los cuales se expone la Institución promoviendo el autodiagnóstico y la mejora continua. Asimismo, se realizaron mejoras en los reportes del sistema informático "Risk Ops", las cuales permiten llevar adelante una adecuada gestión de los eventos de riesgo operativo y errores operativos procurando reducir su recurrencia en la Institución.

### ○ Riesgo de Crédito

Se dio continuidad al mejoramiento de las herramientas y lineamientos establecidos para la gestión de este tipo de riesgo, lo cual ha permitido realizar el monitoreo periódico de la exposición de la cartera directa de acuerdo con los límites internos de concentración por sector económico; región geográfica y tipo de crédito; tanto de la cartera bruta como en la cartera afectada por la mora tomando en cuenta distintos aspectos para su análisis. Asimismo, se realizaron evaluaciones de los Puntos de Atención Financiera (PAF) respecto al riesgo adicional a la morosidad, buscando mejorar constantemente el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el ente regulador, así como las prácticas y procedimientos establecidos en la entidad, generando la retroalimentación a las distintas instancias de aprobación brindando criterios prudenciales de evaluación. Por otro lado, en la gestión 2022, la institución fue sujeta a una inspección ordinaria de Riesgo de Crédito por parte de ASFI, cuyo resultado no se tradujo en la constitución de provisiones genéricas adicionales a las que ya se encontraban registradas; cabe mencionar que las observaciones emergentes de dicha visita fueron plasmadas en el Plan Operativo Anual de la Unidad de Riesgos a efectos de que las mismas sean subsanadas de acuerdo con los plazos planteados. Los aspectos mencionados fueron desarrollados considerando la coyuntura sanitaria que perduró durante la gestión 2022 así como los factores sociales y políticos que afectaron las actividades económicas de algunas regiones involucradas.

### ○ Riesgo de liquidez

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez, durante la gestión 2022 se efectuó un monitoreo continuo del cumplimiento de los límites internos de ratios de liquidez, mismos que se mantuvieron actualizados debido a la constitución gradual de depósitos a plazo fijo y apertura de depósitos en caja de ahorros tanto por tipo de persona como por moneda, lo cual derivó en ajustes de las herramientas utilizadas para la determinación del nivel de exposición al riesgo de liquidez. También se monitoreó la concentración de financiamientos y depósitos del público, de igual forma, se efectuaron simulaciones de escenarios tanto para el flujo de caja proyectado como para el calce de plazos. Además, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo de liquidez, mismo que fue probado durante el último trimestre de la gestión.

### ○ Riesgo de Mercado

Con relación a la gestión del riesgo de mercado, durante la gestión 2022 se efectuó el monitoreo del cumplimiento de los límites internos y normativos de ratios de riesgo cambiario, la determinación del nivel de exposición al riesgo de mercado y el monitoreo del comportamiento de las tasas promedio ponderadas tanto activas como pasivas. Para la determinación del valor en riesgo cambiario se plantearon escenarios de estrés simulados con base en la variación del tipo de cambio del dólar con relación a las monedas de los países de la región. Además, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, mismo que fue probado durante el tercer trimestre de la gestión.

## Prevención y cumplimiento

Diaconía FRIF-IFD, por medio de la Subgerencia Nacional de Cumplimiento realizó las evaluaciones y mediciones periódicas de la exposición de riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, gestionado los riesgos mediante la aplicación de procedimientos de debida diligencia en función al nivel de riesgo identificado en cumplimiento al marco regulatorio vigente nacional, estándar internacional y buenas prácticas.

A su vez, todo el Manual Interno para la Gestión de Riesgos de LGI/FT y FPADM es revisado, adecuado y ajustado de manera periódica con el objetivo de prevenir la posibilidad de que los productos, servicios y canales que brinda la Institución puedan ser utilizados para actividades de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otro Delitos Precedentes.

Asimismo, durante la gestión 2022 la institución llevó a cabo un programa de capacitación integral a todo el personal en materia de prevención, control y reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y FPADM).

### **Agradecimiento:**

Agradecer a Dios por su gracia y misericordia.  
Agradecer a la Asamblea y Directorio por su compromiso y respaldo.  
Agradecer a todo el personal por su esforzado trabajo.  
Agradecer a nuestros clientes por su confianza.  
Agradecer a nuestros financiadores por su apoyo sostenido.

*“Porque todas las cosas proceden de él, y existen por él y para él.  
¡A él sea la gloria por siempre! Amén.”*

**Romanos 11:36**



**Juan Carlos Aramayo Mérida**  
— Gerente General DIACONÍA FRIF-IFD.

# FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



1

Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo; como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.  
**MATEO 20:26-27**

# Reseña Histórica

Diaconía FRIF-IFD nació en 1991 bajo el denominativo de Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento (Diaconía FRIF) como un proyecto de la Misión Alianza de Noruega en Bolivia, con una oficina ubicada en inmediaciones de la plaza Alonso de Mendoza de la ciudad de La Paz, realizando operaciones de otorgamiento de créditos para la compra de terreno y la construcción de vivienda a veintiún (21) beneficiarios en la población de Viacha. En el año 1992, Diaconía FRIF inició operaciones en el área rural del Departamento de La Paz.



En el año 1998 tras obtener la aprobación de su personería jurídica y de sus estatutos por parte de la Prefectura del Departamento de La Paz, Diaconía FRIF-IFD continuó el proceso de implementación de su modelo de negocio con orientación social; en el año 2002 empezó a operar con Bancas Comunales destinadas a otorgar créditos principalmente a mujeres de escasos recursos.

Un hito significativo, se dio el nueve de septiembre del 2016, al obtener oficialmente por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la Licencia de Funcionamiento como FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO, con la sigla: "DIACONÍA FRIF-IFD".

Desde su fundación, Diaconía FRIF-IFD ha crecido constantemente con sus operaciones crediticias y se ha enmarcado en un proceso de expansión geográfica regional y global. Hasta la Gestión 2022 se tienen 935 funcionarios, sesenta y dos (62) Agencias, tres (3) Oficinas Feriales y una (1) oficina central, ofreciendo servicios de intermediación financiera (basado en sus lineamientos cristianos y principios diaconales) generando inclusión financiera en todo el territorio boliviano.

# Nuestra Misión

---



Somos una entidad financiera con principios cristianos, que aporta al progreso integral de nuestros clientes y desarrolla la inclusión de la población vulnerable, a través de soluciones financieras integrales en áreas urbanas y rurales.

# Nuestra Visión



Ser una institución líder en la inclusión financiera, prestando soluciones financieras integrales de calidad con trato digno al cliente y respeto a los valores culturales, con una visión diaconal.

# Nuestra Filosofía institucional

## Lineamientos Estratégicos:

1

Fortalecer la identidad Diaconal para la prestación de servicios y productos financieros logrando el bienestar de nuestros clientes, colaboradores y la comunidad.

2

Incrementar la rentabilidad institucional para mantener los niveles adecuados de solvencia.

3

Reorientar la gestión comercial a través de un proceso planificado y competitivo que permita fortalecer la red de agencias ofreciendo productos y servicios de manera integral, con personal altamente capacitado y especializado.

4

Contar con los recursos tecnológicos que permitan soportar e integrar los requerimientos de las distintas líneas de negocio en cuanto a la mejora y automatización de procesos.

5

Diversificar la oferta de productos y servicios financieros en un entorno digital y tecnológico a partir del uso de canales electrónicos y digitales que generen valor.

6

Fortalecer el sistema de control interno que acompañe el crecimiento del negocio, en función al apetito de riesgo definido por la entidad.

7

Establecer las bases para la transformación a banco y la conformación de grupo financiero.

P

### Nuestros Principios

- Compartir la Fe
- Combatir la Pobreza
- Promover la Justicia

V

### Nuestros Valores

- Servicio
- Honestidad
- Compromiso
- Respeto

# Nuestros Principios y Valores

Nuestros principios diaconales son los que nos definen como institución y son el fundamento para nuestro modelo de negocios:

- ▶ **Compartir la Fe**  
Somos agentes de transformación en Cristo Jesús compartiendo la fe en palabras y hechos.
- ▶ **Combatir la Pobreza**  
Damos respuesta a la pobreza física, intelectual y espiritual.
- ▶ **Promover la Justicia**  
Damos oportunidad a quienes están en desventaja y desigualdad en la sociedad.

Compartir  
la  
**Fe**  
Combatir  
la  
Pobreza  
Promover  
la  
**Justicia**

Nuestros valores institucionales que salen de nuestros principios diaconales:

- ▶ **Servicio**  
Tenemos una vocación de servicio a nuestros clientes y a nuestros funcionarios, que buscan satisfacer las necesidades de cada uno de ellos.
- ▶ **Honestidad**  
Somos honestos y transparentes en nuestro actuar.
- ▶ **Compromiso**  
Estamos comprometidos con nuestros clientes, con la Misión, Visión y nuestros Principios.
- ▶ **Respeto**  
Brindamos un trato justo y respetuoso con calidad y calidez.

**SERVICIO**  
**HONESTIDAD**  
**COMPROMISO**  
**RESPECTO**



# REPORTE GERENCIAL



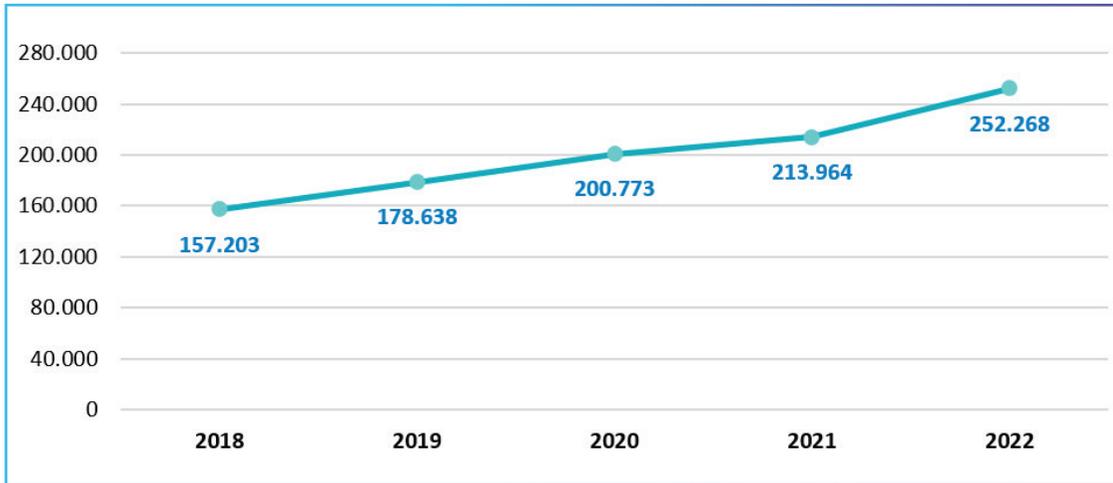
2

Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís.

**COLOSENSES 3:23-24**

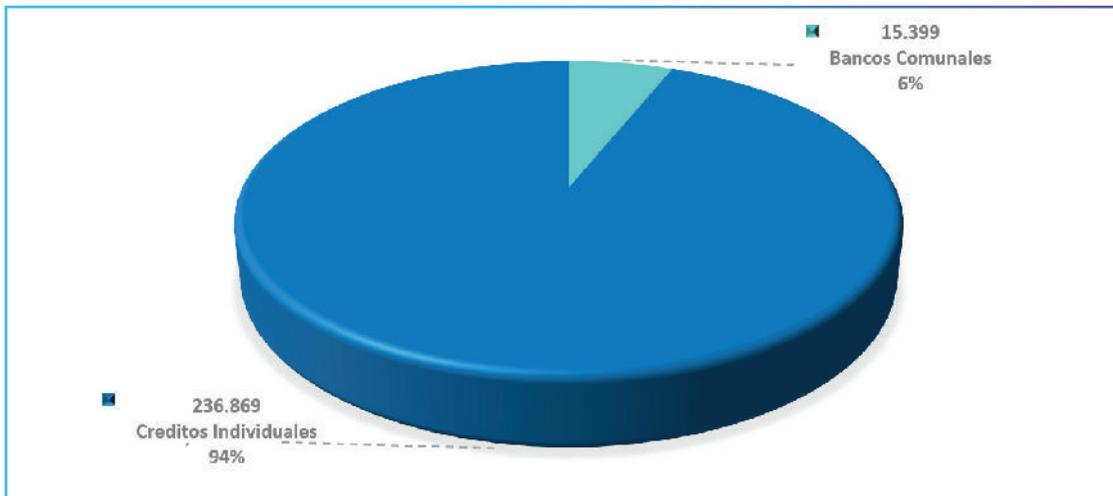
# Cartera

## EVOLUCIÓN DE CARTERA EN MILES DE DÓLARES



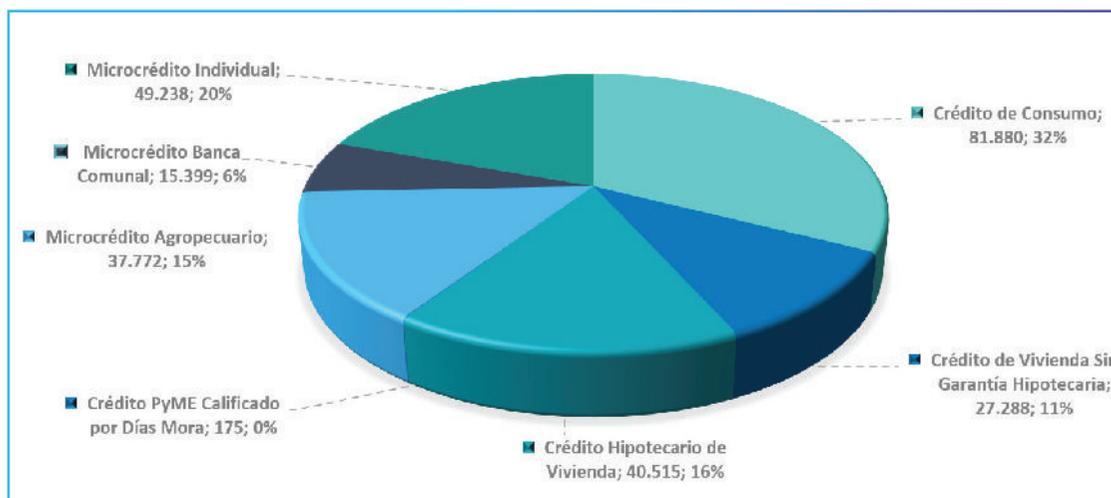
Como se muestra en el gráfico, la cartera de créditos se incrementó de manera sostenida. Obteniendo un incremento en la gestión 2022 de \$us 38.304.719, equivalente a un incremento del 18% respecto a la cartera registrada al cierre de la gestión 2021.

## CARTERA POR TECNOLOGÍA CREDITICIA EN MILES DE DÓLARES



El 94% de la cartera total corresponde a créditos individuales y el 6% a créditos colocados bajo la tecnología de Banca Comunal. Siendo dichas tecnologías diferentes en su operativa, por cuanto la primera es bajo la tecnología "individual" y la segunda "grupal o asociativa"

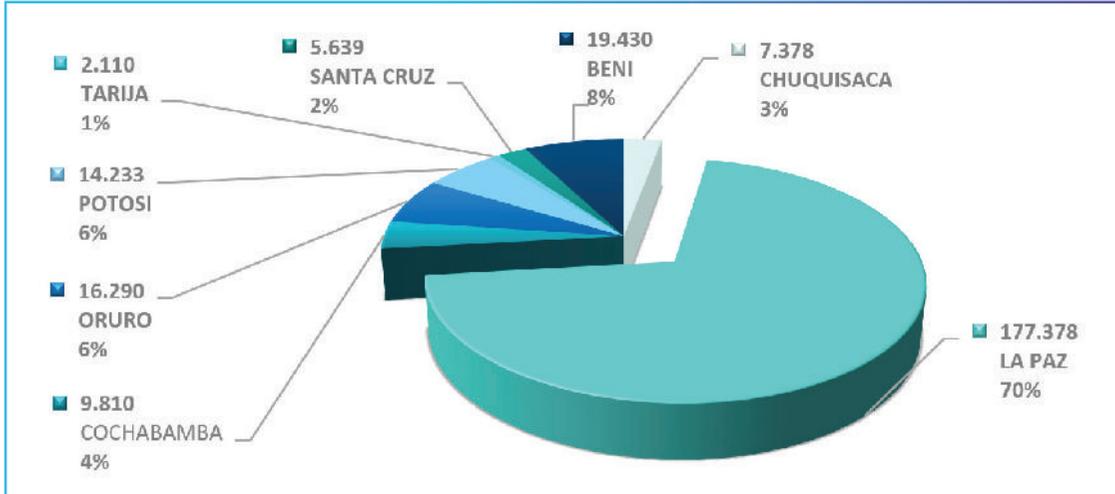
## CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO EN MILES DE DÓLARES



Tipo de Crédito	EXPRESADO EN MILES DE \$US.	
	2022	Part. %
Crédito de Consumo	81.880	32%
Crédito de Vivienda Sin Garantía Hipotecaria	27.288	11%
Crédito Hipotecario de Vivienda	40.515	16%
Crédito PyME Agropecuario Calificados por Días Mora	0	0%
Crédito PyME Calificado por Días Mora	175	0%
Microcrédito Agropecuario	37.772	15%
Microcrédito Banca Comunal	15.399	6%
Microcrédito Individual	49.238	20%
<b>Total general</b>	<b>252.268</b>	<b>100%</b>

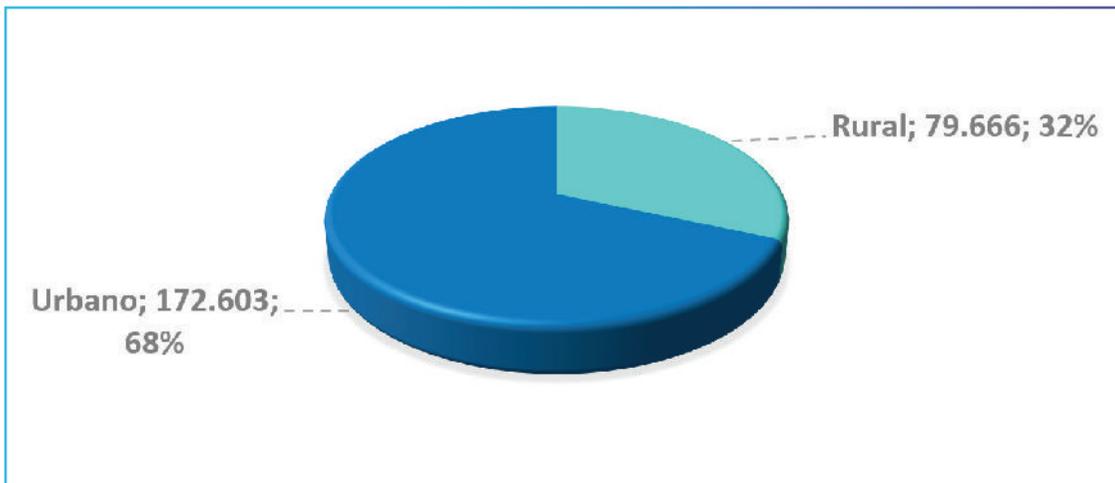
De los principales productos de crédito que tenemos en nuestra cartera, los Créditos de Vivienda (con y sin garantía hipotecaria) conforman el 27% del total; Microcrédito con un 41% (incluyendo Banca Comunal y Agropecuario) y consumo con el restante 32%. Tiene baja representatividad los Créditos PyME con el 0.07%.

## CARTERA POR DEPARTAMENTO EN MILES DE DÓLARES



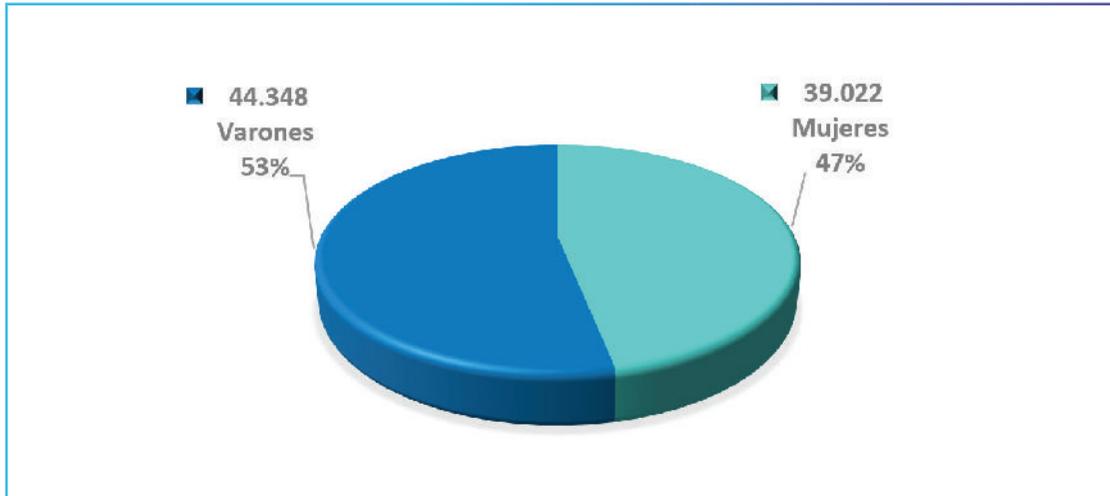
La cartera colocada en el departamento de La Paz alcanza a 70%, debido a que el 69% de las agencias (43 de 62) se encuentran ubicadas en dicho departamento. El 8% de la cartera se encuentra en departamento del Beni, el 6% en el departamento de Oruro y el restante 17% está distribuido en los departamentos de Cochabamba, Potosí, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

## CARTERA POR ÁREA GEOGRÁFICA EN MILES DE DÓLARES



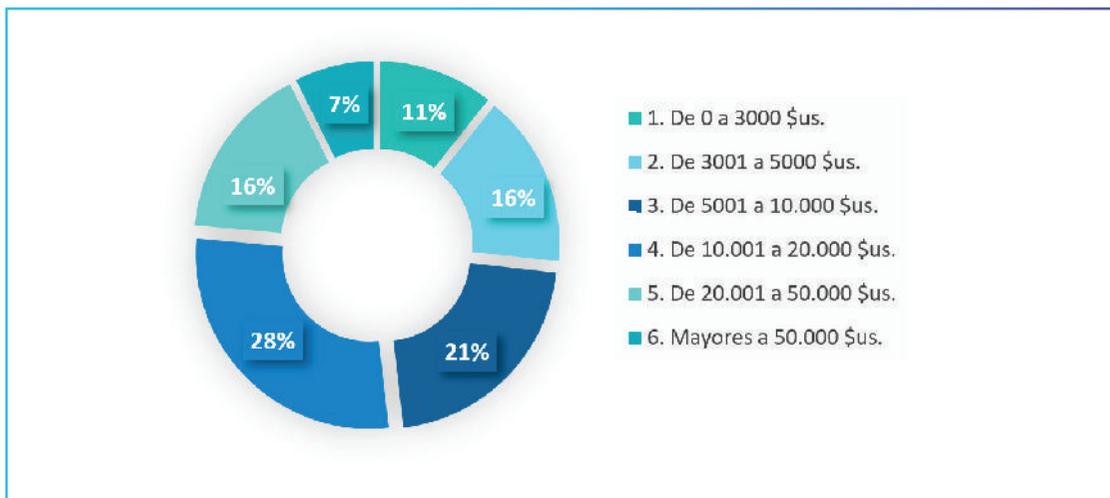
La concentración de la cartera de créditos por área geográfica muestra una participación del 68% en el área urbana y 32% de participación en el área rural, esto debido que un mayor número de nuestras agencias están ubicadas en el área urbana.

## CARTERA POR GÉNERO EN NÚMERO DE PERSONAS



La estratificación de clientes por género muestra que el 47% corresponde al género femenino y el 53% al género masculino.

## ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA POR MONTO DESEMBOLOADO EN PORCENTAJE



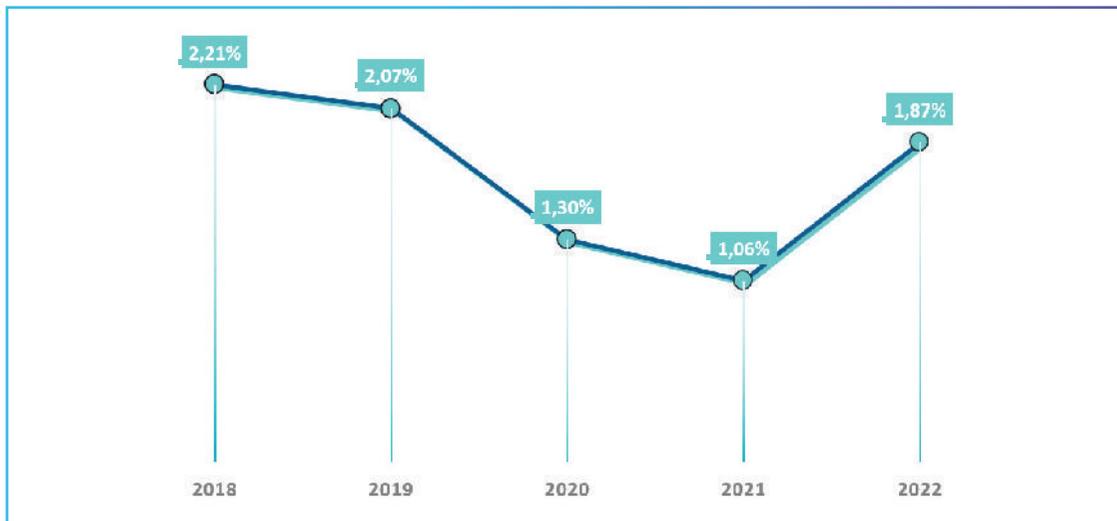
Considerando los montos desembolsados, la mayor concentración de cartera 28% se encuentra en el rango de 10.001 a 20.000 dólares, seguido por el rango de 5.001 a 10.000 dólares, con un 21%.

# Mora

## EVOLUCIÓN DE LA MORA MAYOR A 1 DÍA EN PORCENTAJE



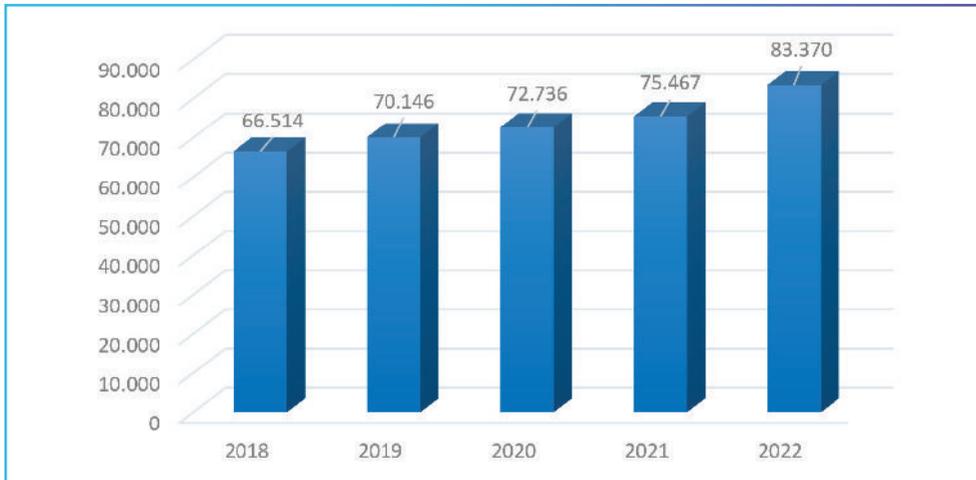
## MORA CONTABLE EN PORCENTAJE



Al final de la gestión 2022, el índice de mora (par 30) alcanzó a 1.87%.

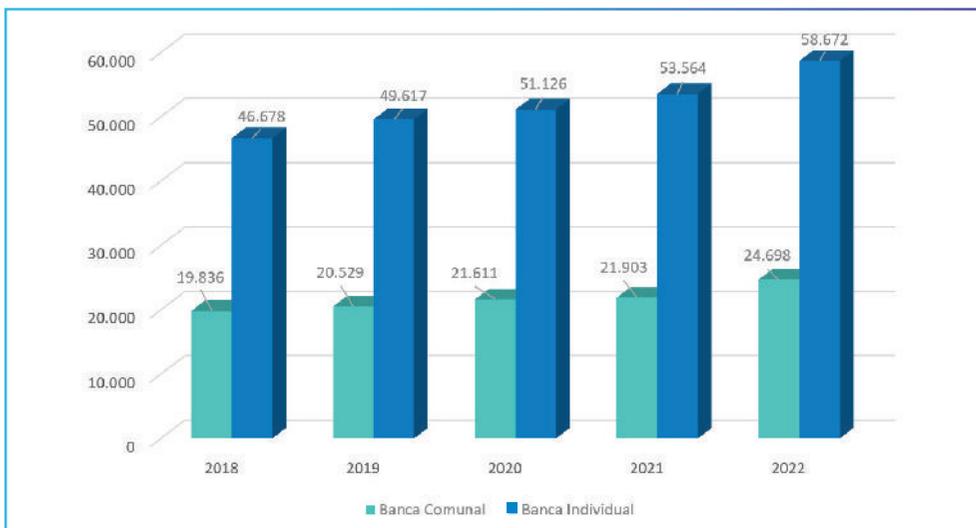
# Cientes

## EVOLUCIÓN DE CLIENTES EN NÚMERO DE PERSONAS

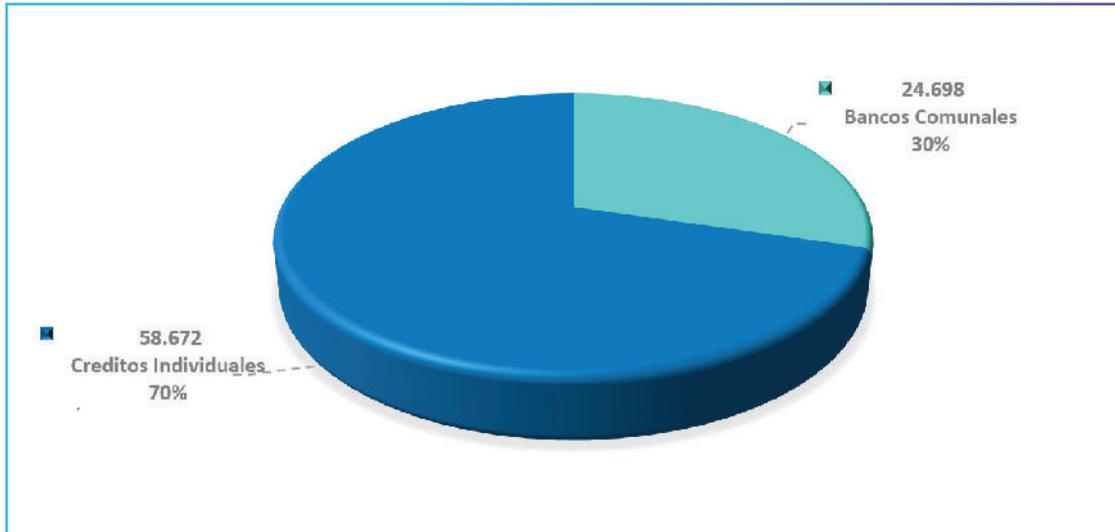


Durante la gestión 2022 se atendieron a 83.370 clientes de cartera.  
Por otra parte, el siguiente gráfico muestra la evolución de clientes por tecnología crediticia.

## EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR TECNOLOGÍA CREDITICIA EN NÚMERO DE PERSONAS

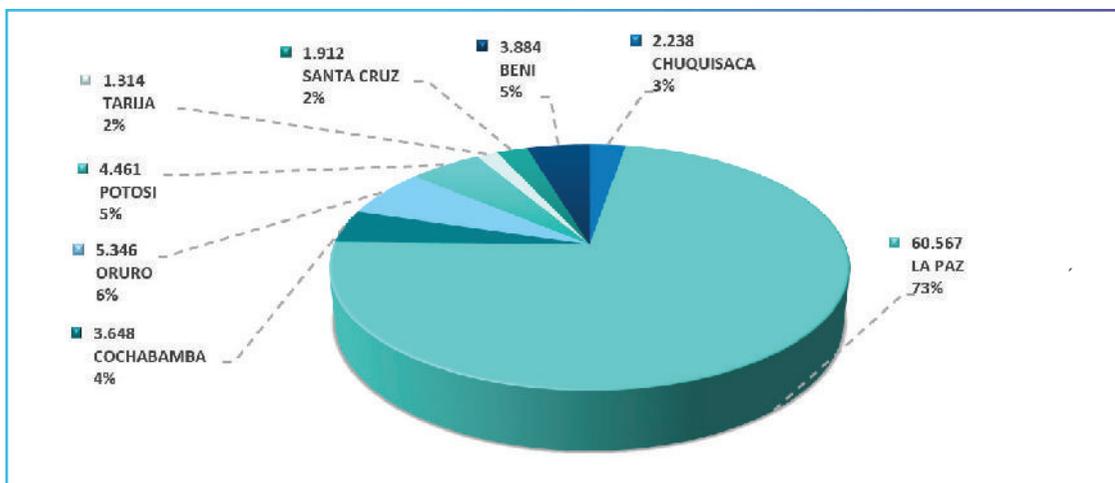


## CLIENTES POR TECNOLOGÍA DE CRÉDITOS EN NÚMERO DE PERSONAS



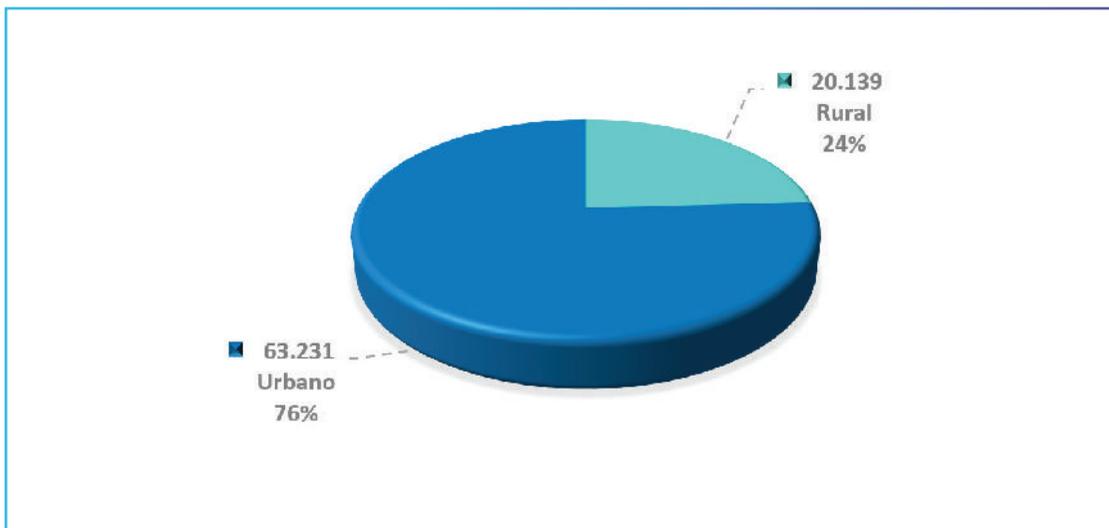
La cobertura de clientes por tecnología crediticia muestra que el 70% corresponde a la tecnología de crédito individual y el 30% a Banca Comunal.

## CLIENTES POR DEPARTAMENTO EN NÚMERO DE PERSONAS



El 73% de clientes corresponden al departamento de La Paz, debido a que 43 de las 62 agencias se encuentran ubicadas en dicho departamento, el 6% corresponden el departamento de Oruro; el 5% al Beni y el restante 16% a los demás departamentos, conforme se muestra en el gráfico.

## CLIENTES POR ÁREA GEOGRÁFICA EN NÚMERO DE PERSONAS



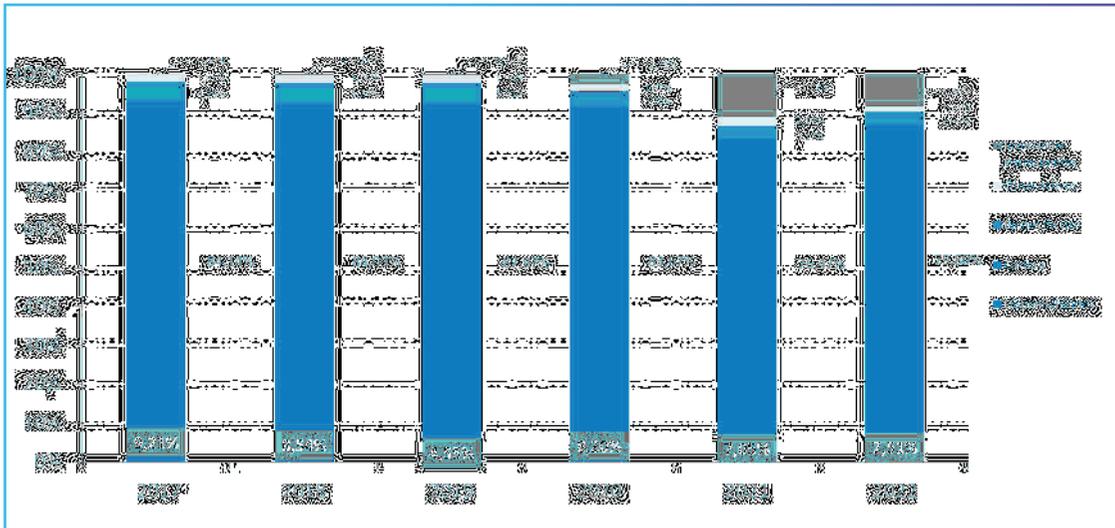
La participación de clientes por área geográfica durante la gestión 2022, muestra que el 76% corresponden al área urbana y 24% al área rural, esto debido principalmente a la ubicación de nuestras oficinas.

# Patrimonio

## Composición de Activos Totales

El activo más importante es la cartera de créditos, la que alcanzó una participación del 79.80% a la culminación del año 2022.

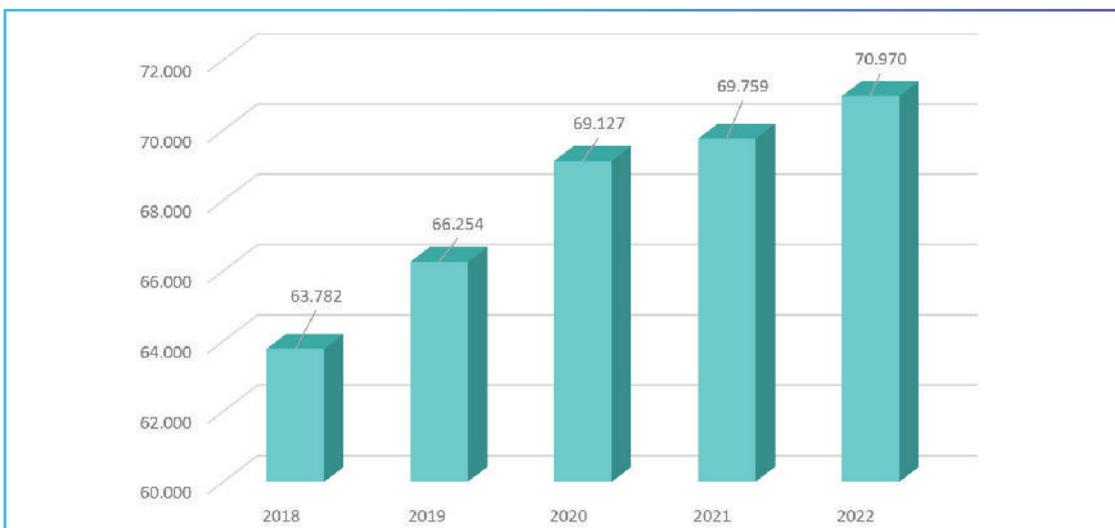
COMPOSICIÓN DE ACTIVOS TOTALES  
EN PORCENTAJE



## Evolución del Patrimonio

La reinversión continua de las utilidades obtenidas ha fortalecido el patrimonio institucional en forma sostenida; en la gestión 2022 el patrimonio se incrementó en un 1.74%. El coeficiente de adecuación patrimonial alcanzó un 27.15%, muy superior al nivel mínimo normado en la Ley de Servicios Financieros del 10%.

EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO  
EN MILES DE DÓLARES



# Indicadores Financieros

## Evolución del ROA / ROE

El ROE y el ROA en general, han disminuido respecto a la gestión 2018, debido principalmente al incremento en el costo de operaciones y un mayor gasto por Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), no obstante, al cierre de la gestión 2022 se observa una recuperación del ROE en 1.72% mientras en ROA se incrementa a 0.39% respecto al año anterior.

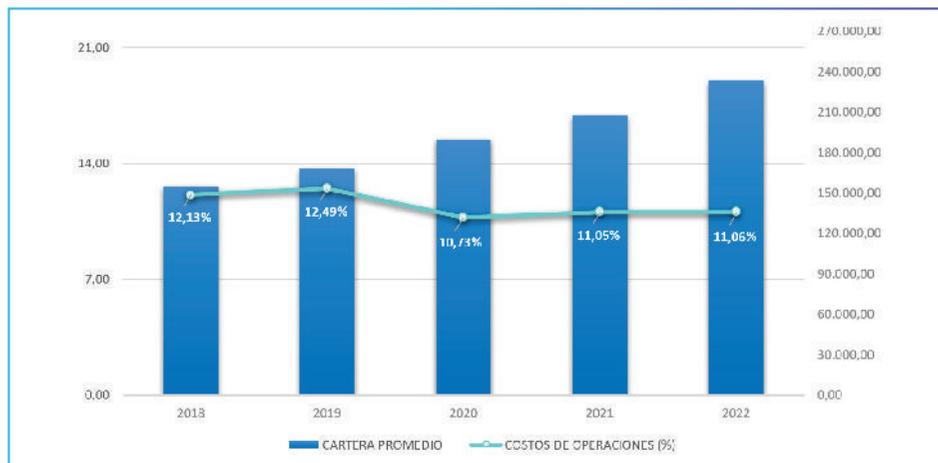
### RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE) Y RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA) EN PORCENTAJE



## Costo de Operaciones

En la gestión 2022, el costo de operaciones alcanzó un indicador de 11.06% superior al registrado en la gestión 2021 de 11.05%.

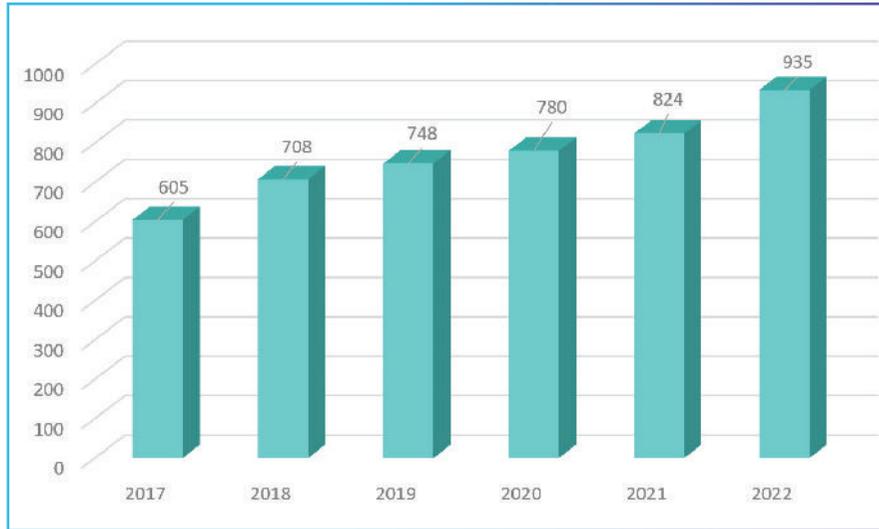
### COSTO DE OPERACIONES ANUALIZADO EN PORCENTAJE



## Crecimiento de Funcionarios por Gestión

El crecimiento del número de funcionarios en la gestión 2022 es de 8.12%, para fortalecer Oficina Central y puntos de atención financiera a nivel nacional.

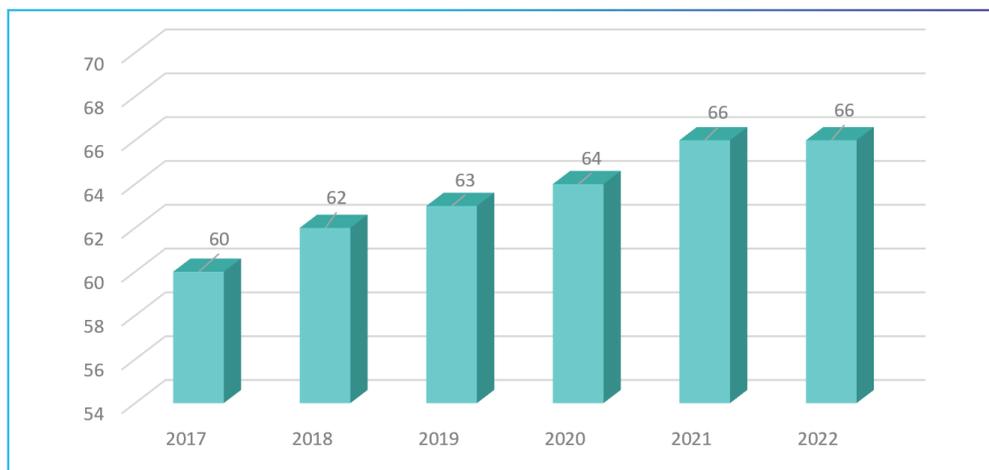
### CRECIMIENTO DE FUNCIONARIOS POR GESTIÓN EN NÚMERO DE PERSONAS



## Crecimiento de Puntos de Atención Financiera

En la gestión 2022 se cuenta con 66 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional.

### PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA EN NÚMERO DE PUNTOS DE ATENCIÓN



## Evolución de los Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO 31 de diciembre de 2022 (En porcentajes)					
INDICADORES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>					
Disponibilidades+ Inversiones Temporarias/Total Activo	9%	5%	8%	7%	8%
Cartera / Total Activo	84%	88%	84%	76%	80%
Otras Cuentas por cobrar / Total Activo	1%	1%	1%	2%	1%
Bienes Realizables / Total Activo	0%	0%	0%	0%	0%
Inversiones Permanentes / Total Activo	0%	0%	3%	11%	8%
Bienes de Uso / Total Activo	5%	5%	4%	3%	3%
Otros Activos / Total Activo	1%	1%	1%	0%	1%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>					
Cartera Vigente / Cartera Bruta	98%	98%	99%	99%	98%
Cartera Vencida / Cartera Bruta	1%	1%	0%	1%	1%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	1%	1%	1%	0%	0%
Cartera Vencida Total + Ejecución Total / Cartera Bruta	2%	2%	1%	1%	2%
<b>SOLVENCIA</b>					
Previsión cartera incobrable / Cartera en Mora	329%	325%	422%	488%	295%
Patrimonio/Activo	36%	34%	27%	24%	22%
<b>RENTABILIDAD</b>					
Resultado Neto de la Gestión / (Activo+Contingente) [ROA]	2%	1%	1%	0%	0%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio [ROE]	5%	4%	5%	1%	2%
Ingresos Financieros / Cartera Bruta	21%	21%	20%	17%	18%
<b>ESTRUCTURA DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>RATIOS DE EFICIENCIA</b>					
Gastos de Administración/Activo Productivo Promedio neto de Contingente	12%	13%	12%	10%	10%
Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	12%	12%	12%	11%	11%

## Balance General

FUNDACIÓN DIACONÍA FRIF-IFD BALANCE GENERAL PROYECTADO (Expresado en dolares americanos)						
Descripción	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Disponibilidades	18.504.732	17.647.670	18.595.071	22.710.775	25.642.786	27.920.575
Inversiones Temporarias	5.751.824	8.205.960	9.245.416	10.428.829	14.306.008	16.457.591
<b>Cartera</b>	<b>257.629.508</b>	<b>281.653.423</b>	<b>304.383.458</b>	<b>332.790.823</b>	<b>364.593.894</b>	<b>398.918.584</b>
Cartera Bruta	252.268.269	282.389.100	310.458.577	341.724.481	376.607.165	414.221.862
Productos Devengados por Cobrar	16.670.384	13.034.467	10.191.567	9.681.989	9.197.890	8.737.995
Previsión para Cartera Incobrable	- 11.309.145	- 13.770.145	- 16.266.687	- 18.615.647	- 21.211.160	- 24.041.273
Otras Cuentas por Cobrar	2.162.090	2.896.141	3.589.797	3.769.287	4.159.657	4.396.299
Bienes Realizables	69.616,77	69.616,77	69.616,78	69.616,78	95.938,91	105.262,28
Inversiones Permanentes	27.071.284,38	24.652.278,40	22.449.427	21.326.956	20.388.743	19.738.888
Bienes de Uso (neto de deprec. acumulada)	9.980.963,80	12.217.840,15	14.345.140	16.848.367	17.822.944	18.853.895
Otros Activos	1.661.884,12	2.006.735,88	2.403.147	2.878.970	2.990.566	3.069.735
<b>Total del Activo</b>	<b>322.831.902</b>	<b>349.349.666</b>	<b>375.081.073</b>	<b>410.823.624</b>	<b>450.000.537</b>	<b>489.460.829</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO</b>						
Obligaciones con el publico	34.124.236,87	55.598.619,13	80.026.968	104.035.059	120.552.974	131.725.670
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	169.535.416,69	124.881.038,22	101.288.294	112.471.969	127.182.045	139.257.070
Valores en Circulación y Cargos Devengados por pagar	39.227.150,48	86.199.300,64	107.350.563	103.511.920	106.160.904	116.608.103
Cuentas por Pagar	6.335.462,66	6.525.526,54	6.721.292	6.924.275	7.127.260	7.436.196
Previsiones	2.639.141,02	2.718.315,25	2.799.865	2.884.421	3.293.750	3.469.262
<b>Total del Pasivo</b>	<b>251.861.408</b>	<b>275.922.800</b>	<b>298.186.982</b>	<b>329.827.644</b>	<b>364.316.934</b>	<b>398.496.301</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Social	63.225.996	64.194.428	66.159.525	68.933.305	72.214.817	75.964.914
Ajuste de Otras Cuentas						
Aportes no capitalizados						
Reservas	6.533.959	6.776.067	7.267.341	7.960.786	8.781.164	9.718.688
Resultados Acumulados	1.210.540,42	2.456.371,05	3.467.225	4.101.890	4.687.621	5.280.926
<b>Total del patrimonio</b>	<b>70.970.495</b>	<b>73.426.866</b>	<b>76.894.091</b>	<b>80.995.981</b>	<b>85.683.602</b>	<b>90.964.528</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>	<b>322.831.902</b>	<b>349.349.666</b>	<b>375.081.073</b>	<b>410.823.624</b>	<b>450.000.536</b>	<b>489.460.829</b>

## Estado de Resultados

FUNDACIÓN DIACONÍA FRIF-IFD ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Expresado en dolares americanos)						
Descripción	2022	2023	2024	2025	2026	2027
INGRESOS FINANCIEROS	41.781.481	47.542.203	52.897.198	58.186.918	63.747.656	70.278.730
GASTOS FINANCIEROS	10.870.225	11.828.797	13.571.900	14.919.113	16.429.156	18.383.477
<b>Superávit Financiero Bruto</b>	<b>30.911.256</b>	<b>35.713.406</b>	<b>39.325.298</b>	<b>43.267.805</b>	<b>47.318.500</b>	<b>51.895.253</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	1.260.689	2.156.701	3.042.528	3.346.781	3.568.116	3.768.195
OTROS GASTOS OPERATIVOS	342.371	310.100	373.901	450.924	369.424	406.366
<b>Superávit de Operación Bruto</b>	<b>31.829.574</b>	<b>37.560.007</b>	<b>41.993.926</b>	<b>46.163.662</b>	<b>50.517.193</b>	<b>55.257.082</b>
RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	938.291	1.023.411	1.423.277	1.980.490	2.065.611	2.154.391
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZ	5.580.713	5.956.218	6.237.866	6.549.759	7.127.784	7.709.563
<b>Superávit de Operación después de Incobrable</b>	<b>27.187.152</b>	<b>32.627.200</b>	<b>37.179.337</b>	<b>41.594.392</b>	<b>45.455.020</b>	<b>49.701.910</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	25.772.768	28.802.638	31.688.702	33.699.129	36.348.309	39.431.438
<b>Superávit de Operación Neto</b>	<b>1.414.384</b>	<b>3.824.562</b>	<b>5.490.634</b>	<b>7.895.263</b>	<b>9.106.711</b>	<b>10.270.472</b>
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANT	1.831	2.040	2.340	2.684	2.793	2.905
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANT	860	1.200	1.600	1.616	1.632	1.648
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento</b>	<b>1.415.356</b>	<b>3.825.402</b>	<b>5.491.374</b>	<b>7.896.332</b>	<b>9.107.872</b>	<b>10.271.729</b>
Ingresos Extraordinarios	291.919	268.550	287.334	307.448	267.371	290.123
Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0	0
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>1.707.275</b>	<b>4.093.952</b>	<b>5.778.709</b>	<b>8.203.779</b>	<b>9.375.243</b>	<b>10.561.852</b>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	105.338	-	-	-	-	-
Gastos de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes a gestiones anteriores</b>	<b>1.812.613</b>	<b>4.093.952</b>	<b>5.778.709</b>	<b>8.203.779</b>	<b>9.375.243</b>	<b>10.561.852</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS E	602.072	1.637.581	2.311.484	4.101.890	4.687.621	5.280.926
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>1.210.540</b>	<b>2.456.371</b>	<b>3.467.225</b>	<b>4.101.890</b>	<b>4.687.621</b>	<b>5.280.926</b>

## Indicadores Financieros

FUNDACIÓN DIACONIA FRIF-IFD						
INDICADORES FINANCIEROS PROYECTADOS						
Descripcion	2022	2023	2024	2025	2026	2027
% de crecimiento del Activo	8%	8%	7%	10%	10%	9%
% de crecimiento de cartera bruta	17%	12%	10%	10%	10%	10%
% de crecimiento de captaciones	622%	63%	44%	30%	16%	9%
% de crecimiento patrimonial	1%	3%	5%	5%	6%	6%
Cartera Vigente / Cartera Bruta	98%	98%	98%	98%	98%	98%
Cartera en mora/Cartera bruta	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Total provisiones /cartera bruta	4%	5%	5%	5%	6%	6%
Disponibilidades+Inversiones Temporarias/Activos	7%	7%	7%	8%	9%	9%
ROA	0%	1%	1%	1%	1%	1%
ROE	2%	3%	5%	5%	6%	6%
Ingresos Financieros de Cartera/Cartera Bruta	18%	18%	18%	18%	18%	18%
Gastos Financieros/pasivos con costo	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Gastos Administrativos / Activos	8%	9%	9%	9%	8%	8%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	27%	25%	23%	23%	23%	23%
Tasa de Interés Cartera Vigente	16%	16%	16%	16%	16%	16%
Tasa de Interés Disponibilidades	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Tasa de Interés Inversiones Temporarias	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Tasa pasivo con costo	3%	3%	3%	3%	3%	3%



# CALIFICACIÓN DE RIESGO FINANCIERO 2022



2

En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos.

**JUAN 15:8**

# Calificación de Riesgos Institucional



## Institución Financiera de Desarrollo Diaconía FRIF-IFD

CALIFICACIÓN	
Emisor	A2
Deuda de largo plazo moneda local	A2
Deuda de corto plazo moneda local	N-1
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1
Rating Institucional DIACONIA	N-1
Perspectiva	Estable

**SIGNIFICADO CALIFICACIÓN DEL EMISOR**  
**Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.**

## Factores Clave de las Calificaciones

### Gobernabilidad y administración de riesgos

El Directorio ejerce buenas prácticas de supervisión de operaciones y gestión estratégica. La estructura del equipo gerencial está consolidada y es adecuada al tamaño institucional. Las capacidades y eficacia del equipo gerencial en la toma de decisiones se perciben como buenas. El Plan Estratégico ha sido actualizado considerando el impacto de la pandemia en la economía. La administración de riesgos es adecuada y está alineada a la dimensión de las operaciones institucionales, con normativa interna formalizada y herramientas apropiadas. La entidad presenta buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en su nicho de operación.

### Suficiencia patrimonial

La entidad mantiene buenos niveles de solvencia patrimonial. A sep-22 el capital regulatorio presentó un crecimiento de 0,87 respecto a similar periodo de la gestión anterior y se encuentra constituido principalmente por capital primario. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial presenta una leve reducción, sin embargo, supera ampliamente al requerimiento normativo. La estrategia de capitalización se basa principalmente en la reinversión de las utilidades.

### Análisis financiero

Los niveles de rentabilidad son adecuados. La entidad registra utilidad al segundo trimestre de la gestión 2022, logrando indicadores de rentabilidad positivos y con tendencia creciente. El indicador de autosuficiencia operativa supera el 100% denotando una adecuada cobertura de su estructura de costos. El desempeño financiero es adecuado, el rendimiento de la cartera no presenta variaciones significativas y se encuentra en niveles adecuados. La tasa de gastos financieros evidencia una leve disminución; mientras que, la tasa de gastos de previsión evidencia un incremento. La entidad presenta adecuados niveles de eficiencia operativa y productividad. La tasa de gastos operativos se mantiene controlada y por debajo del promedio del sector. Los niveles de productividad a sep-22 reflejan mejoras respecto a trimestres pasados. A sep-22 se evidencia un continuo crecimiento de la cartera bruta de créditos y del número de prestatarios, cifras impulsadas por la reactivación económica. La calidad de cartera es adecuada; el indicador de morosidad evidencia una leve tendencia creciente. La cartera reprogramada presenta una reducción. La cobertura del riesgo de crédito por provisiones es buena y supera al benchmark sectorial. La exposición al riesgo de liquidez es moderada pero los indicadores de liquidez aún son inferiores al benchmark del sector. La exposición al riesgo de tasa de interés se mantiene controlada y la exposición al riesgo cambiario es media-baja.

# RESPONSABILIDAD SOCIAL DIACONAL Y TALENTO HUMANO



2

Este es el mensaje que hemos oído de él, y os anunciamos: Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él.

**1 JUAN 1:5**

# Responsabilidad Social Diaconal

En cuanto a la gestión de RSD se han implementado programas dirigidos a los grupos de interés identificados internos y externos. Asimismo, el trabajo con la comunidad se ha basado principalmente en el modelo interno de trabajo con aliados estratégicos e iglesias.

Como un aspecto importante para la implementación de la Gestión de RSD, se ha establecido la forma de operativización de los Compromisos sociales generados y descritos con cada una de las partes interesadas de la institución y la medición de impacto.

Estos compromisos sociales tienen un punto de partida en la Política de Responsabilidad Social Diaconal, son descritos a continuación acompañados de una breve descripción de las acciones realizadas como resultado de la implementación de la RSD.

## 1. Proyectos Enfocados a Mujeres

### Fortalecimiento Económico – Casa Esperanza

Casa Esperanza es un lugar dónde las mujeres víctimas de violencia sexual pueden llegar y recibir apoyo integral para ellas y sus familias. El proyecto Fortalecimiento Económico (FE) es ejecutado por Project Suma que tiene por objetivo romper ciclos de pobreza en familias afectadas por la explotación sexual desarrollando sus capacidades individuales.

A través de este proyecto estamos generando oportunidades para mujeres vulnerables y de esta manera generar ingresos, fortalecer sus pequeños emprendimientos o brindarles oportunidades para continuar sus estudios y contar con una carrera.



### Aprendiendo a Vender con Casa del Pan

Nuestro socio, la Fundación Casa del Pan, ha ejecutado varios proyectos. El enfoque es a la familia, apoyando a los adolescentes, jóvenes y madres de familia.

El proyecto Yatek' añani Aljayañataki (Aprendiendo a vender traducido del Aymara), apoyó a 50 mujeres emprendedoras madres de familia, con capacitaciones y asesoramiento en pequeños emprendimientos.



### Valores y Deporte

Durante la gestión, a través de nuestro socio Ambassadors se inició el trabajo en el Centro de Integración de Mujeres Menores de Edad, con una estrategia de transmisión de valores a través del deporte. En promedio 10 señoritas han participado y están aplicando principios y valores cristianos para su ayuda en la reinserción social.

## 2. Proyectos Enfocados a Jóvenes

### Programa de Becas Universitarias - BUMAND

Cada año 20 jóvenes y señoritas en promedio son participantes del programa, se benefician con un proceso de formación de líderes juveniles a través del programa de Becas Universitarias (BUMAND), los jóvenes participantes están un promedio de 3 años junto a Diaconía FRIF-IFD, son capacitados en liderazgo diaconal, realizan acciones de servicio y hacen sus prácticas preprofesionales en la Institución en áreas acordes a sus carreras universitarias.

Nuestros becarios son jóvenes de escasos recursos y logran continuar sus estudios gracias al apoyo de una beca monetaria que solventa una importante parte de sus gastos personales e incluso familiares. Los jóvenes y señoritas participantes fortalecen su liderazgo y aportan en sus iglesias sirviendo a jóvenes, adolescentes, niños y otros grupos.



### Deportes para Reintegrar Jóvenes en la Sociedad

A través de Ambassadors Football Bolivia llevamos las buenas noticias a los jóvenes menores de 18 años que se encuentran en el Centro de Reintegración Social de Varones.

Se les proporciona una salida para que se desarrollen a través de modelos saludables, interacción supervisada, entrenamiento y competencia deportiva. Esta gestión se trabajó con el Centro de Reintegración Social Varones donde 25 jóvenes participan activamente siendo capacitados en principios y valores cristianos para la reinserción social. Asimismo, el deporte ayuda a descargar el estrés del encierro y generar un poco de alegría en medio de las dificultades que atraviesan en su situación personal, familiar y legal.



### Ideas de Negocios Juveniles

A través de la fundación Casa del Pan, se apoyó el proceso de capacitación y presentación de ideas de negocio de los jóvenes de zonas vulnerables en El Alto.



### Fortalecimiento del Liderazgo Juvenil con Iglesias - JUCUM

Juventud con una Misión (JUCUM) es una organización dedicada a fortalecer el liderazgo juvenil. Se movilizó grupos de jóvenes de Brasil y Argentina que aportaron en un intercambio de experiencias con jóvenes bolivianos. Este proceso utilizó las Artes como el teatro, música y otros que permiten el desenvolvimiento de los jóvenes que comparten sus valores con otras personas en la sociedad.



### Valores para la Vida

Diaconía FRIF-IFD trabajó con dos Unidades Educativas: en El Alto con la Unidad Educativa Alemania y otra en La Paz con la Unidad Educativa Bolivia II.

Los estudiantes de la promoción recibieron un proceso de capacitación en Educación Financiera y valores. Asimismo, se financió sus iniciativas en el cuidado del medio ambiente y su evento de graduación.

+120

Jóvenes fueron parte de este programa, en el futuro Diaconía FRIF-IFD continuará con el apoyo a los jóvenes de las unidades educativas a través de socios que fortalezcan el enfoque de trabajo con jóvenes en las comunidades educativas.



### Proyecto Destino Seguro

Los jóvenes que participaron en este proyecto recibieron orientación sobre su vocación a través de un campamento de 3 días y dos noches en la localidad de Coroico – La Paz.

120

Participantes fueron fortalecidos en su autoestima y proyección de vida a través de talleres, conferencias y actividades lúdicas enfocados en valores y principios cristianos.



### 3. Proyectos Enfocados a Niños

#### Deportes Cruza Fronteras

Los niños y adolescentes de El Alto participan en nuestras escuelas de fútbol, estamos programando el apoyo en otras disciplinas que permita la inclusión de más personas. Nuestras escuelas de deportes proporcionan espacios seguros y libres de violencia para los niños participantes, ya son 4 años que Diaconía FRIF-IFD está ejecutando este proyecto y en la pasada gestión se inauguró una nueva zona de trabajo. Estas escuelas de deportes son gratuitas para toda la población, el objetivo es brindar valores a través del deporte a los participantes y sus familias.

**554** Participantes y estamos fortaleciendo las estrategias de intervención del programa con el apoyo de nuestro socio Ambassadors con quienes ejecutaremos campamentos deportivos con los niños participantes y el intercambio de experiencias nacional e internacional.




#### Reconocimiento al Mérito Estudiantil

Como parte de los procesos de fortalecimiento a nuestro personal y sus familias, 84 niños hijos de funcionarios fueron reconocidos por la institución por el logro de altos promedios en la gestión.

**84** Niños recibieron en sus cuentas de caja de ahorro un incentivo económico para fomentar hábitos de ahorro de su niñez.




## Una Feliz Navidad para los Niños

Con el objetivo de fortalecer la unión familiar en los hogares de nuestros funcionarios.

**730**

Niños y niñas hijos de funcionarios menores a 12 años fueron beneficiados con el incentivo navideño en la institución:



## Nuestra Campaña Navideña #MásUnidosQueNunca

A través del trabajo voluntario de nuestros funcionarios se logró financiar:

**49**

Proyectos que beneficiaron a **10.198** personas a nivel nacional, principalmente niños.



## 4. Inclusión Financiera

### Programa de Educación Financiera

**57.758**

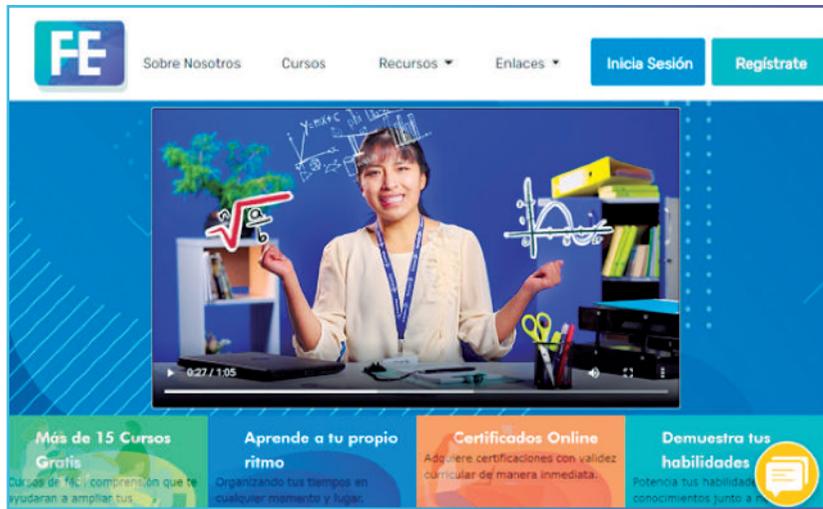
personas fueron capacitadas en Educación Financiera a través de los proyectos que Diakonía FRIF-IFD ejecutó en la gestión 2022.

Desde el mes de febrero hasta diciembre del 2022 se ejecutó el programa de Educación Financiera 2022, en el que destacamos los siguientes proyectos ejecutados:

**Diakonía APP: 917 personas capacitadas.**

Este proyecto desafió a la institución a Diseñar e implementar una Aplicación móvil para la Educación Financiera. Este proceso no fue sencillo y estamos contentos por ser la primera institución del rubro que genera una herramienta como esta para el uso libre de toda la población boliviana.

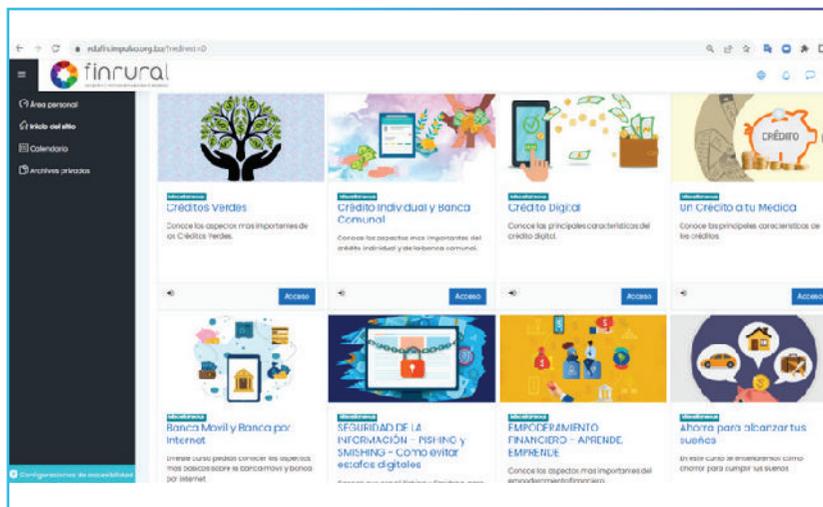
La aplicación se denomina FE (Formación Educativa Financiera), tiene el objetivo de transmitir cursos de Educación Financiera a los usuarios de una manera sencilla y práctica.



La Aplicación FE tiene como base la creación de un personaje protagonista que hemos llamado "Juanita", ella se encargará de educar a toda la población que acceda al aplicativo desde la web o desde su celular en Android e IOs. Juanita es una joven que es parte del programa social de becas universitarias BUMAND que financia Diaconía FRIF-IFD, su carácter sencillo y amigable la hace perfecta para la tarea de compartir con la gente de forma digital y presencial.

La aplicación FE es un producto eficiente, innovador y práctico. Conocemos que esta es la primera aplicación de este tipo en Bolivia.

Otra actividad desarrollada en el proyecto Diaconía APP, fue desarrollada junto a FINRURAL y la plataforma "Impulso para el desarrollo" donde se han capacitado a 802 personas de las cuales 354 son mujeres, esta plataforma virtual permitió alcanzar a personas a nivel nacional. La modalidad de los cursos consistió en la difusión en vivo de un seminario virtual, el mismo le permitía al usuario ingresar a la plataforma virtual para rendir un examen que certifique su aprendizaje.



Mediante la página de Facebook de FINRURAL y los seminarios virtuales en vivo se alcanzó a **16.766** personas.



Junto a la Fundación Casa del Pan, se compartieron talleres presenciales para brindar colaboración técnica para el buen manejo de un negocio.

Se alcanzó a 115 personas. Este grupo estaba conformado por mujeres adultas y jóvenes emprendedores.



## Educación Financiera Diaconal: **2.321** personas capacitadas.

En este proyecto se trabajó con la metodología de Segmentación y trabajo en sitio con el público objetivo. Estratégicamente se trabajó con organizaciones aliadas a Diaconía FRIF-IFD en el marco de su programa de Responsabilidad Social Diaconal. A continuación, detallamos los alcances logrados.

### i. Educación Financiera en las Ferias de servicios financieros para el Vivir Bien.

Diaconía FRIF-IFD participó en las Ferias de Servicios Financieros "Para el Vivir Bien" promovidas por ASFI, no solo ofertando productos y servicios financieros, sino también con la transmisión de información educativa precisa y puntual del personal en contacto con el cliente segmentado en todas las edades (-18 años; 18-24 años; 25 – 59 años; +60 años), en un tiempo de calidad y con la entrega de una cartilla educativa, en otros casos a través de un tótem digital interactivo con temáticas de educación financiera. El siguiente cuadro resume la cantidad de participantes que pasaron por el stand de Diaconía FRIF-IFD y recibieron educación financiera.



Departamento	Abril	Mayo	Julio	Septiembre	Octubre	Total general
La Paz	282					282
Cochabamba		461				461
Trinidad			79			79
Oruro				430		430
Potosí					549	549
Sucre					307	307
<b>Total general</b>	<b>282</b>	<b>461</b>	<b>79</b>	<b>430</b>	<b>856</b>	<b>2.108</b>



**ii. Curso de Educación Financiera con la Fundación Casa del Pan.**

Participaron personas entre 18-24 años, recibiendo cursos de educación financiera combinados con la colaboración técnica para la creación y buen manejo de un negocio.

**iii. Trabajo en Unidades Educativas**

**a. Unidad Educativa Kollasuyo**

Participaron niños del nivel inicial (-18 años), con charlas sobre Ahorros, brindado por personal de la institución.

**b. Unidad Educativa Bolivia II**

Es una unidad educativa nocturna perteneciente a un grupo vulnerable con quienes se compartió temáticas de valores para la vida y educación financiera a lo largo del año, participaron jóvenes de la promoción que se encuentran entre 18 y 24 años de edad.

**c. Unidad Educativa Alemania.**

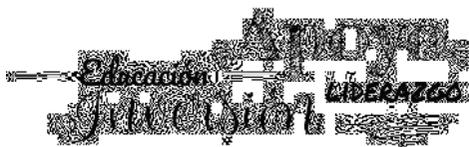
Durante el año se brindaron cursos de valores para la vida y de educación financiera donde participaron jóvenes (-18 años) de todos los paralelos de la promoción del colegio.

**iv. Proyecto Fortalecimiento Económico con Project Suma.**

El Proyecto de Fortalecimiento Económico es financiado por Diaconía FRIF-IFD y ejecutado junto a la Fundación Project Suma en la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto. Está enfocado a mujeres afectadas por la explotación sexual (prostitución, trata y tráfico) y de sus familias de manera integral, identificado como un grupo vulnerable y excluido del sistema financiero.

Actualmente, existen más de 25.000 mujeres registradas entre La Paz y El Alto en situación de prostitución (de acuerdo con cifras brindadas por los centros de salud CDEVIR y por conteos propios de registro de salud). Muchas de estas mujeres llegaron por engaños, necesidades económicas y fuerza. Asimismo, el total de mujeres que llegan a las instalaciones de la fundación no cuentan con estabilidad económica, ya sea por la poca formación, mínimas oportunidades de empleo o necesidades de subsistencia familiar; haciendo de este un eje central a tratar.

El proyecto presenta un modelo de empoderamiento que contempla las fases de:



Diaconía FRIF-IFD y la Fundación Project Suma, buscan el desarrollo de capacidades financieras, juntamente con formación laboral y desarrollo de nuevos conocimientos para el emprendimiento, para el empoderamiento de la mujer y el alcance de su autosostenibilidad.



**Ilustración 1: Capacitación de Educación Financiera en Casa Esperanza, El Alto.**



**Ilustración 2: Líderes de la Fundación Project Suma y Diaconía FRIF-IFD en la firma de convenio**

**El buen samaritano: 54.520 participantes.**

Este proyecto consistió en la transmisión de información educativa precisa y puntual del personal en contacto con el cliente, en un tiempo de calidad y con la entrega de una cartilla educativa relacionada principalmente a temas de créditos individuales, banca comunal, seguros y captaciones relacionados al sistema financiero.

Nuestros funcionarios están debidamente capacitados para entregar información a nuestros clientes sobre Reprogramación y Refinanciamiento de Crédito y Cobro de Intereses del Periodo de Gracia de acuerdo con la normativa vigente.

Asimismo, junto a PROFIN se realizó la capacitación asincrónica titulada "Herramientas de Ventas de Seguros Masivos inclusivos". Este tipo de capacitaciones aportan en la formación de nuestros funcionarios que los habilita para compartir efectivamente con los clientes información sobre los productos y servicios financieros que se ofrecen.



## Conclusiones

En Diaconía FRIF-IFD buscamos brindar un Programa de Educación Financiera pertinente y de calidad a todos nuestros clientes, el consumidor financiero y a la población en general.

Este año nos planteamos una meta de **25.000 personas alcanzadas** a través del subprograma de Educación Financiera y logramos alcanzar a **57.758 personas** a nivel nacional. En la gestión 2023 se impulsará la APP FE, que brindará Educación Financiera de una forma innovadora para la población.

Asimismo, a través del Subprograma de Difusión de Información se han difundido publicaciones pertinentes y necesarias para la población mediante nuestras redes sociales, página web y circuito cerrado audiovisual en todas nuestras agencias a nivel nacional.

## 5. Responsabilidad con el Medio Ambiente

Diaconía FRIF-IFD cuenta con una política ambiental, buscamos que nuestras intervenciones sean responsables con el medio ambiente y se diseñó un Sistema de Gestión Ambiental Interna y Externa.

Diaconía FRIF-IFD aborda los temas de protección y cuidado del medio ambiente mediante una estrategia y política institucional formal, promoviendo la conciencia medioambiental tanto a nivel de nuestros trabajadores como de nuestros clientes; evitando promover directa o indirectamente acciones que afecten el medio ambiente.

A continuación, detallamos algunas acciones:

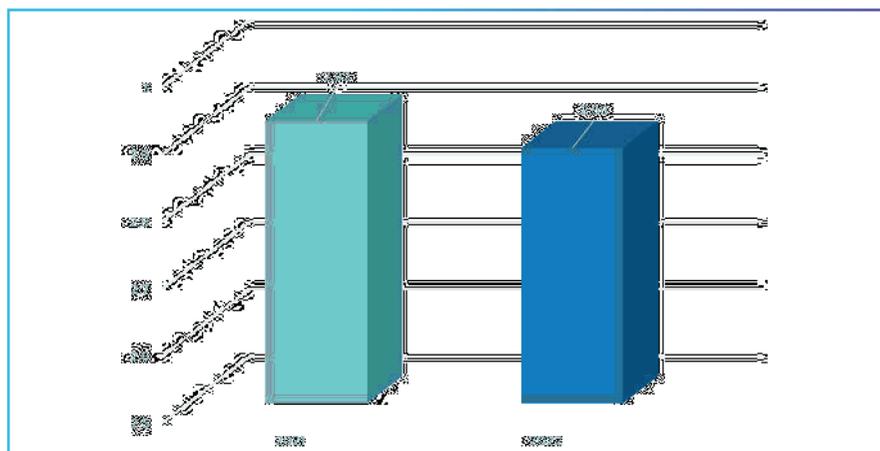
### Huella de Carbono Institucional

Diaconía FRIF-IFD mide anualmente su Huella de Carbono Institucional, considerando las emisiones que se generan tanto en la oficina central como en sus 62 agencias y 3 puntos feriales.

El cálculo realizado muestra que la Huella de Carbono total de Diaconía FRIF-IFD en todas sus operaciones y sucursales a nivel nacional para el periodo señalado asciende a 980,51 tCO<sub>2</sub>e (toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente).

Los resultados calculados per cápita por día y por trabajador, demuestran que debido a que Diaconía FRIF-IFD aplica la política ambiental institucional y su plan de acción buscando el equilibrio económico, social y ambiental en todas sus acciones, las emisiones de GEI redujeron de 2,92 KgCO<sub>2</sub>e a 2,88 KgCO<sub>2</sub>e en la gestión 2022 respectivamente.

## EMISIONES DE GEI PER CÁPITA POR DÍA Y POR TRABAJADOR



Se puede identificar una diferencia entre las gestiones 2021 y 2022 de GEI de 0,04 Kg CO<sub>2</sub>e, dicha cantidad demuestra una reducción de emisiones de GEI durante la gestión 2022.

### Campaña Diaconía + Verde

La campaña se lanzó a nivel nacional dirigido a todos nuestros funcionarios con el objetivo de crear una cultura ambiental dentro de la Institución con inclusión de prácticas verdes, en forma coordinada y controlada para disminuir la huella de carbono institucional.

Se promovió la concientización ambiental dentro de la Institución mediante la difusión de contenido a través del e-mail interno para reducir el consumo energético, promover la reutilización de papel y el reciclaje.



### Outsourcing – Ahorro de papel

Diaconía FRIF-IFD implementó un proyecto de digitalización de documentos y control de equipos de impresión, para fomentar la reducción de papel, a través de la digitalización de documentos, estos equipos son de alto ahorro energético y están instalados en todas nuestras oficinas a nivel nacional.

### Financiamiento de proyectos medioambientales

#### Achacachi recicla

Se entregó contenedores de botellas PET y residuos en general al municipio de Achachi promoviendo el reciclaje. Los contenedores facilitan y aseguran que los residuos sean diferenciados y depositados en lugares adecuados, esta acción disminuye el impacto negativo generado por los desechos plásticos y otros.



### Iglesia por el prójimo y el medio ambiente

En la comunidad de Azambo del municipio de Luribay, **40** niños, niñas y adolescentes de la comunidad participaron de capacitaciones con enfoque de medio ambiente y disfrutaron de un parque temático con mensajes de respeto y cuidado del medio ambiente.



### Batería Sanitaria en la Comunidad Educativa Azambo

Promoviendo la capacitación a **173** estudiantes y **18** docentes en el cuidado del agua y manejo de la basura, Diaconía FRIF-IFD gestiona el proyecto: “Construcción de Batería Sanitaria y un Incinerador de Basura”, fomentando la educación ambiental y salud en la Unidad Educativa Azambo, promoviendo la reducción de volumen de desechos sólidos acumulados por falta de acceso a servicios de recolección o basureros públicos, mediante el proceso de incineración.



### Sistema de Micro Riego con Resiliencia al Cambio Climático, en la Comunidad Calacala

Este proyecto incrementa la producción agrícola mediante el uso eficiente de agua y fortalece la autogestión local de los regantes. El sistema permite irrigar óptimamente **4.08** hectáreas donde antes no era posible, beneficiando así a **24** familias con acceso a riego comunitario y capacitación en cuidado de medio ambiente.



## 6. Medición del Impacto - Programa Desarrollarse

El programa DesarrollaRSE está basado en la metodología del Semáforo de la fundación Paraguaya, es una herramienta de innovación social que permite a las familias evaluar sus condiciones de vida basada en una metodología de medición de la pobreza multidimensional y la gestión del cambio. Las familias aplican estrategias personalizadas para superar sus necesidades. Los colores del semáforo son la referencia para los indicadores, rojo significa extrema pobreza, amarillo pobreza media y verde por encima del nivel de pobreza.

Diaconía FRIF-IFD es la única institución financiera en Bolivia que está implementando este programa a favor de sus clientes en la tecnología de Banca Comunal y los beneficiarios de los programas sociales.



El 2022, Diaconía FRIF-IFD implementó el Semáforo dentro de su programa Deportes Cruza Fronteras en los Distritos 4, 6, 8 y 14, la misma busca identificar las necesidades más apremiantes dentro las familias de los niños que participan de este programa, para así ejecutar un plan de acción que ayude a mejorar sus indicadores rojos o amarillos y alcanzar a ser verdes.



Se realizó procesos de capacitación de facilitadores para el programa, se certificaron 25 personas que aplican la herramienta en diferentes entornos.

Como resultado de la línea base obtenida, se ha implementado un plan de acción diferenciado para los grupos participantes. Un ejemplo son las capacitaciones en temáticas de ahorro y diversificación de ingresos que se aplican con grupos de Banca Comunal en nuestra agencia Viacha.

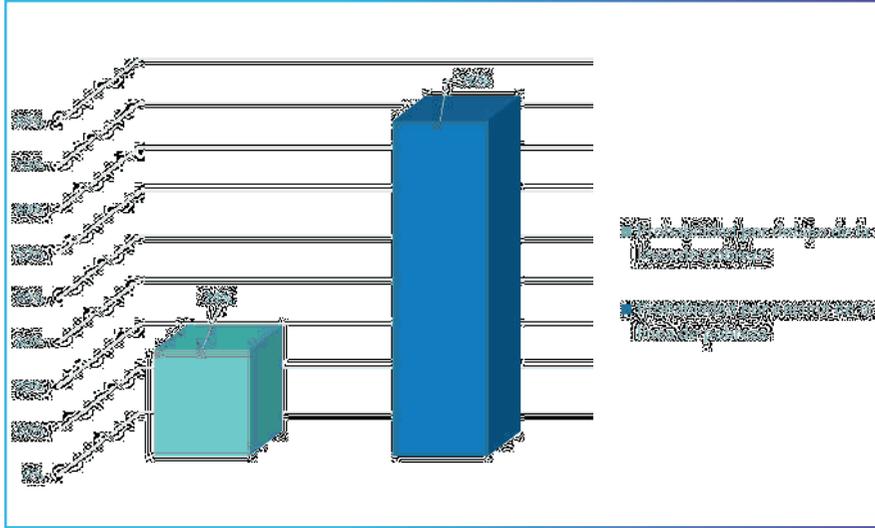
Asimismo, los participantes del programa BUMAND demuestran una mejora significativa a través del apoyo que reciben y las acciones aplicadas como el apoyo en su salud dental.



## 7. Índice de Probabilidad de la Pobreza - PPI

El PPI ha demostrado su fiabilidad y viabilidad a muchas organizaciones de todo el mundo. Armadas con datos de pobreza a nivel de cliente, Diaconía FRIF-IFD está tomando decisiones y evaluaciones informadas.

### ÍNDICE PROGRESO DE POBREZA

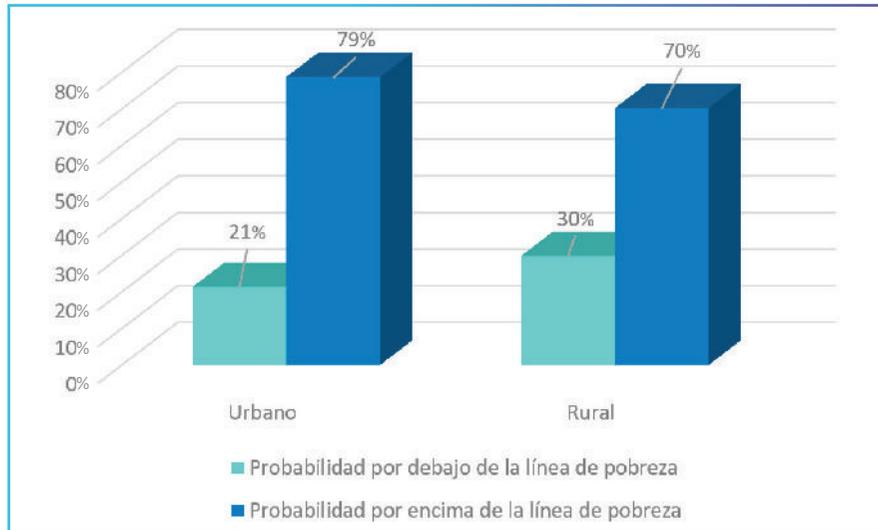


En el caso de Diaconía FRIF-IFD implementamos el PPI con todos los clientes de crédito individual a nivel nacional.

En la gestión 2022, en términos generales el 24% de nuestros clientes tienen probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza y un 76% tienen probabilidad de estar encima de la línea de pobreza. De una muestra tomada con clientes recurrentes, un 79% de los clientes evaluados mejoraron en un promedio del 12% su probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza nacional luego de recibir un crédito de Diaconía FRIF-IFD.

En relación con el área geográfica tenemos un 30% de nuestros clientes que están con la probabilidad por debajo de la línea de pobreza, es decir que nuestro enfoque de inclusión financiera hacia el área rural nos desafía a ayudar a nuestros clientes a superar la probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza con nuestros productos crediticios y otros servicios de función social que se implementan a través de nuestra área de Responsabilidad Social Diaconal.

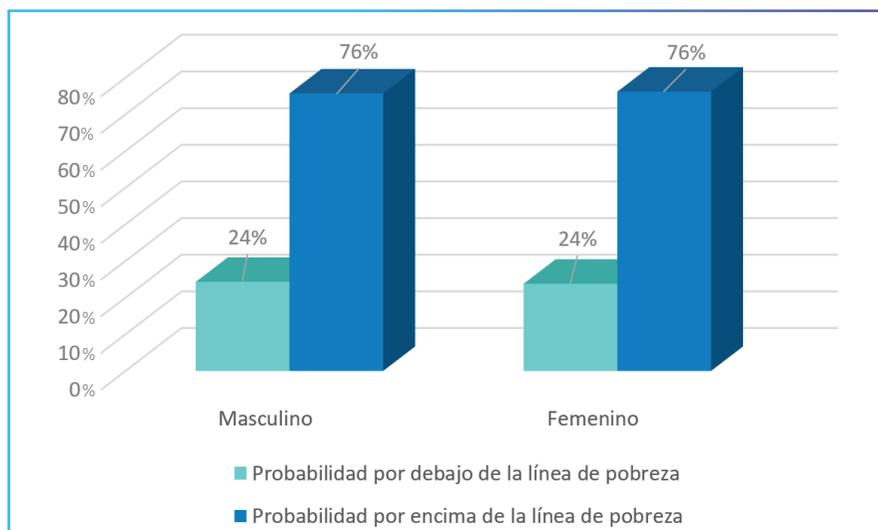
## ÍNDICE PROGRESO DE POBREZA POR ÁREA GEOGRÁFICA EN PORCENTAJE



Un sector vulnerable y prioritario cuando se habla de inclusión financiera son las mujeres, sin embargo, nuestras clientes han reducido su probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza en relación con los hombres. Las mujeres clientes de Diaconía FRIF-IFD tienen 23,8% de probabilidad de estar por debajo de la línea de pobreza con relación a un 24,3% de los varones.

Diaconía FRIF-IFD, ha realizado varios esfuerzos en cuanto a la inclusión financiera de la mujer para mejorar su calidad de vida.

## ÍNDICE PROGRESO DE POBREZA POR GÉNERO



## 8. Reconocimientos

RESILIENCIA

TELETÓN

TRAYECTORIA



EMPLEADOR LÍDER

JUVENTUD PARA  
LA VIDA

Reconocimiento a la resiliencia 2022, recibido por tercer año consecutivo en las categorías (1) Medio ambiente, (2) Género, (3) Transformación, (4) innovación y tecnología, empleabilidad y (5) solidaridad.



Agradecimiento de colaboración en la “Teletón por un Techo para Vivir Bien sin Cáncer”, acción solidaria que apoyan a los pacientes oncológicos mediante la Fundación de Lucha Contra el Cáncer Filial Sucre.



Reconocimiento por la trayectoria de 31 años de Diaconía FRIF-IFD otorgada por Finrural.



Certificación Empleador Líder otorgado a Diaconía FRIF-IFD por Human Value por la obtención de un índice satisfactorio en clima organizacional.



Reconocimiento otorgado por la Unidad Educativa Bolivia II por el apoyo a los estudiantes de sexto de secundaria con el proyecto Juventud para la vida, mediante el cual promovemos al desarrollo financiero, educativo y social.



# Talento Humano

La gestión de Talento Humano es una prioridad para Diaconía FRIF-IFD. En ese sentido durante la gestión 2022, nos enfocamos en promover actividades con el fin de fomentar el desarrollo integral de los funcionarios.

A continuación, las actividades dirigidas a mejorar la gestión del talento humano:

- Conclusión del Diplomado Gestión Basada en Valores
- Encuentro de líderes “Jesús el líder que quiero ser”
- Ejecución de la medición de clima laboral - Certificación “Empleador Líder”
- Reconocimiento al mérito estudiantil a los hijos de los funcionarios del nivel primario

Al cierre de la gestión 2022 Diaconía FRIF-IFD registró un total de 935 funcionarios distribuidos en las agencias en los 8 departamentos del País, de los cuales 43% son mujeres y 57% varones.

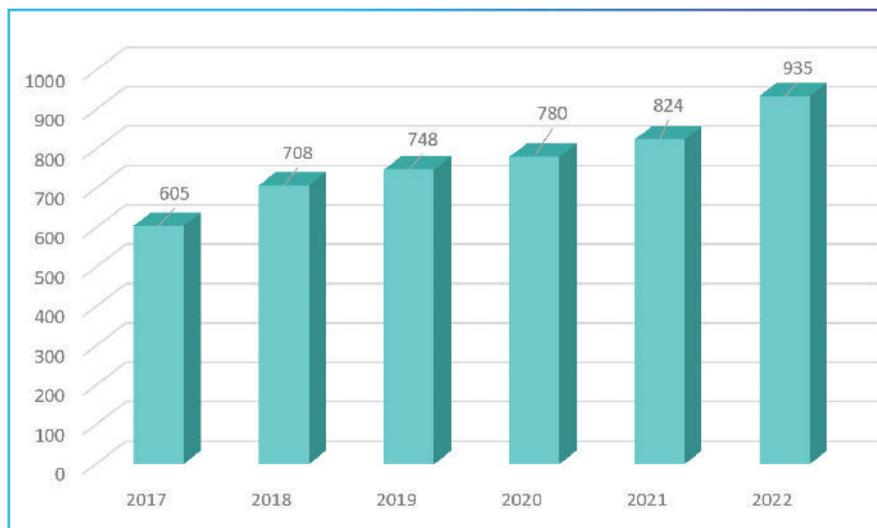
Asimismo, es importante mencionar que 67% del total del personal tiene antigüedad hasta 5 años, el 24% del personal hasta 10 años de antigüedad y el restante 24% corresponde al personal que trabaja más de 11 años en la entidad.

## ▶ Personal

### ■ Crecimiento de funcionarios por gestión

El crecimiento del número de funcionarios en la gestión 2022 es de 8.12%, para fortalecer Oficina Central y puntos de atención financiera a nivel nacional.

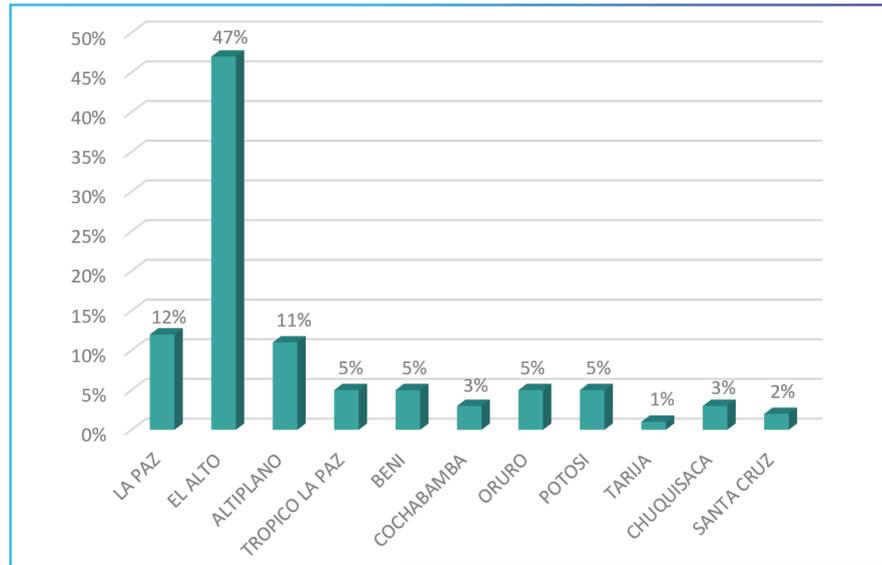
## CRECIMIENTO DE FUNCIONARIOS POR GESTIÓN EN NÚMERO DE PERSONAS



### Estadística por región

Del personal distribuido en los 8 departamentos del país (en función de nuestro nicho de mercado) 75% del personal está concentrado en la ciudad de La Paz considerando a las regiones de El Alto, Altiplano y el Trópico de La Paz, según se puede apreciar en el siguiente gráfico.

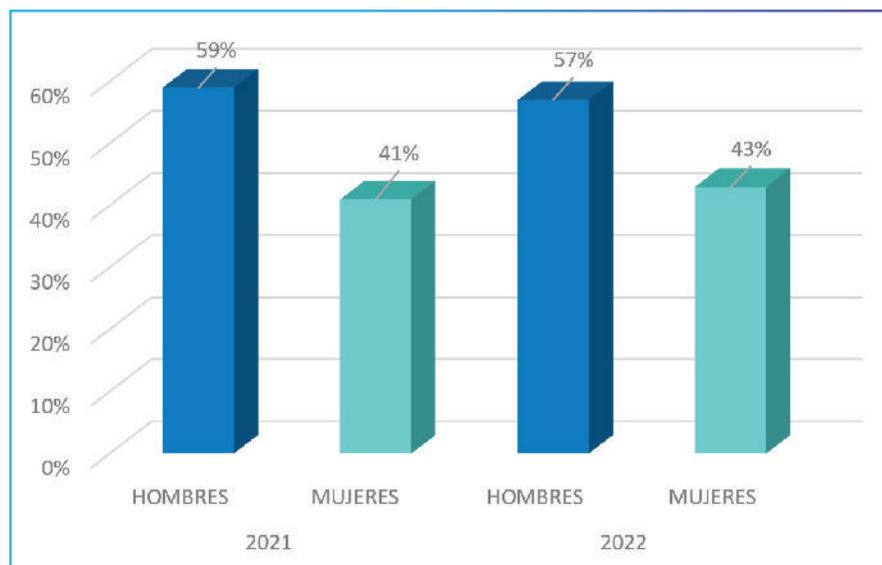
## CRECIMIENTO DE FUNCIONARIOS POR REGIÓN EN PORCENTAJE



En cuanto a la equidad de género se ha realizado un esfuerzo por mantener la equidad de personal femenino y masculino en la entidad.

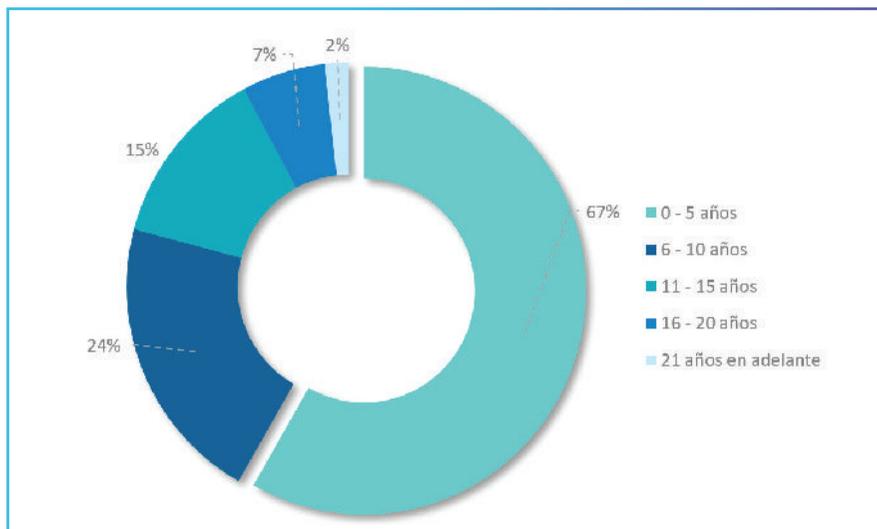
Esto se ha logrado como lo demuestran los últimos dos años, donde el personal femenino se ha incrementado en relación con la gestión 2021.

## CRECIMIENTO DE FUNCIONARIOS POR GÉNERO EN PORCENTAJE



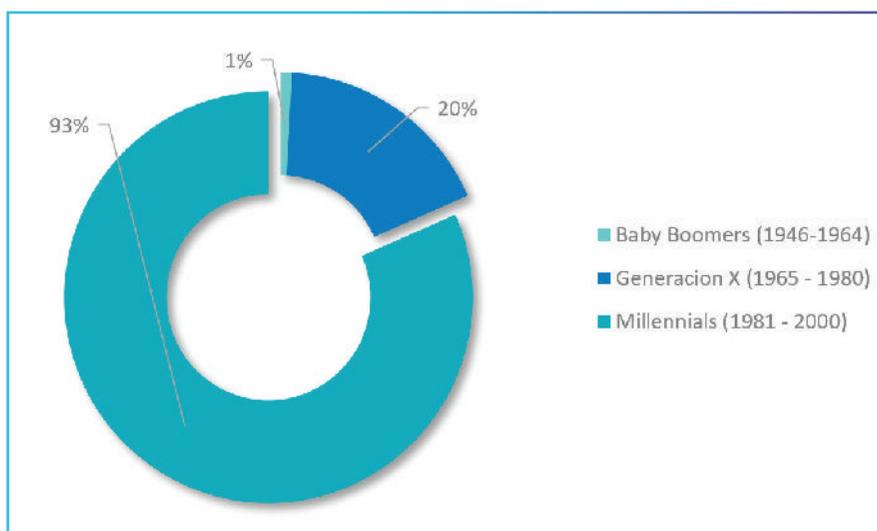
En relación con los años de servicio de los funcionarios en la entidad.

## ESTADÍSTICA DE ANTIGÜEDAD DE PERSONAL 2022 EN PORCENTAJE



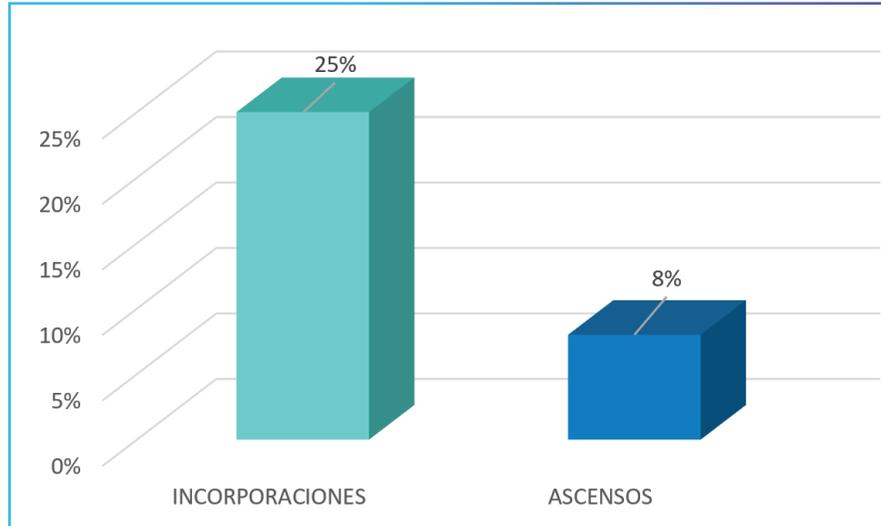
Es importante señalar que el 93% de nuestro personal son menores de 40 años, el 20% con edad hasta los 56 años y finalmente el 1% tiene entre 57 a 67 años.

## ESTADÍSTICA EDAD FUNCIONARIOS EN PORCENTAJE



Incorporaciones y promociones, durante la gestión se realizaron 25% de incorporaciones con relación a la cantidad total del personal y un 8% corresponde a ascensos.

## ESTADÍSTICA DE DE INCORPORACIONES Y ASCENSOS EN PORCENTAJE



### ▶ Código de Ética

Diaconía FRIF-IFD cuenta con un Código de Ética, aprobado por el Directorio en reunión ordinaria y ratificada por la Asamblea en el mes de mayo del 2022.

Este código define el comportamiento esperado de cada uno de los integrantes de la entidad, cuyo alcance incluyendo a los miembros del Directorio, Alta Gerencia, miembros de los órganos de control que desarrollan funciones en Diaconía FRIF-IFD.

### ▶ Capacitación

La capacitación del personal para Diaconía FRIF - IFD es esencial ya que permite promover el desarrollo integral del personal, y como consecuencia el desarrollo de la Entidad.

#### ■ **Diplomado Gestión Basada en Valores**

El Diplomado concluyó en mayo de 2022, con 97 participantes obteniendo una certificación de post grado a nivel de diplomado con una carga horaria de 220 horas, acreditada por la universidad "La Salle".

En su primera versión fue dirigido a cargos de liderazgo como ser: Gerentes, Subgerentes, Jefes, Encargados, Jefes de Sucursal y Jefes de Agencia a nivel nacional.

#### ■ **Encuentro Nacional de Líderes "Jesús el Líder quiero ser"**

Con el propósito de consolidar los aprendizajes adquiridos en el diplomado "Gestión Basada en Valores" y como parte del cierre de aprendizajes de ésta importante etapa para líderes de Diaconía FRIF-IFD.

El contenido del evento conformado con ponencias y actividades de "Team Building" para fortalecer de manera vivencial lo aprendido en el diplomado.

El impacto positivo del diplomado a nivel institucional ha derivado para que la Alta Gerencia con el apoyo del Directorio considere que este beneficio llegue a todos los funcionarios a nivel nacional.

### ■ Capacitaciones de fortalecimiento al personal

De acuerdo con el seguimiento realizado al Plan Anual de Capacitación aprobado considerando los meses comprendidos entre enero a diciembre 2022, el cual consideró ciento ocho (108) eventos de capacitación, cuyas características y grado de cumplimiento se detalla a continuación:

## DETALLE CUMPLIMIENTO PAC GESTIÓN 2021

CONCEPTO	DATO ESPECÍFICO	CANTIDAD
EVENTOS DE CAPACITACIÓN	Eventos Programados	108
	Eventos Ejecutados	83
	Eventos no Ejecutados	13
	Porcentaje de Cumplimiento	76.85%

Debido a las disposiciones emitidas por el ente regulador Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a las adecuaciones de crédito, se priorizó capacitaciones internas relacionadas, considerando a estas imprevistas, que a continuación se detalla.

## CAPACITACIONES EJECUTADAS NO CONTEMPLADAS EN EL PAC

Capacitación Externa	Capacitación Interna	Total Eventos de Capacitación
25	58	83

Como se puede evidenciar en la tabla que precede, ochenta y tres (83) capacitaciones se llevaron a cabo de manera adicional a los noventa y cinco (95) cursos ejecutados en cumplimiento al PAC reformulado, siendo un total de 178 eventos de capacitación realizados durante la gestión 2022.

### ▶ Identidad Diaconal

Como parte de nuestra cultura organizacional basada en principios y valores cristo céntricos, con el objetivo de desarrollar y fortalecer este aspecto en el personal durante la gestión se realizaron las siguientes actividades:

- Devocional 1 vez a la semana de forma presencial en agencias y oficina central a nivel nacional.
- Tiempos de Oración 2 veces al mes de forma virtual a nivel nacional.
- Tiempo de acción de gracias el quinto día hábil de cada mes con presentación de resultados y consagración mensual.
- A través del consejero pastoral, se brindó apoyo espiritual mediante la oración de forma virtual y acompañamiento espiritual a los funcionarios y sus familias.

## Salud y Bienestar

Durante la gestión 2022, se atendieron pacientes de forma presencial y telemedicina; a pacientes con enfermedad común y pacientes covid-19; brindando acompañamiento de los casos positivos a covid-19; y absolviendo dudas de aquellos funcionarios que se sentían temerosos por el contagio.

Es importante señalar que en junio de 2022, el cargo de médico es incorporado como personal dependiente de la Subgerencia Nacional de Gestión de Talento Humano, con el fin de promover el bienestar y salud de los funcionarios a nivel nacional.

A continuación, se presenta cantidad de pacientes que fueron atendidos durante la gestión 2022.

### PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTORIO EN PORCENTAJE



#### Prevenición y lucha contra el COVID-19

Dentro de las actividades para la prevención contra el covid-19, se realizaron las siguientes actividades.

##### Pruebas de Antígeno Nasal

Para el control de los pacientes que presentan síntomas de covid-19, la entidad adquirió Pruebas de Antígeno Nasal, para confirmar o descartar el diagnóstico, la baja de incapacidad temporal fue coordinada con el ente gestor de salud Cordes, previo a la determinación por las autoridades en salud del Estado Plurinacional de Bolivia.

##### Vacuna contra covid-19

A través de brigadas de vacuna en coordinación con el ente gestor de salud Cordes, se acudió a las agencias y oficina central para aplicar las vacunas contra covid-19; y en las agencias del interior se circunscribieron al cronograma de campaña de cada municipio.

Con ello conseguimos los siguientes indicadores en valores absolutos y relativos de vacunación dentro de Diaconía FRIF IFD a diciembre del 2022.

Dosis	Valor en Porcentaje %
1ra dosis	98%
2da dosis	98%
3ra dosis	25%
4ta dosis	25%



### ■ Campaña de Alimentación Saludable

Campaña fue planificada para crear conciencia sobre la calidad de alimentos que ingerimos, promoviendo la elección de alimentos con bajas calorías y altos en nutrientes.



### **Campaña ¡Perder Peso y Ganar Salud! – Reto 28 Días**

Actividad que busca generar compromiso de los funcionarios para disminuir el sobrepeso detectado durante las visitas médicas a las agencias.

Se propuso un concurso entre grupos de 5 a 10 funcionarios de agencia y oficina central para tener una alimentación saludable y realizar actividades físicas que ayudan a reducir el índice de masa corporal global, durante 4 semanas.

Los ganadores redujeron el 10% de su peso corporal total, siendo el promedio del 2% en los 24 grupos inscritos.

Los Incentivos fueron premios en equipamiento para realizar ejercicio, así como Smart Watches para los grupos ganadores del concurso.



### **Campaña de Bienestar – Pausas Activas – Ergonomía**

Esta campaña se realiza a lo largo de la gestión a través de capacitaciones sobre los músculos trabajados como con pausas activas prácticas que contribuyen tanto a disminuir el estrés como a prevenir las enfermedades laborales como las contracturas musculares cervicodorsales.



### **Visitas Médicas a las Agencias**

Se realiza visita a las diferentes agencias para evaluar el estado de salud de los funcionarios de forma periódica y ofrecer una respuesta eficiente a las enfermedades prevalentes además de poder generar un plan de salud en respuesta a las patologías detectadas.

## ▶ Beneficios Adicionales

Durante el segundo semestre de la gestión se otorgó al personal de la entidad lo siguiente:

- Uniforme Institucional
- Chamarra institucional
- Canaston navideño
- Equipo de Protección Personal (bioseguridad)

### ■ Reconocimiento “Merito Estudiantil”

En la gestión 2022, la institución velando por el bienestar de la Familia de los funcionarios, se procedió a implementar la actividad de “Reconocimiento al Mérito Estudiantil” dirigido a los(as) hijos(as) de los funcionarios que cursan el 1ero. de Primaria hasta 6to. de Secundaria, resaltando el desempeño sobresaliente en la gestión educativa del 2021.

En la presente gestión 2022 han sido beneficiados 84 hijos (as) de funcionarios que han obtenido un promedio anual igual o mayor a los noventa (90) puntos, los cuales aperturaron una Cuenta de Ahorro en Diaconía FRIF-IFD “Mi Primer Ahorro”, donde recibieron un incentivo monetario.



## ▶ Medición de Clima Laboral

Posterior a la ejecución de Plan de Acción de Clima Laboral, el mes de noviembre de 2022 se realiza la medición de clima laboral con la empresa consultora Human Value, manteniendo las dimensiones de comunicación, cooperación, confianza y compromiso con una participación del 86% a nivel nacional, obteniendo un índice de satisfacción del 76.7% que nos hace acreedores de la Certificación como Empleador Líder 2022.

## ▶ Seguridad Laboral

### ■ **Conformación Comité Mixto de Higiene y Salud Ocupacional**

En la gestión 2022 la entidad ha logrado completar los comités mixtos de higiene y salud ocupacional por sucursal, y dos en oficina central en virtud de lo establecido en el reglamento de comité mixto, según el siguiente detalle:

- Oficina Central (dos comités mixtos, según reglamento vigente)
- Sucursal La Paz
- Sucursal El Alto Norte
- Sucursal El Alto Sur
- Sucursal Altiplano
- Sucursal Trópico
- Sucursal Oruro – Potosí
- Sucursal Centro – Sur

### ■ **Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo**

El 83% de los puntos de atención financiera y oficina central a nivel nacional cuentan con el certificado del programa de seguridad y salud en el trabajo.

# PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS



3

Así que, hermanos míos amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano.  
**1 CORINTIOS 15:58**

## Banca Comunal

### ▶ Banca Comunal

Destinado a financiar las actividades de los sectores de comercio y servicios en una asociación conformada por mujeres con el objetivo de dar apoyo financiero y técnico para su desarrollo.



## Créditos Individuales

### ▶ Crédito de Vivienda

Destinado a financiar la compra de terreno, amurallado, compra, construcción, refacción, remodelación y ampliación de vivienda ocupada por el deudor propietario.

### ▶ Crédito Comercial

Para actividades del sector comercial destinado a incrementar el capital de operaciones para la compra de mercadería y/o para capital de inversión, como la compra o ampliación de infraestructura.

### ▶ Crédito de Servicio

Para actividades del sector de servicios para incrementar el capital de operaciones como el pago de sueldos o compra de insumos y/o capital de inversión como la compra o ampliación de infraestructura.

### ▶ **Crédito Productivo**

Destinado a financiar actividades del sector productivo para incrementar el capital de operaciones como la compra de insumos, materia prima y/o capital de inversión como la compra o ampliación de infraestructura, compra de maquinaria, equipos para la producción de bienes que incluye la transformación de materia prima.

### ▶ **Crédito Agropecuario**

Destinado a financiar actividades del sector agropecuario para incrementar el capital de operaciones como la compra de insumos, materia prima, compra de semillas, mano de obra y/o capital de inversión como la compra o ampliación de infraestructura, compra de maquinaria, equipo, lotes de trabajo, ganado, equipos para la producción agrícola y/o pecuaria.

### ▶ **Crédito de Consumo**

Destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo, el pago de servicios o cualquier otro fin que sea requerido (libre disponibilidad) como imprevistos o emergencias.

### ▶ **Crédito Vivigas**

Destinado a financiar la compra de equipos, instalación de tuberías y adecuación de ambientes para la instalación de gas domiciliario.

### ▶ **Crédito Ecoverde**

Para actividades del sector agropecuario destinado a la compra de materiales e insumos para la aplicación de medidas de adaptación concretas que permiten a las y los pequeños productores agropecuarios enfrentar los efectos del cambio climático, mediante el mismo se brinda capacitación técnica a nuestros clientes sobre la implementación de las medidas aplicadas para afrontar los efectos del cambio climático mediante un técnico agropecuario especialista en este segmento de mercado.

### ▶ **Línea de Crédito**

Permite la libre y permanente disponibilidad de recursos a favor de un cliente hasta un determinado monto y por un período de tiempo pactado, en virtud al cual el cliente puede disponer de manera inmediata de los recursos de acuerdo a sus necesidades.



# Seguros Masivos

## Lanzamiento del Producto

En el mes de julio del 2022, el lunes 4 y martes 5 se efectúa el lanzamiento de los seguros masivos e inclusivos en dos eventos: uno con el personal interno llevado a cabo en la Agencia Juan Pablo II y el otro externo llevado a cabo en el Salón del Club La Paz con la participación de diferentes autoridades y medios de comunicación.



**Diseñados a Medida.**

**Adecúan al Plazo del Crédito.**



**Cobertura en Caso de Invalidez Temporal.**

**Asistencia para Hombres y Mujeres.**



**Indemnización Rápida y Oportuna.**

**Precios Económicos.**



**Cubre Necesidades Reales.**

**De Fácil Acceso.**



## Diacontigo/Asis

Es un seguro preventivo que protege al cliente y/o usuario financiero a través de asistencias médicas, incapacidad total o parcial por accidente y muerte por cualquier causa.

**NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD a través de DIACONTIGO, comercializa productos de seguros masivos inclusivos pensados en ti.**

**EN MOMENTOS DIFÍCILES  
DIACONÍA PIENSA EN TI+**

**Seguros Diacontigo/Asis PLAN AZUL**

*Costo Anual Bs. 200*  
20 CENTAVOS AL DÍA

En caso de accidente recibes Bs. 66 por día de incapacidad

Fallecimiento por cualquier causa: Bs. 5.000

Asistencias médicas para mujeres y varones

Contact center: 2- 2184027

**Seguros Diacontigo/Asis PLAN VERDE**

*Costo Anual Bs. 370*  
24 CENTAVOS AL DÍA

En caso de accidente recibes Bs. 66 por día de incapacidad

Fallecimiento por cualquier causa: Bs. 10.000

Asistencias médicas para mujeres y varones

Contact center: 2- 2184027

## Diacontigo/Vida

Protege al cliente y/o usuario financiero en caso de diagnóstico por enfermedad grave, fallecimiento por cualquier causa y/o accidental.

**CREDISEGURO a través de DIACONTIGO, comercializa productos de seguros masivos inclusivos pensados en ti.**

**DIACONÍA PIENSA EN TI+**

**Seguros Diacontigo/Vida**

*Costo Anual Bs. 264*  
22 CENTAVOS AL DÍA

Anticipo por enfermedades graves Bs. 11.200

Fallecimiento por cualquier causa Bs. 14.000

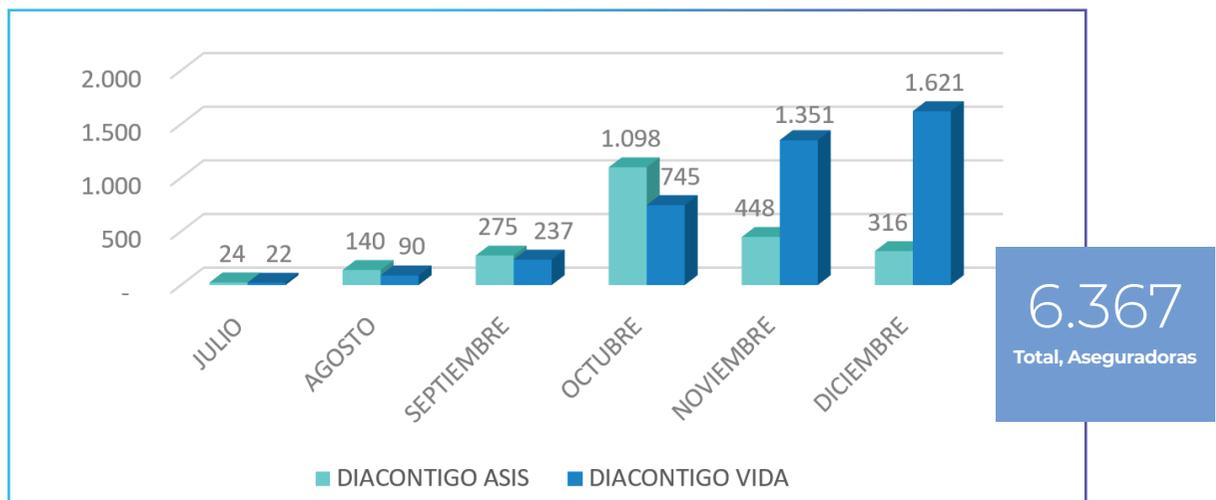
Canasta familiar en caso de fallecimiento accidental de Bs. 2.000 (durante 6 meses)

Contact center: 2- 2184027

## RESUMEN DE OPERACIONES SEGUROS MASIVOS GESTIÓN 2022

SEGUROS OTORGADOS			
MESES	DIACONTIGO ASIS	DIACONTIGO VIDA	TOTAL GENERAL
JULIO	24	22	46
AGOSTO	140	90	230
SEPTIEMBRE	275	237	512
OCTUBRE	1.098	745	1.843
NOVIEMBRE	448	1.351	1.799
DICIEMBRE	316	1.621	1.937
<b>TOTAL:</b>	<b>2.301</b>	<b>4.066</b>	<b>6.367</b>

### SEGUROS MASIVOS EN NÚMERO DE ASEGURADOS



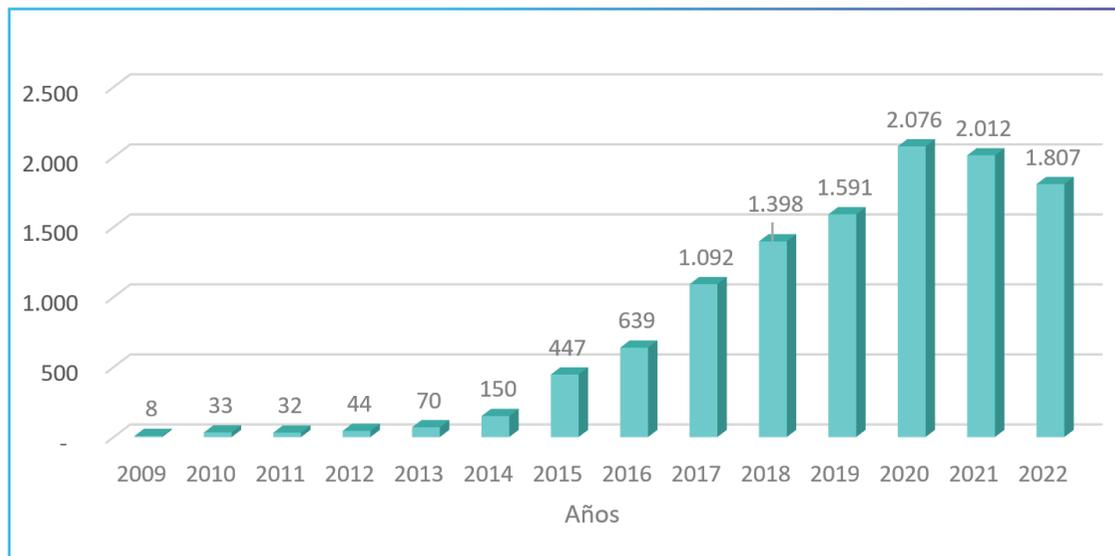
# Servicios Financieros

## Servicios Financieros

En la presente gestión, la Unidad de Servicios Financieros ha mantenido los servicios implementados en administraciones anteriores, especialmente la cobranza de servicios básicos, por lo que agradecemos su confianza en Diaconía FRIF-IFD por ese fuerte compromiso seguiremos trabajando para cumplir con sus expectativas y brindar un servicio eficiente a clientes y usuarios.

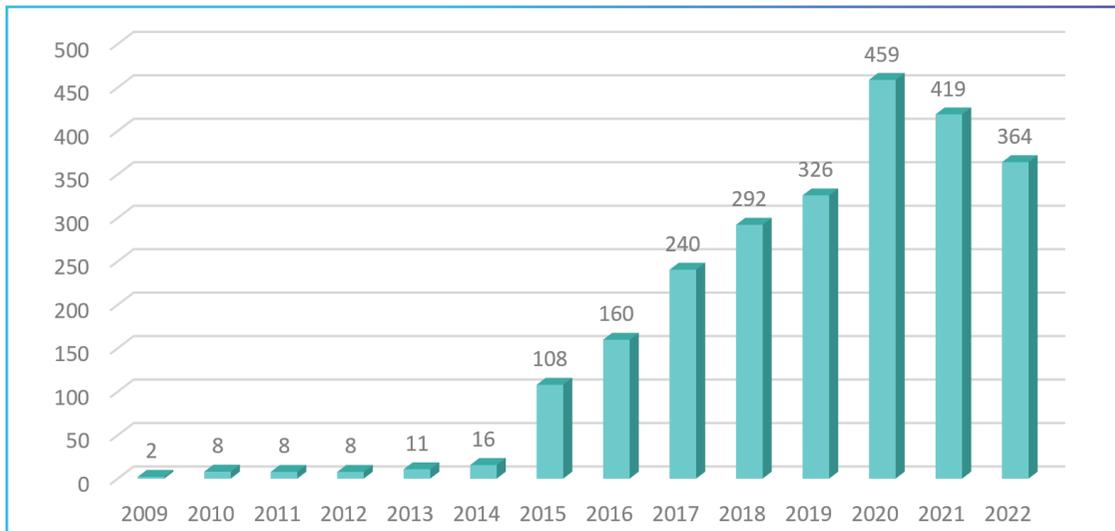
En el mismo contexto, nos complace compartir los resultados de nuestros esfuerzos en el último ejercicio. Como parte de nuestro compromiso de ofrecer mejores servicios, hemos implementado un nuevo empaque post pandemia que nos ayudará a seguir soñando, con un enfoque totalmente digital. En este nuevo periodo, podremos ofrecer a nuestros clientes servicios de cobro a través de la banca digital, un esfuerzo que nos permitirá estar a la altura de las instituciones bancarias comerciales.

## EVOLUCIÓN EN NÚMERO DE OPERACIONES SERVICIO DE PAGOS Y COBROS EN MILES

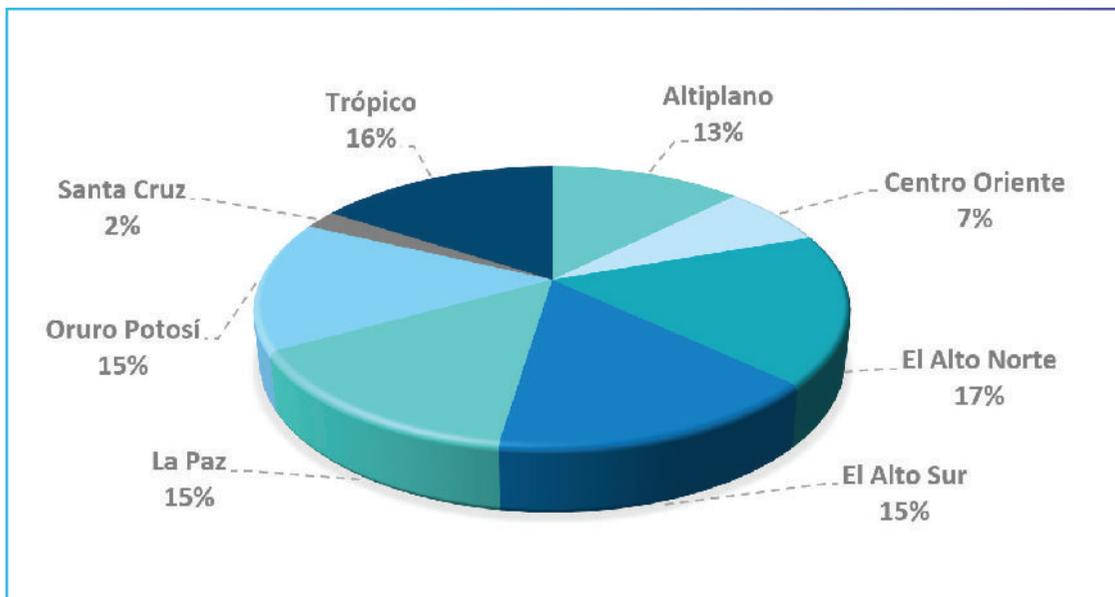


El crecimiento ha sido constante hasta la gestión 2019, sin embargo en la gestión 2020 el número de operaciones se incrementa por efecto de la pandemia. Posteriormente, en 2021 y 2022 se puede observar la disminución de la demanda en cuanto a la prestación de servicios.

## EVOLUCIÓN DE INGRESO POR COMISIONES EN MILES DE DÓLARES



## COBERTURA DE COMISIONES POR SUCURSAL EN PORCENTAJE



En cuanto a la contribución de ingresos por la prestación de servicios de pagos y cobros la sucursal EL Alto Norte tiene la mayor contribución seguido del Trópico, El Alto Sur y La Paz.

Sin embargo Oruro y Potosí tienen un importante porcentaje de contribución de comisiones por servicios financieros para la gestión 2022 y lo que se espera es que seguramente se alcanzarán resultados más importantes en las próximas gestiones.

# Ahorro

## Captaciones

A partir de la recepción de la Resolución ASF/297/2020 de fecha 26 de junio de 2020, en la cual se autoriza a Diaconía FRIF-IFD la captación de depósitos del público a través de Depósitos a Plazo Fijo y Cuentas de Caja de Ahorro, se ha llevado a cabo una planificación estratégica para la implementación inicialmente del producto de Depósitos a Plazo Fijo; es así que a partir de una decisión estratégica, se decide iniciar operaciones de Captaciones del público en fecha 10 de febrero de 2021 con el producto de Depósitos a Plazo Fijo.

De manera paralela y luego de un trabajo coordinado, en el mes de septiembre de 2021 se dio inicio a operaciones con el producto "Cuenta Comunal" que es una cuenta de Caja de Ahorro destinada para la administración del Fondo Común de las Asociaciones de Hecho que operan bajo la tecnología de Banca Comunal, incrementando de manera sustancial los saldos de nuestras obligaciones con el público en ahorros.

Continuando con la planificación realizada para la gestión 2022, en el mes de enero se da comienzo a pruebas funcionales en producción con la apertura de cuentas de cajas de ahorro para personas naturales; el éxito de estas pruebas permite que se pueda incluir un mayor grupo de ahorristas a la cartera de captaciones, decisión que derivó en la apertura de cuentas de Caja de Ahorro para el pago de sueldos y salarios a funcionarios de 10 agencias en el área rural en agosto de 2022.

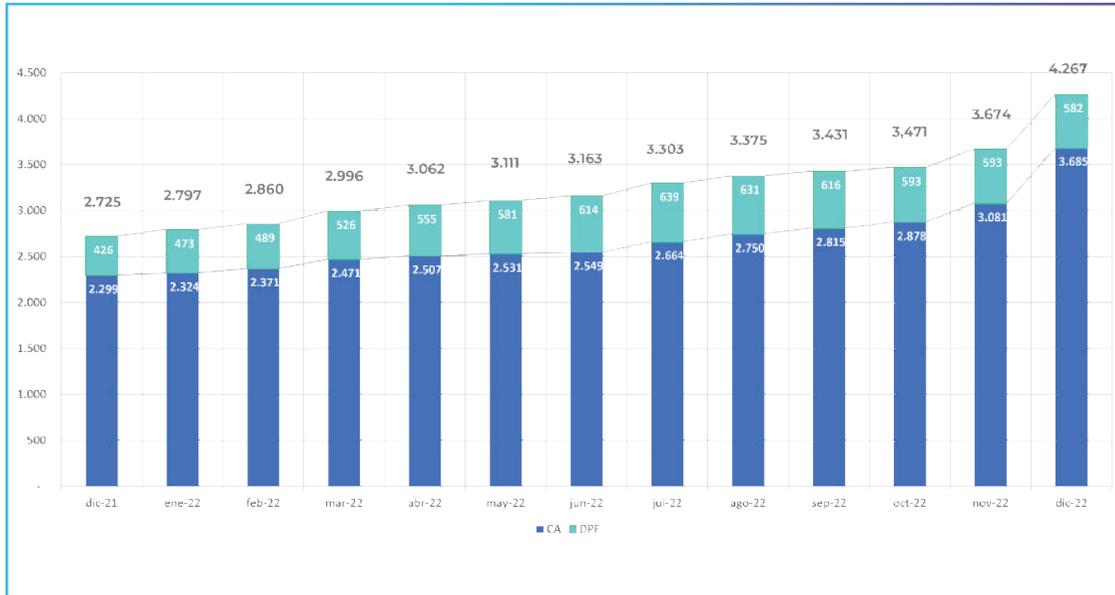
Continuando con las pruebas controladas para la implementación de Cajas de Ahorro, el mes de octubre se da inicio a la operativa para el desembolso de operaciones crediticias con un monto igual o mayor a USD 20,000 en tres de nuestras agencias.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2022 se empieza con la bancarización de todos los funcionarios de Diaconía FRIF-IFD y se amplía la disposición sobre la apertura de Cajas de Ahorro para el desembolso de operaciones crediticias a todas las agencias en el país.

Respecto a los Depósitos a Plazo Fijo, en la gestión 2022 se continuó con la estrategia para el incremento sostenido de las captaciones a través de campañas estacionales, las cuales fueron puestas al público en los meses de enero, junio, julio y diciembre, teniendo bastante aceptación en nuestros clientes naturales.

La incursión en el ámbito de Captaciones del público ha permitido incrementar de manera gradual la cantidad de clientes tal como se muestra en el siguiente cuadro:

## TOTAL CARTERA CLIENTES CAPTACIONES EN NÚMERO DE CLIENTES



La tendencia positiva en el crecimiento de cartera de clientes que confían sus ahorros en Diaconía FRIF-IFD, es producto de las acertadas medidas de la inclusión de los diferentes productos como ser nuestras cajas de ahorro “Cuenta Conmigo” y “Cuenta Conmigo-Epleado”, además de nuestros “DPF DIACONÍA AFP”, “DPF DIACONÍA SAFI” y “DPF DIACONÍA AGENCIA DE BOLSA”.

En lo que respecta al producto de Depósitos a Plazo Fijo, la evolución de la cartera de depósitos muestra un constante crecimiento como sigue:

## EVOLUTIVO CARTERA DPF EXPRESADO EN BOLIVIANOS



Si bien el principal mercado objetivo de Diaconía FRIF-IFD para los Depósitos a Plazo Fijo está enfocado a las personas naturales, reafirmando los pilares institucionales para combatir la pobreza. No obstante, las emisiones para clientes jurídicos han incrementado el volumen de captaciones y ha dado estabilidad al fondeo de la Institución ya que más del 70% de las mismas están constituidas a plazos mayores a 181 y 361 días llegando a concretar emisiones con Administradoras de Fondos de Pensión, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Agencias de Bolsa.

Por su parte, el producto “Cuentas de Caja de Ahorro” se caracteriza por tener volatilidad en sus saldos, posee un incremento progresivo en los ahorros del público (personas naturales) con una tendencia creciente que se espera prosiga en la gestión 2023.

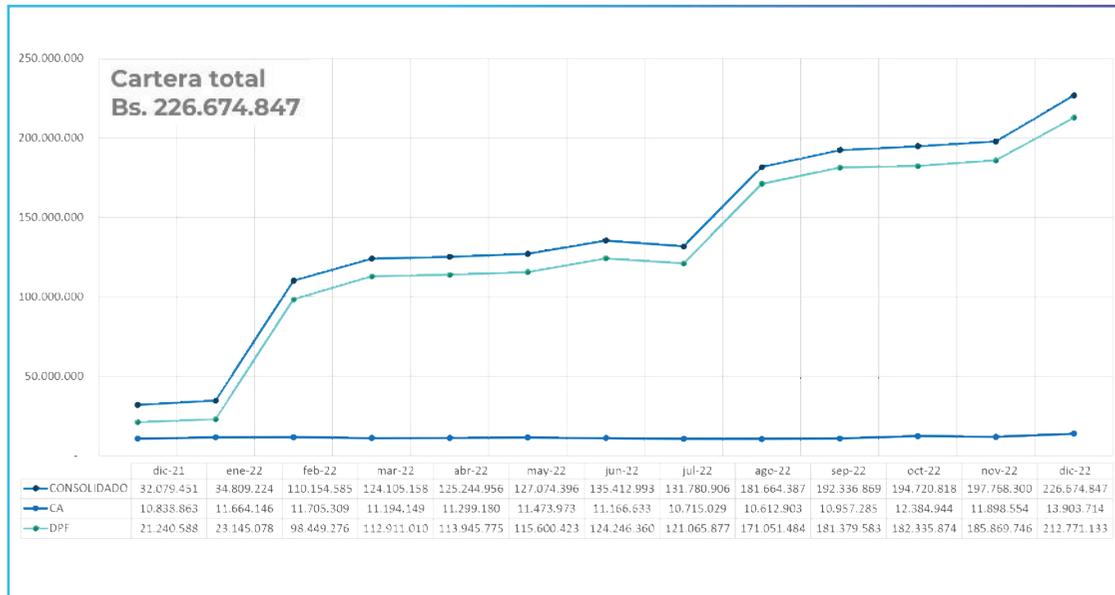
## CARTERA DE CAPTACIONES EN CAJAS DE AHORRO EXPRESADO EN BOLIVIANOS

TIPO DE CUENTA	MONTO BS.	CUENTAS
Personas Jurídicas	10.262.817	2.902
Personas Naturales	3.640.897	914



Para la gestión 2023, se tiene prevista la implementación del producto de cuentas de Caja de Ahorro destinada al público en general como también para clientes jurídicos y proveedores, además de la implementación de servicios complementarios como son las Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF), Banca Digital (Banca electrónica y Banca Móvil) y las Tarjetas de Débito, con el objetivo de brindar diferentes canales de atención para nuestros clientes incentivando el uso de canales alternativos y seguros.

## TOTAL CAPTACIONES DPF Y CAJA DE AHORROS EXPRESADO EN BOLIVIANOS



### Cuenta Conmigo y Cuenta Conmigo Empleado

Es nuestra Caja de Ahorro habilitada para todos nuestros clientes externos e internos, la cual solo tiene como requisito la presentación de la fotocopia del documento de identidad.

Este producto cuenta con los siguientes beneficios para nuestros ahorristas que son:

- ▶ **Depósitos y retiro de fondos en todas nuestras agencias a nivel nacional.**
- ▶ **Emisión de extracto.**
- ▶ **Transferencia de fondos a otros bancos.**
- ▶ **Acceso a través de la Banca Electrónica.**

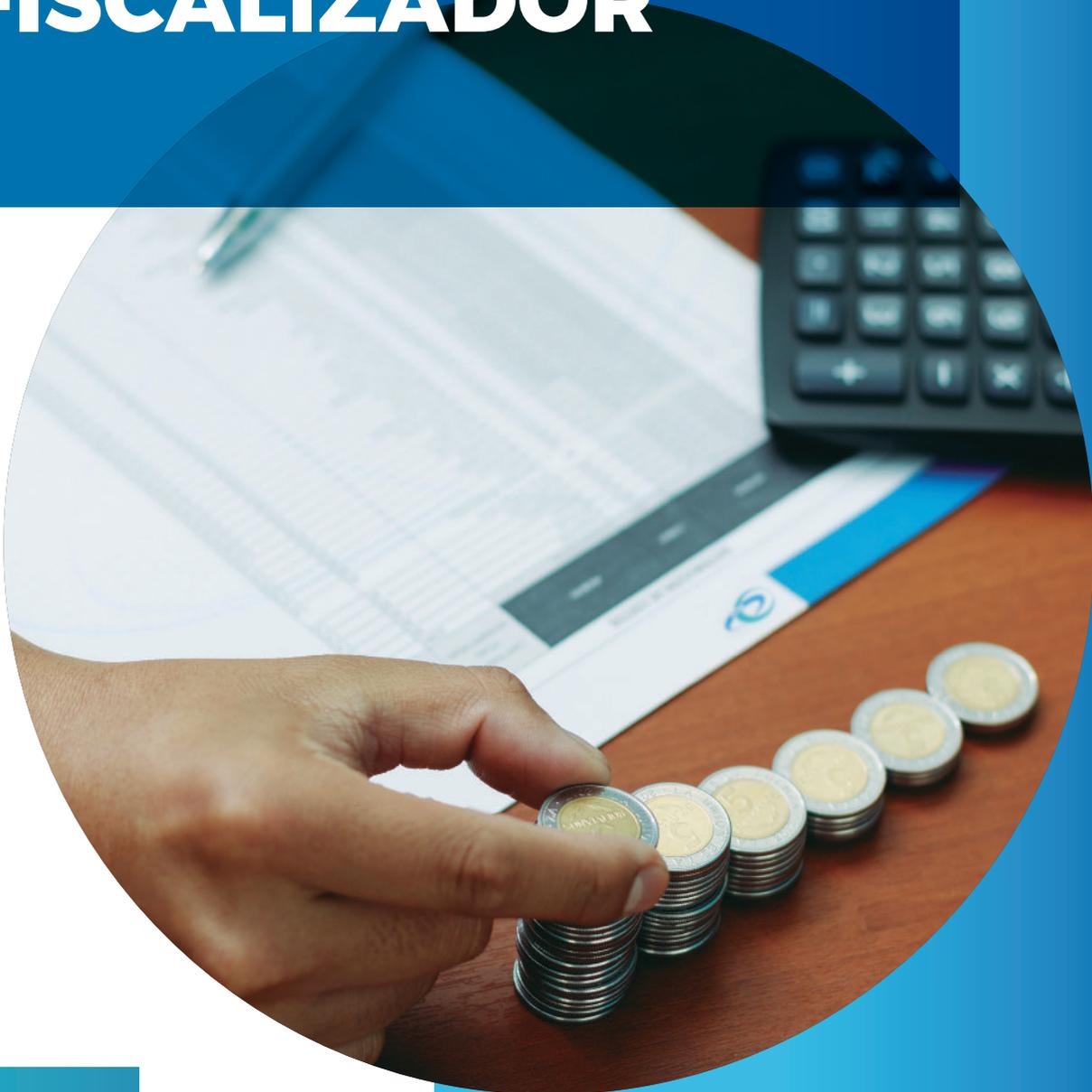
Se debe mencionar que este tipo de Caja de Ahorro puede ser de manejo: individual y mancomunado, teniendo para esta última opción el manejo de manera alterna (operaciones con la presencia de cualquiera de los titulares) y conjunta (operaciones con la presencia de todos los titulares).

### DPF DIACONÍA (Persona Jurídica)

El **DPF DIACONÍA** para Personas Jurídicas está representado mediante anotación en cuenta (desmaterializado) debidamente registrado en la Entidad de Depósito de Valores (EDV), tiene como público objetivo las diferentes instituciones para las que se ofrece una tasa de interés atractiva en el mercado.

Los clientes que constituyen un Depósito a Plazo Fijo podrán mantener sus ahorros de forma segura en una Entidad regulada por ASFI, así como la posibilidad de poder negociarlo en el mercado bursátil o extrabursátil, debido a que todas nuestras emisiones son inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores.

# INFORME DEL FISCALIZADOR



4

La bendición de Jehová es la que enriquece, Y no añade  
tristeza con ella.

**PROVERBIOS 10:22**

**FISC/INT/04/2023**

La Paz, 27 de febrero de 2023

A los señores

**Miembros de la Asamblea General de Asociados  
Fundación Diaconía FRIF-IFD - Institución Financiera de Desarrollo**

Presente.-

Distinguidos Hermanos de la Asamblea de Asociados:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 393 de Servicios Financieros, en el Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3 de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), lo descrito en el Art.335 del Código de Comercio y el Estatuto Orgánico de la Fundación, en mi calidad de Fiscalizador Interno Titular, tengo a bien informar sobre las actividades de fiscalización realizadas durante la gestión 2022:

- a. He participado de todas las reuniones ordinarias y extraordinarias de Directorio, habiendo tomado conocimiento de las actas, resoluciones y recomendaciones emitidas por esta instancia y de sus Comités. Al respecto, informo que el Directorio de la entidad, dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, a sus responsabilidades establecidas en el Libro 3º, Título IX, Capítulo II, Sección 3, Artículo 1º de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros (RNSF) y demás normas y disposiciones legales, así como los Estatutos de la Fundación Diaconía FRIF-IFD.
- b. Sobre los aspectos contables de la Fundación, informo que:
  - En las reuniones ordinarias de Directorio, la Gerencia General conjuntamente la Alta Gerencia presentan el monitoreo de cifras de la Fundación al cierre de cada mes, que incluye un análisis del comportamiento del sistema financiero nacional, del gremio FINRURAL, la evolución de los estados financieros y el comportamiento de la cartera de créditos; cuya información financiera es de conocimiento del ente de regulación y supervisión (ASFI) mediante envío de información periódica.
  - He revisado los estados financieros de la Fundación Diaconía FRIF-IFD por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, los mismos están elaborados y presentados de acuerdo con las normas contables y Manual de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
  - Asimismo, he tomado conocimiento del informe del auditor externo KPMG S.R.L. de fecha 17 de febrero de 2023, cuyo Dictamen y opinión es "sin salvedades", mencionando que "los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado a esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)".
  - He informado trimestralmente, al Directorio y a la Asamblea General de Asociados, que no existen créditos en mora igual o superior al 1% del capital regulatorio y también he informado sobre los créditos en mora por 90 días o más sin inicio de acciones judiciales en cumplimiento a los establecido en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 5, Artículo 3 de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros.
  - Sobre el castigo de créditos he revisado que estos no tengan ninguna vinculación a la propiedad, dirección, gestión o control de la Fundación, emitiendo las declaraciones juradas correspondientes y observando que no exista castigo de créditos con saldos mayores al 1% del patrimonio neto.
- c. En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de

las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores externos y Calificadoras de Riesgos, tengo a bien informar que las instancias señaladas cumplieron sus funciones conforme el marco normativo vigente.

Algunas acciones realizadas, son las siguientes:

- He vigilado el seguimiento realizado por el Comité de Auditoría, respecto al cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- He tomado conocimiento, de las actas del Comité de Auditoría durante la gestión 2022 y que fueron de conocimiento del Directorio, respecto a la evaluación de los informes emitidos por la unidad de Auditoría Interna de acuerdo con su Plan Anual de Trabajo 2022 relacionados, entre otros, a: evaluaciones de cumplimiento, evaluación de agencias, sistemas, captación de depósitos DPFs y Cuentas de Ahorro, control y registro de encaje legal, otras áreas, riesgos, cartera de créditos y seguimientos respecto a observaciones de ASFI, auditoría interna, externa, resoluciones de Directorio y Asamblea de Asociados.
- He tomado conocimiento de la correspondencia mensual cursada con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y otras entidades, las mismas que fueron atendidas por la Gerencia General y cuando correspondía por el Directorio.
- Ha sido de mi conocimiento el informe del Auditor Interno, sobre la evaluación a los componentes de control interno, donde concluye que, la Fundación cuenta con un sistema de control interno diseñado de acuerdo al tamaño y complejidad de sus operaciones, fortalecido en la gestión 2022 e identificando aspectos para su mejora.
- He tomado conocimiento del informe de auditoría interna GNAI – 011 – 2023 de 9/02/ 2023, donde concluye que la Fundación al 31 de diciembre de 2022, está dando cumplimiento a las actividades encomendadas a la Unidad de Cumplimiento, acorde a la normativa emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), referente a la “Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”.
- He participado conjuntamente el Comité de Auditoría, Directorio y ejecutivos de la Fundación, en las reuniones con los auditores externos para la presentación del Plan de Auditoría Externa para la gestión 2022; así como también, en la presentación de los resultados finales de la auditoría realizada.
- Ha sido de mi conocimiento también los informes elaborados por las Calificadoras de Riesgo: Microfinanza Rating Bolivia S.A. y Aesa Ratings S.A., respecto a la calificación de Riesgo Financiero y la calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial de la Fundación, las cuales en su parte importante son mencionadas en la Memoria Anual 2022.
- Como parte de las responsabilidades que tienen el Directorio como la Gerencia General, han efectuado visitas de evaluación y control a las agencias de la Fundación, ubicadas en todo el territorio nacional.

#### ***Multas canceladas a las sanciones impuestas por ASFI y BBV – gestión 2022***

- Las sanciones y multas impuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI a la Fundación, por retrasos y presuntos incumplimientos en el envío de información periódica, correspondiente a la gestión 2022, alcanza a un total pagado de Bs 22.745,16. Las mismas fueron informadas por la Gerencia General en las reuniones de Directorio como en las Asambleas Generales de Asociados, (Ver detalle en Anexo I).
- Por otra parte, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. – BBV también sancionó con multas a la Fundación, principalmente por información omitida y/o retraso en la comunicación de los Hechos Relevantes sobre las determinaciones asumidas por las Asambleas Generales Extraordinarias de Asociados llevadas a cabo, conforme establece el Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. El importe pagado alcanza a Bs 16.279,60.

d. Al cierre de la gestión 2022, he puesto en conocimiento del Directorio y Asamblea General

de Asociados que, las observaciones pendientes de regularización de las inspecciones de ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna alcanzan a un total de 124 casos; de las cuales 63 se mantienen sin acciones correctivas, 28 parcialmente superadas y 33 en plazo para su regularización, conforme las fechas de corte y detalle siguiente:

Observaciones de	Observaciones parcialmente superadas	Observaciones en plazo para regularización	Observaciones sin acciones correctivas	Total observaciones pendientes
ASFI	16	16	16	48
Auditoría Externa	10	10	10	30
Auditoría Interna	2	2	2	6
<b>Total observaciones pendientes</b>	<b>28</b>	<b>63</b>	<b>33</b>	<b>124</b>

Asimismo, la entidad presentó a ASFI un Plan de Acción, aprobado por el Directorio, resultado de la nueva visita de inspección ordinaria de riesgo de crédito realizada en la gestión 2022, con corte al 31 de mayo de 2022, aceptado por la Autoridad de Supervisión, mediante carta ASFI/DSR IV/R-274260/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022.

Resultado del seguimiento efectuado por KPMG S.R.L., en la auditoría externa realizada al cierre de la gestión 2022, se aprecia que en un 64%, 16 de 25 observaciones de la última inspección de riesgo de crédito con corte al 31 de mayo de 2022, fueron subsanadas.

e. He informado al Directorio y Asamblea General de Asociados que en el nombramiento y/o contratación del Auditor Interno, Auditor Externo y calificadoras de riesgo, se cuenta con idoneidad técnica, independencia y sus remuneraciones están acordes a su trabajo, conforme se establece en los Artículos 1º (inciso j) y 2º (inciso e) de la Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3º, de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros de ASF

Sobre la contratación de asesores externos para apoyo en asuntos estratégicos tanto de la Gerencia General como del Directorio, estos servicios no han sido requeridos en la gestión 2022.

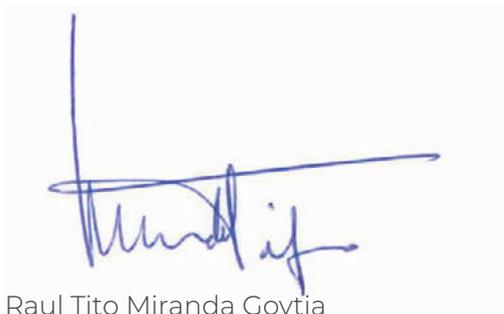
f. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio, informo lo siguiente:

- He asistido con voz y sin voto a todas las reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias de Directorio; como también, asistí a todas las convocatorias a Asamblea General de Asociados.
- He revisado los arqueos de caja y bóveda de las agencias de la Fundación, seleccionadas por muestreo, verificando los saldos del recuento del efectivo con los registros contables. Asimismo, revise las cuentas contables que considere necesarias, relacionadas con los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022. Como resultado de la revisión no se establece aspectos de relevancia que deban ser informadas.
- He verificado que la póliza de Caución Calificada para Directores Titulares y Suplente, Fiscalizadores Internos Titular y Suplente y Alta Gerencia tenga la cobertura requerida en cumplimiento del Artículo 440 de la Ley 393 de Servicios Financieros y lo dispuesto en el Libro 2º, Título V, Capítulo III, Sección 2, Artículo 1º de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros. Asimismo, he tomado conocimiento del informe de auditoría interna, en la cual concluye que la entidad dio cumplimiento al Reglamento para la Caución Calificada dispuesta por ASFI, no habiendo observado periodos sin caución.

- He revisado la Memoria Anual 2022 de la Fundación Diaconía FRIF-IFD, su contenido está de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3, Sección 7, Capítulo III, Título II, Libro 5 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.
- No ha sido necesario convocar a Asambleas de Asociados ordinarias y extraordinarias ni incluir otros asuntos en el orden del día, debido a que no se han presentado asuntos que hubiere omitido el Directorio.
- No ha sido de mi conocimiento ninguna denuncia por escrito de los representantes del capital fundacional de la Fundación, que deba ser comunicada a la Asamblea General de Asociados.
- He fiscalizado la administración de la Fundación, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raul Tito Miranda Goytia', is written over a light blue horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Raul Tito Miranda Goytia  
FISCALIZADOR INTERNO TITULAR

- "Adj.: Anexo I"
- cc. archivo DIACONÍA FRIF-IFD
- cc. ASFI

**DIACONIA FRIF-IFD  
SANCIONES Y MULTAS ASFI - GESTION 2022**

**ANEXO I**

Nro.	Nro. Documento	Aplicación de multa por:	Fecha de Pago o transaccion	Importe pagado Bs
1	CARTA CIRCULAR ASFI/DEP/CC-1133/2022 de 8 de febrero de 2022	Retraso en el envio de informacion periodica a ASFI (Diario Encaje y Mensual Balance); aceptada por la Fundacion con carta GGE/0134/2022 de 14/02/2022.	14/2/2022	3,500.00
2	CARTA CIRCULAR ASFI/DEP/CC-3460/2022 de 11 de abril de 2022	Presuntos incumplimientos en el envio de informacion (Semanal Reportes Liquidez y Anexos Anuales). Aceptada por la Fundacion con carta GGE/0288/2022 de 19/04/2022.	19/4/2022	1,800.00
3	CARTA CIRCULAR ASFI/DEP/CC-4662/2022 de 9 de mayo de 2022	Presuntos incumplimientos en el envio de informacion (Informe sobre la Gestion Integral de Riesgos al 31/12/2021, CODIGO: A-014). Aceptada por la Fundacion con cartas GGE/0341/2022 y GGE/0342/2022 ambas de 13/05/2022.	16/5/2022	1,500.00
4	CARTA CIRCULAR ASFI/DEP/CC-7554/2022 de 12 de julio de 2022	Presuntos incumplimientos en el envio de informacion periodica al 30/06/2022 (Semanal Reportes de Liquidez). Aceptada por la Fundacion con carta GGE/0472/2022 de 20/07/2022.	20/7/2022	500.00
5	RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SANCION ASFI 1096/2022 de 21/09/2022 , relativo a las NOTAS DE CARGO con carta ASFI/DSV/R-169079/2022 de fecha 16 de agosto de 2022.	Varios cargos (5 pecuniarios y 1 amonestacion a DIACONIA FRIF-IFD) por presuntos incumplimientos en el envio de informacion. Aceptada por la Fundacion con carta GGE/0641/2022 de fecha 4 de octubre de 2022.	4/10/2022	13,572.00
6	CARTA CIRCULAR ASFI/DEP/CC-11957/2022 de 10 de octubre de 2022	Presuntos incumplimientos en el envio de Informacion periodica (Diario de Tasas de Interes Activa, Diario Operaciones Interbancarias, Diario Tipo de Cambio y Semanal Reportes de Liquidez). Aceptada por la Fundacion con carta GGE/0687/2022 de 18/10/2022.	18/10/2022	934.60
7	CARTA CIRCULAR ASFI/DEP/CC-13278/2022 de 8 de noviembre de 2022	Presuntos incumplimientos en el envio de Informacion periodica (Diario de Tasas de Interes Activa, Diario Operaciones Interbancarias y Diario Tipo de Cambio). Aceptada por la Fundacion con carta GGE/0773/2022 de 16/11/2022.	16/11/2022	468.06
8	CARTA CIRCULAR ASFI/DEP/CC-540/2023 de 16 de enero de 2023	Presuntos incumplimientos en el envio de Informacion periodica (Creditos refinanciados y/o reprogramados). Aceptada con carta de Gerencia General GGE/0089/2023 de 19/01/2023.	19/1/2023	470.50
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>22,745.16</b>

# ESTADOS FINANCIEROS



4

Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia,  
y todas estas cosas os serán añadidas.

**MATEO 6:33**

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Asociados y Directores de  
Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo  
(DIACONÍA FRIF – IFD)

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento – Institución Financiera de Desarrollo (DIACONÍA FRIF – IFD) (“la Institución”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la nota 2 a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Calificación y estimación de la previsión para cartera incobrable

Ver notas 2.b) y 8.b) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Por la naturaleza de la Institución, que opera en el sector microfinanciero; la calificación y previsión de la cartera incobrable de créditos en función de días mora, involucra un mayor grado de juicio, principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, la confiabilidad de la información y documentación, así como su actualización de esta, en el marco de los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos definidos por la Institución. Este reglamento requiere, principalmente, aplicar porcentajes de previsión de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales.</p> <p>Asimismo, como efecto del COVID 19, al cierre del ejercicio, la Institución mantiene cartera de créditos refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas y características específicas establecidas por disposiciones legales y la ASFI, principalmente referido a períodos de gracia y planes de pago.</p> <p>El proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos y la consiguiente constitución de provisiones por incobrabilidad, es una cuestión clave, sobre la cual enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Institución, que incluye también para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas.</li><li>▪ Corroboramos la correcta aplicación de los criterios establecidos para la estimación y contabilización de la previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos.</li><li>▪ Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio, tanto manual como automatizado.</li><li>▪ A una muestra selectiva de créditos evaluamos sus calificaciones, en función de: los días mora, la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la documentación y actualización, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos.</li><li>▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Institución, para el registro contable de la previsión para cartera incobrable.</li><li>▪ Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas.</li><li>▪ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.</li></ul>

Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

*Ver notas 8.k) y 8.n) de los estados financieros*

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Institución mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos y pagarés emitidos a favor de diferentes entidades de financiamiento. Durante la vigencia de los contratos de préstamos suscritos y los pagarés emitidos por la Institución, ésta debe cumplir con los compromisos financieros establecidos con cada una de las entidades de financiamiento.</p> <p>Si la Institución no cumpliera con los compromisos financieros establecidos en los contratos de préstamo y en los pagarés emitidos, se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes de amortización; de forma tal, que los mismos podrían ser exigidos inmediatamente. Por lo tanto, estos compromisos se constituyen en asuntos clave, sobre los que enfatizamos en nuestra auditoría</p>	<p>Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tomamos conocimiento de las cláusulas y condiciones financieras de los contratos de préstamo y de los pagarés emitidos.</li> <li>▪ Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento.</li> <li>▪ Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamo y en los pagarés.</li> <li>▪ Efectuamos la confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.</li> <li>▪ Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e intereses en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo y pagarés emitidos.</li> </ul>

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La entidad, en sus principales transacciones financieras, emplea procesos y aplicaciones altamente automatizados, que concluyen en la presentación de los estados financieros. Por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI) incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por la Institución.</li> <li>▪ Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI.</li> <li>▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de estados financieros.</li> </ul>

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Efectuamos pruebas de eficacia operativa de los controles de TI para verificar la integridad y exactitud de las bases de datos y de los estados financieros.</li><li>▪ Probamos el cumplimiento con el Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información emitida por la ASFI.</li></ul>

*Responsabilidades de la Administración de la Institución y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros*

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Institución tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Informe de los auditores independientes

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

  
Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0062

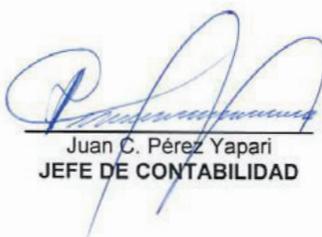


La Paz, 17 de febrero de 2023

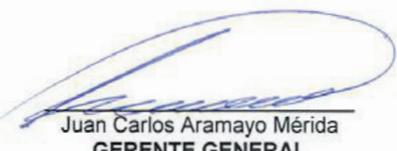
**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	4 a), 8. a)	126.942.459	129.035.184
Inversiones temporarias	2 c), 8. c)	39.457.515	14.313.395
Cartera	2 b), 8. b)	1.767.338.425	1.554.491.939
Cartera vigente	1.504.464.854		1.188.412.005
Cartera vencida	13.596.313		6.328.650
Cartera en ejecución	4.447.387		6.549.206
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	193.673.798		263.794.942
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	10.933.605		2.394.702
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.444.369		310.444
Productos devengados por cobrar cartera	114.358.832		147.382.801
Previsión para cartera incobrable	(77.580.733)		(60.680.811)
Otras cuentas por cobrar	2 c), 8. d)	14.831.934	33.592.472
Bienes realizables	2 d), 8. e) 2 c), 4 b), 8. c)	477.571	218.312
Inversiones permanentes	2 e), 8. f)	185.709.011	227.127.078
Bienes de uso	2 f), 8. g)	68.469.412	64.508.865
Otros activos		11.400.524	9.652.619
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>2.214.626.851</u></b>	<b><u>2.032.939.864</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8. i)	234.092.265	32.419.230
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8. k )	1.163.012.958	1.155.297.720
Otras cuentas por pagar	2 h), 8. l) 2 h), 8. m)	43.461.275	44.264.568
Previsiones		18.104.507	15.429.446
Valores en circulación	8.n)	269.098.252	306.975.613
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>1.727.769.257</u></b>	<b><u>1.554.386.577</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	2 i), 9. a)	433.730.329	430.258.512
Aportes no capitalizados	2 i), 9. a)	-	-
Reservas	2 i), 9. b)	44.822.958	43.955.004
Resultados acumulados	2 j), 9. c)	8.304.307	4.339.771
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>486.857.594</u></b>	<b><u>478.553.287</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>2.214.626.851</u></b>	<b><u>2.032.939.864</u></b>
Cuentas contingentes	8. w)	309.130	-
Cuentas de orden	8. x)	2.715.633.990	2.320.000.564

Las Notas de 1 a la 13 adjunta son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Juan C. Pérez Yapari  
**JEFE DE CONTABILIDAD**

  
 Jose Antonio Sivila Peñaranda  
**GERENTE NACIONAL DE  
 FINANZAS Y OPERACIONES**

  
 Juan Carlos Aramayo Mérida  
**GERENTE GENERAL**

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	2 j), 8. q)	286.620.959	239.340.885
Gastos financieros	2 j) , 8. q)	<u>(74.569.740)</u>	<u>(69.012.871)</u>
<b>Resultado Financiero Bruto</b>		<b>212.051.219</b>	<b>170.328.014</b>
Otros ingresos operativos	8. t)	8.648.326	5.099.645
Otros gastos operativos	8. t)	<u>(2.348.666)</u>	<u>(2.718.780)</u>
<b>Resultado de Operación Bruto</b>		<b>218.350.879</b>	<b>172.708.879</b>
Recuperación de activos financieros	8. r)	6.436.673	22.391.880
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8. s)	<u>(38.283.688)</u>	<u>(30.891.192)</u>
<b>Resultado de Operación después de Incobrables</b>		<b>186.503.864</b>	<b>164.209.567</b>
Gastos de administración	8. v)	<u>(176.801.190)</u>	<u>(157.255.895)</u>
<b>Resultado de Operación Neto</b>		<b>9.702.674</b>	<b>6.953.672</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.665	11.565
<b>Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y</b>		<b>9.709.339</b>	<b>6.965.237</b>
<b>Mantenimiento de Valor</b>			
Ingresos extraordinarios	8. u)	2.002.564	326.291
Gastos extraordinarios	8. u)	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores</b>		<b>11.711.903</b>	<b>7.291.528</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8. u)	722.620	1.874.273
Gastos de gestiones anteriores	8. u)	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultados antes de Impuestos y Ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>12.434.523</b>	<b>9.165.801</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultados antes de Impuestos</b>		<b>12.434.523</b>	<b>9.165.801</b>
<b>Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)</b>		<u>(4.130.216)</u>	<u>(4.826.030)</u>
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>		<b>8.304.307</b>	<b>4.339.771</b>

Las Notas de 1 a la 13 adjunta son parte integrante de estos estados financieros.

  
Juan C. Pérez Yapari  
JEFE DE CONTABILIDAD

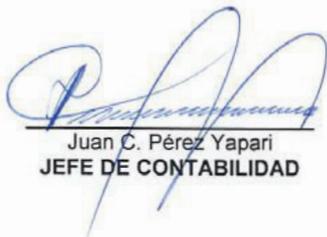
  
Jose Antonio Sivija Peñaranda  
GERENTE NACIONAL DE  
FINANZAS Y OPERACIONES

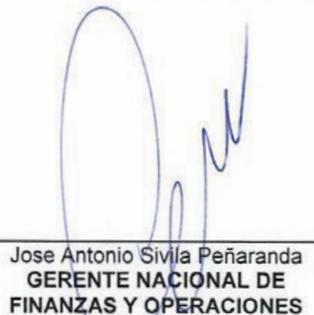
  
Juan Carlos Aramayo Mérida  
GERENTE GENERAL

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	2022	2021
	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	8.304.307	4.339.771
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(37.956.243)	(147.436.565)
- Cargos devengados no pagados	43.502.312	35.124.422
- Provisiones para incobrables	25.361.890	4.953.473
- Provisiones para desvalorización	51.877	4
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	14.698.916	5.766.819
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	4.925.850	5.368.619
- Depreciaciones y amortizaciones	19.926.555	17.983.116
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	78.815.464	(73.900.341)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Obligaciones con el público	(323.230)	
- Cartera de préstamos	70.836.132	144.383.521
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	53.764	66.634
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(35.124.422)	(27.599.893)
Disminución (incremento) neto de activos y pasivos		
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	18.090.124	(14.459.045)
- Bienes Realizables- vendidos	(442.703)	-
- Otros activos-partidas pendientes imputación	4	(4.844.556)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(20.285.719)	(29.652.898)
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación-	111.619.414	(6.006.578)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista	195.437.266	32.401.309
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(9.617.969)	(99.052.573)
- A mediano y largo plazos	(22.363.045)	359.916.250
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a mediano y largo plazos -más de 1 año	(1.017.659.006)	(728.546.322)
- Créditos recuperados en el ejercicio	749.813.237	634.181.792
Flujo neto en actividades de intermediación	(104.389.517)	198.900.456
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(25.186.776)	2.345.950
- Inversiones permanentes	41.499.163	(179.926.895)
- Bienes realizables	-	(291.074)
- Bienes de uso	(15.397.241)	(10.010.375)
- Bienes diversos	(917.953)	(717.915)
- Cargos diferidos	(9.319.815)	(1.434.632)
Flujo neto en actividades de inversión	(9.322.622)	(190.034.941)
(Disminución) de fondos durante el ejercicio	(2.092.725)	2.858.937
<b>Disponibilidad al inicio del ejercicio</b>	<b>129.035.184</b>	<b>126.176.247</b>
<b>Disponibilidad al final del ejercicio</b>	<b>126.942.459</b>	<b>129.035.184</b>

Las Notas de 1 a la 13 adjunta son parte integrante de estos estados financieros.

  
**Juan C. Pérez Yapari**  
**JEFE DE CONTABILIDAD**

  
**Jose Antonio Sivila Peñaranda**  
**GERENTE NACIONAL DE**  
**FINANZAS Y OPERACIONES**

  
**Juan Carlos Aramayo Mérida**  
**GERENTE GENERAL**

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes no capitalizados		Reservas por otras disposiciones distribuíbles		Reservas		Otras reservas no distribuíbles	Total reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs		Bs		Bs					
<b>Capital social</b>	<b>414.490.073</b>	-	-	-	<b>11.479.753</b>	<b>18.408.061</b>	<b>10.125.080</b>	<b>40.012.894</b>	<b>19.710.549</b>	<b>474.213.516</b>
Constitución de reservas legal de la gestión 2020 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021						1.971.055		1.971.055	(1.971.055)	-
Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2020 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021							1.971.055	1.971.055	(1.971.055)	-
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021	15.768.439							-	(15.768.439)	
Resultado neto del ejercicio								-	4.339.771	4.339.771
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>430.258.512</b>	-	-	-	<b>11.479.753</b>	<b>20.379.116</b>	<b>12.096.135</b>	<b>43.955.004</b>	<b>4.339.771</b>	<b>478.553.287</b>
Constitución de reservas legal de la gestión 2021 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022						433.977		433.977	(433.977)	-
Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2021 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022							433.977	433.977	(433.977)	-
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022	3.471.817							-	(3.471.817)	
Resultado neto del ejercicio								-	8.304.307	8.304.307
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>433.730.329</b>	-	-	-	<b>11.479.753</b>	<b>20.813.093</b>	<b>12.530.112</b>	<b>44.822.958</b>	<b>8.304.307</b>	<b>486.657.594</b>

**Saldo al 31 de diciembre de 2020**  
Constitución de reservas legal de la gestión 2020 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021  
Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2020 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021  
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 25/03/2021  
Resultado neto del ejercicio

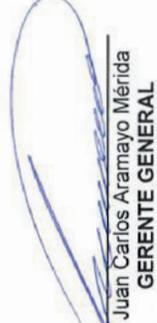
**Saldo al 31 de diciembre de 2021**  
Constitución de reservas legal de la gestión 2021 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022  
Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2021 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022  
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 24/03/2022  
Resultado neto del ejercicio

**Saldo al 31 de diciembre de 2022**

Las Notas de 1 al 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Juan C. Pérez Yaparí  
JEFE DE CONTABILIDAD

  
Jose Antonio Svila Peñaranda  
GERENTE NACIONAL DE  
FINANZAS Y OPERACIONES

  
Juan Carlos Aramayo Mérida  
GERENTE GENERAL

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO****LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN****1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD**

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF - IFD) fundada el 29 de abril de 1997, ha sido constituida por la Misión Alianza de Noruega bajo la forma jurídica de Fundación, de derecho privado, apartidista, sin fines de lucro, creada para promover el desarrollo integral de la población de menores ingresos, mediante la provisión de servicios financieros y otros relacionados.

Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento (FRIF) obtuvo anteriormente la Personalidad Jurídica en mérito al Estatuto reconocida mediante Resolución Prefectural RAP N° 147 del 8 de diciembre de 1997. Mediante testimonio N° 78 de 22 de marzo de 2007, la Prefectura del Departamento de La Paz otorga la modificación del Estatuto Orgánico a la Fundación, En fecha 11 de julio de 2021 se modificó el Estatuto aprobado según Resolución ASFI/702/2021 del 03 de agosto de 2021 de No Objeción emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Resolución Ministerial Nro. 334 del 27 de septiembre de 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 785 de 7 de septiembre de 2016, reconoció y otorgó la personalidad jurídica a la Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento Institución Financiera de Desarrollo cuyas siglas son DIACONÍA FRIF- IFD como Entidad que desarrolla actividades financieras en más de un departamento, disponiendo su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica, bajo la matrícula "RPJ-EFIE- 007-TP05".

Conforme a sus estatutos, DIACONÍA FRIF-IFD, en ejercicio de su personalidad jurídica, autonomía y plena capacidad de acción, como Entidad de intermediación financiera, podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial, por la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento para IFD y demás disposiciones legales dictadas al efecto.

DIACONÍA FRIF - IFD, tiene por objeto prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, favoreciendo el acceso de la población meta, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor artesanal, industrial, agropecuario, piscícola y forestal; de la micro y pequeña empresa, comercial y de servicios, principalmente del área rural y periurbana, fomentar la adquisición, construcción y mejora de vivienda.

Para alcanzar sus objetivos, podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas y permitidas por la Ley de Servicios Financieros y la Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD (Cont.)**

**Domicilio legal**

El domicilio legal de la Oficina Central es Avenida Juan Pablo II N° 125, Esquina calle Subtte. Jorge Eulert, Zona 16 de Julio ciudad de El Alto del Dpto. de La Paz.

**Cambios en la organización**

La Resolución ASFI N° 802/2016 de 9 de septiembre de 2016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dispone otorgar Licencia de Funcionamiento N°023/2016, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco de lo establecido en el Artículo N°282 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se encuentran comprendidas en los Artículos N° 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo N° 284 de la citada Ley con inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

Oficinas departamentales (urbanas, rurales)

DIACONÍA FRIF-IFD cuenta con 66 puntos de atención financiera distribuidas en 8 departamentos de Bolivia:

- La Paz, 1 Oficina Nacional, 18 agencias en la ciudad de El Alto, 9 en la ciudad de La Paz y 11 agencias y 1 Oficina Ferial en el área rural en la Zona del Altiplano y 5 Agencias en la Zona del Trópico.
- Oruro, 1 Sucursal, 2 agencia en la ciudad de Oruro y 1 agencia en el área rural.
- Cochabamba, 2 agencias en la ciudad de Cochabamba.
- Santa Cruz, 2 agencias en la ciudad de Santa Cruz.
- Chuquisaca, 2 agencias en la ciudad de Sucre y 1 Oficina Ferial.
- Tarija, 1 agencia en la ciudad de Tarija.
- Potosí, 1 Sucursal, 1 agencia en la ciudad de Potosí, 2 agencias y 1 Oficina Ferial en el área rural.
- Beni, 1 sucursal en la ciudad de Trinidad y 3 agencias en el área rural.

En la gestión 2021 se apertura una Oficina Ferial en el Departamento de Chuquisaca, Provincia Jaime Zudáñez localidad Icla.

**Promedio de empleados durante el ejercicio**

	2022	2021
Oficina Central - La Paz	177	161
La Paz	270	238
El Alto	260	222
Beni	46	42
Oruro	50	46
Cochabamba	26	25
Chuquisaca	24	23
Potosí	44	38
Tarija	12	10
Santa Cruz	26	19
	935	824

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD (Cont.)**

Durante la gestión 2022, se realizaron modificaciones en la estructura organizacional interna para el reordenamiento de funciones y delimitar mejor las responsabilidades:

▪ **Subgerencia Nacional de Operaciones:**

Se jerarquizó el cargo de Analista de monitoreo por Encargado de Seguridad Electrónica y Monitoreo.

Se jerarquizó el cargo de Analista de Vigilancia por Encargado de Seguridad Física.

Se creó el cargo de Analista de Seguridad Física.

Se creó el cargo de Asistente de Monitoreo.

▪ **Gerencia Nacional de Auditoría Interna:**

Se creó el cargo de Analista de Auditoría Oficina Central.

Se creó el cargo de Analista de Seguimiento Oficina Central.

Se creó el cargo de Auditor Supervisor de Seguimientos.

Se creó el cargo de Auditor Supervisor de Sucursales y Agencias.

▪ **Gerencia Nacional de Créditos:**

Se creó el cargo de Encargado de Cartera Productiva y Créditos Especiales.

Se creó el cargo de Encargado de Normalización de Cartera.

Se modificó el cargo de Encargado de Análisis de Información Crediticia por Encargado de Generación y Envío de Información de Cartera.

Se creó el cargo de Analista en Cartera de Créditos Individuales.

Se cambió el nombre del Analista de Créditos Especiales por Analista en Cartera Productiva y Créditos Especiales.

▪ **Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones:**

Se modificó el cargo de Subgerente Nacional de Finanzas y Servicios Financieros por Subgerente Nacional de Finanzas.

Se creó el cargo de Asistente de Control Operativo además se dio de baja el cargo de Asistente de Mensajería.

Se modificó el cargo de Jefe de Contabilidad por Jefe de Contabilidad e Impuestos.

Se jerarquizó el cargo de Asistentes de Compras por Analistas de Compras y Contrataciones.

Se jerarquizó el cargo de Asistentes de Almacenes y Archivos por Analista de Servicios y Almacenes.

Se jerarquizó el cargo de Asistentes de Activos Fijos por Analista de Activos Fijos.

▪ **Subgerencia Nacional de Gestión de Talento Humano:**

Se creó el cargo de Médico.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD (Cont.)**

**Proceso de adecuación al ámbito de supervisión del sistema financiero**

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al amparo del Art. 4 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras modificado por la Ley N° 1864 de 15 de junio de 1998 y la Ley N° 3076 de 20 de junio de 2005, incorporó al ámbito de aplicación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) u Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG), como Entidades de intermediación financiera no bancarias, organizadas como Fundaciones o asociaciones sin fines de lucro o sociedades civiles.

La Resolución SB N° 199/2008 de 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprobó y puso en vigencia el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), estableciendo las fases para obtener el Certificado de Adecuación dentro del proceso de incorporación al ámbito de supervisión de dicha Autoridad.

De acuerdo con la carta SB/IEN/D-60994/2008 de 1 de diciembre de 2008 enviada a FINRURAL, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), recomendó que dentro del proceso de adecuación que vienen realizando las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), aplicar en el menor plazo posible todas las disposiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

El 25 de mayo de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a DIACONÍA FRIF-IFD Institución Financiera de Desarrollo el Certificado de Adecuación N° 24/2010, a la conclusión de la primera etapa del proceso de adecuación.

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros que abrogó la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, dicha Ley entró en vigencia a los noventa días de su promulgación. La Ley N° 393 en su Título IV, Capítulo II, sección VI define las características y organización de la Institución Financiera de Desarrollo (IFD). En la disposición transitoria cuarta de la Ley N° 393 se establece que la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) deberá adecuar las licencias de funcionamiento a lo dispuesto en la presente ley; así como reglamentar los plazos y modalidades de incorporación y/o disolución de las entidades financieras que aún no cuentan con licencias de funcionamiento.

Asimismo, el 9 de septiembre de 2014 mediante Circular ASFI/ 263/2014 modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) incorporando las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014.

El 21 de octubre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/859/2015 modificó el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°2055.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD (Cont.)**

El 5 de mayo de 2016 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 259 aprobó el Reglamento de Otorgación y Registro de Personalidad Jurídica de Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones, Entidades sin Fines de Lucro con Actividad Financiera, Entidades Financieras Comunales e Instituciones Financieras de Desarrollo que desarrollan actividades en más de un Departamento.

El 27 de mayo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI344/2016, modificó el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente los trámites relativos al inicio del proceso de obtención de la Personería Jurídica ante las instancias pertinentes en consideración a las actividades que desarrollan las Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 17 de julio de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI612/2019, modificó el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente la incorporación de requisitos para solicitudes de reducción de capital fundacional de las Instituciones Financieras de Desarrollo, publicación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la posibilidad de que se presenten objeciones a la disminución de capital, el proceso de evaluación y la autorización o rechazo de dicha reducción de capital. Además de la inserción de directrices respecto a la adecuación de estatutos.

El 3 de septiembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/824/2021 modificó la Reglamentación para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital y Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD**

Al 31 de diciembre de 2022, DIACONÍA FRIF-IFD alcanzó un patrimonio contable de Bs487 millones; activos por Bs2.215 millones y pasivos por Bs1.728 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, el desempeño de DIACONÍA FRIF-IFD ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos, que generan un ROE de 1.72% y un ROA de 0.39% ambos anualizados.

La cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs1.731 millones, lo que significó un crecimiento de cartera de 17.90%.

La calidad de la cartera refleja 1,87% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 303.48% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

DIACONÍA FRIF-IFD al 31 de diciembre de 2022, cuenta con una participación de mercado del 22% considerando el mercado de Instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

**Entorno económico internacional**

La economía mundial a nivel general está atravesando por episodios de turbulencias financieras y económicas, caracterizados por la presencia de altos niveles de inflación en varias economías, situación que no se vio en muchas décadas.

La economía de los Estados Unidos hacia finales de 2022 ha marcado las pautas de comportamiento a nivel internacional en cuanto al desempeño de ciertos indicadores económicos como ser la inflación y la tasa de interés. La inflación con una dinámica alcista ha sido la principal preocupación de las autoridades económicas a nivel internacional y en especial de los Estados Unidos, específicamente por la drasticidad de su comportamiento que además ha ido de la mano del aumento de los precios de la energía y de alimentos. Ante ello, durante la segunda mitad de la gestión 2022, las autoridades monetarias a nivel internacional en general han realizado ajustes consecutivos para tratar de frenar la continua escalada de precios observada desde finales de 2021, empero, los resultados de corto plazo no han superado las expectativas. En noviembre de 2022, la inflación interanual cerró en varias de las economías avanzadas en el orden del 8% (en promedio), no obstante, se suscitaron leves reducciones en los niveles de inflación, atribuibles en esencia, a la baja en la cotización de petróleo, situación que ha permitido una reducción en el precio de carburantes y con ello tener un comportamiento más suavizado a nivel general del indicador. Por su parte, la inflación subyacente sí situó en el orden del 6%, levemente por debajo de las proyecciones realizadas. La expectativa de inflación para la gestión 2023 es menor, sin embargo, se prevé el inicio de un proceso de desaceleración económica hacia 2023.

Respecto al comportamiento de la tasa de desempleo en Estados Unidos, en noviembre de 2022 se mantuvo en 3.7% (cerca de los mínimos registrados en los últimos 50 años), manteniendo 23 meses ininterrumpidos de aumento de puestos de trabajo con un promedio de 392 mil empleos creados por mes durante este año, denotando la robustez del mercado laboral en un contexto económico poco favorable.

Respecto al comportamiento de la inflación en la zona Euro, durante 2022 la variación interanual cerró en 10.1% (octubre 10.6%), porcentaje que muestra la primera reducción luego de 17 meses de incrementos sostenidos, contracción que responde a la disminución en el precio de carburantes tras un descenso en la cotización del petróleo. Bajo este panorama, el Banco Central Europeo (BCE) prevé mantener la actual política monetaria contractiva, ajustando todos los instrumentos monetarios para garantizar el objetivo de que la inflación vuelva al 2% a mediano plazo (tasa referencial vigente 2.5%).

Finalmente se prevé que el PIB de la zona euro se contraiga en el último trimestre de 2022 y al menos el primer trimestre de 2023, a consecuencia de la crisis energética y el deterioro de la actividad económica en varios países.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Entorno económico nacional**

A nivel internacional se ha destacado el buen desempeño de la economía boliviana durante la gestión 2022. No obstante, se observó la política de subsidio a los hidrocarburos debido a que ésta incrementa el déficit fiscal que podrían tener un efecto adverso en el corto y mediano plazo.

Otro tema que ha sido destacado de manera recurrente es el hecho que Bolivia ha dado grandes pasos en la reducción de la pobreza, prueba de ello es que el PIB per cápita desde 2005 se ha más que triplicado, mientras que los programas sociales y los salarios más altos han mejorado la distribución del ingreso, situación que es destacada por el FMI.

Otro aspecto que destaca el FMI es la reducción de la tasa de pobreza entre 2000 y 2021 de 66,4% a 36,3%, la pobreza extrema se redujo del 45,3% al 11,1 %, la esperanza de vida aumentó de 62 a 72 años, en el mismo período.

De igual manera, el FMI resaltó la recuperación de la económica tras la recesión provocada por la pandemia del COVID-19, recuperación que “ha sido más rápida de lo esperado”.

Otro aspecto a destacar de la economía boliviana es que, pese a que a nivel internacional se produjo una escalada inflacionaria, en Bolivia la inflación interanual, se situó en niveles bajos.

En el caso del déficit fiscal, el FMI señala que el aumento de los ingresos del sector minero y el levantamiento de varias medidas de emergencia relacionadas con la pandemia, contribuyeron a una reducción de 12,7% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2020 a un 9,3% en 2021 y con una proyección de alrededor del 8% al cierre de 2022.

Otro aspecto a mencionar es la reducción de las reservas internacionales netas de \$us5.280 millones a fines de 2020 a \$us4.300 millones a fines de julio de 2022, con una tendencia de mayor reducción al cierre de 2022.

Finalmente, el FMI proyecta que Bolivia cerrará 2022 con un crecimiento del 3,8% y una inflación del 4,2%. El incremento de la inflación, según el organismo internacional, será por el aumento de los precios internacionales.

El Gobierno, en su Programa Fiscal Financiero (PFF) proyectó que Bolivia tendrá un crecimiento del 5,1%, una inflación en torno al 3,3% y un déficit fiscal de aproximadamente del 8,5%.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Cambios relevantes en la legislación**

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las Entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y, la participación del Estado como rector del sistema financiero. La Ley entró en vigencia el 21 de noviembre de 2013.

Mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social. Asimismo, el Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés anuales máximas para el sector productivo por el tamaño de la unidad productiva micro, pequeña, mediana y grande.

Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2021 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57.7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitigó los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Cambios relevantes en la legislación (Cont.)**

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo N°4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En las gestiones 2021 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora en el concepto de “Periodo de gracia”, que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un periodo de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, la Institución adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de provisiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Cambios relevantes en la legislación (Cont.)**

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, la entidad ha ajustado sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Mediante Resolución ASFI/248/2022 del 11 de marzo de 2022, se modifica el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

Mediante Resolución ASFI/287/2022 del 16 de marzo de 2022 se modifica las Directrices generales para la Gestión de Riesgo de Crédito.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, la Institución adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

Mediante Resolución ASFI/1313/2022 del 5 de diciembre de 2022, se modifica el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Modificación del Reglamento para operaciones de microcrédito**

El 5 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/003/2021 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en relación a la incorporación del período de gracia de operaciones reprogramadas y/o refinanciadas de créditos de cuotas que fueron diferidas.

El 14 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/028/2021 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos con relación al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas.

El 15 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/037/2021 modificó el Reglamento para la Participación de Entidades Financieras en Proceso de Titularización y Normativa Conexa.

El 19 de enero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/044/2021 modificó el Reglamento para Operaciones Interbancarias.

El 17 de febrero de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/121/2021 modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 17 de marzo de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/196/2021 modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 14 de mayo de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/394/2021 modificó el Reglamento de tasas de interés.

El 29 de junio de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/552/2021 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

El 26 de julio de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/671/2021 modificó la Reglamentación para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

El 3 de septiembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/824/2021 modificó la Reglamentación para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital y Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Modificación del Reglamento para operaciones de microcrédito (Cont.)**

El 22 de octubre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/971/2021 modificó la estructura de los contratos matriz de contrato apertura de crédito mediante tarjeta de crédito, contrato de préstamo de dinero vivienda social, contrato de préstamo al sector productivo y contrato de préstamo crédito de vivienda.

El 24 de noviembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/1066/2021 modificó el Reglamento de límites para el financiamiento entre entidades de Intermediación Financiera y el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras.

El 23 de diciembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/1157/2021 modificó el Reglamento para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital y el manual de cuentas para Entidades Financieras.

Mediante Resolución ASFI/248/2022 del 11 de marzo de 2022, se modifica el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

Mediante Resolución ASFI/287/2022 del 16 de marzo de 2022 se modifica las Directrices generales para la Gestión de Riesgo de Crédito.

El 11 de abril de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/426/2022 modificó el Reglamento de la Central de Información Crediticia, Reglamento para la Evaluación de Cartera de Créditos, el Reglamento de Garantías No Convencionales y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

El 09 de junio de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/248/2022 modificó las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia y Normativa Conexa.

El 25 de julio de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/889/2022 modificó el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

El 11 de noviembre de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-13514/2022 instruye atender y analizar las solicitudes de Reprogramación de Operaciones de Crédito a Prestarios afectados en su actividad económica por la coyuntura que atravesaba el país.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Modificación del Reglamento para operaciones de microcrédito otorgadas bajo la tecnología de banca Comunal**

El 22 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/757/2020 modificó la Reglamentación para Operaciones de Microcrédito Otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal.

El 17 de junio de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/515/2021 modificó la Reglamentación para operaciones de microcrédito otorgadas bajo la tecnología de Banca Comunal.

Calificación de riesgo

Al 30 de septiembre 2022, el buen desempeño financiero de DIACONÍA FRIF-IFD contribuyó a mantener la calificación de riesgo asignada por la calificadora de riesgo MicroFinanza Rating:

A2 Para emisor

N1 Para corto plazo en moneda extranjera

A2 Para largo plazo en moneda extranjera

N-1 Para corto plazo en moneda nacional

A2 Para largo plazo en moneda nacional

Perspectiva Estable

Gestión integral de riesgos durante el periodo

Administración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia Nacional de Riesgos mantiene una estructura conformada por un Gerente, un Encargado de Riesgo de Crédito, un Encargado de Riesgo Operativo y un Encargado de Riesgo de Liquidez y Mercado además de seis Analistas de Riesgo. Para la gestión adecuada de los diferentes tipos de riesgo, Diaconía FRIF-IFD cuenta con políticas y manuales de procedimientos enmarcados en la normativa establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Los hechos relevantes durante el periodo por tipo de riesgo son:

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

Riesgo de Crédito

Diaconía FRIF-IFD continuó con las actividades programadas durante la gestión, las que se relacionan principalmente al monitoreo periódico de la calidad de cartera, determinación del nivel de riesgo de crédito de las distintas agencias en función a factores de sensibilidad y control de límites de concentración crediticia. Asimismo, con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, se realiza evaluaciones de la cartera de créditos estableciendo porcentajes de desvío a las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Institución.

Por otro lado, durante la gestión 2022, Diaconía FRIF-IFD fue sujeta a una inspección ordinaria de Riesgo de Crédito por parte de ASFI, cuyo resultado no se tradujo en la constitución de provisiones genéricas adicionales a las que ya se encontraban registradas.

Riesgo de liquidez

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez, durante la gestión 2022 se realizó el monitoreo continuo del cumplimiento de los límites internos de ratios de liquidez, mismos que se mantuvieron actualizados debido a la constitución gradual de depósitos a plazo fijo y apertura de depósitos en cajas de ahorros tanto por tipo de persona como por moneda, lo cual derivó en ajustes de las herramientas utilizadas para la determinación del nivel de exposición al riesgo de liquidez. También se realizó el análisis de concentración de financiamientos y depósitos del público, de igual forma se efectuaron simulaciones de escenarios tanto para el flujo de caja proyectado como para el calce de plazos. Además, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo de liquidez, mismo que fue probado durante el último trimestre de la gestión.

Riesgo operativo

Al 31 de diciembre de 2022, la gestión de riesgo operativo contempló actividades en relación con la evaluación de riesgos en los subprocesos definidos por la Institución, de igual manera, se continuó con la gestión de los eventos de riesgo operativo, así como, la identificación y recopilación de errores operativos tomando en cuenta distintas fuentes de información. Por otro lado, se realizó la evaluación de Riesgo Operativo en Agencia con la finalidad de identificar riesgos que puedan afectar a la Institución y puedan ser mitigados de forma oportuna.

Adicionalmente, se continuó con el monitoreo de las actividades de control de saldos de efectivos en Agencia, constitución de los Depósitos a Plazo Fijo y apertura de Cajas de Ahorro para Banca Comunal contemplando lo definido en la normativa vigente, finalmente, se procuró incentivar el fortalecimiento de la Cultura de Riesgo Operativo emitiendo Boletines que permitan dar a conocer más información acerca del riesgo involucrado.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

Riesgo de Mercado

En relación a la gestión del riesgo de mercado, durante la gestión 2022 se realizó el monitoreo del cumplimiento de los límites internos y normativos de ratios de riesgo cambiario, la determinación del nivel de exposición al riesgo de mercado y el monitoreo del comportamiento de las tasas promedio ponderadas tanto activas como pasivas. Para la determinación del valor en riesgo cambiario se plantearon escenarios de stress simulados con base en la variación del tipo de cambio del dólar con relación a las monedas de los países de la región. Además, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, mismo que fue probado durante el tercer trimestre de la gestión.

**Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

DIACONÍA FRIF-IFD mantiene su estrategia de mediano plazo y no se ha discontinuado productos o servicios a diciembre de 2022.

**Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

Las utilidades que genera DIACONÍA FRIF-IFD no pueden ser distribuidas por constituir una Entidad sin fines de lucro, restricción que está establecida en sus estatutos de constitución. Por tanto, todas las utilidades generadas por las operaciones son capitalizadas al patrimonio de DIACONÍA FRIF-IFD.

**Solicitud de autorización de captaciones**

En fecha 09 de agosto de 2017 mediante Resolución ASFI/928/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modificó el Reglamento para Instituciones Financiera de Desarrollo, estableciendo que las Instituciones Financieras de Desarrollo podrán recibir depósitos de dinero en cuentas de caja de ahorro y depósitos plazo fijo debiendo cumplir al respecto los requisitos y documentación establecida.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) evaluará la solicitud de autorización presentada por la Institución Financiera de Desarrollo (IFD) para la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y/o Depósitos a Plazo Fijo, pudiendo efectuar visitas de inspección para verificar la información presentada.

Dicha evaluación, además de la documentación remitida por la IFD, considerará los antecedentes referidos a su desempeño financiero, cumplimiento de la normativa vigente y de políticas y procedimientos, estructura de gobierno corporativo y sistemas de control interno.

En fecha 16 de agosto de 2018 Diaconía FRIF IFD presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la solicitud de autorización para captar depósitos a través de cuentas de caja de ahorro y/o depósitos a plazo fijo adjuntando los requisitos y documentación exigidos.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Solicitud de autorización de captaciones (Cont.)**

En fecha 2 de octubre de 2018 mediante carta ASFI/DSR III/R-208292/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), remitió aclaraciones a la solicitud de autorización de captaciones. En fecha 14 de diciembre de 2018 Diaconía FRIF IFD envió la documentación para subsanar las observaciones, prosiguiendo de esta forma con el trámite de solicitud de autorización de captaciones.

En fecha 13 de febrero de 2019 mediante carta ASFI /DSR III/R-30067/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), remitió la documentación para su revisión y actualización; asimismo, en fecha 05 de julio de 2019 mediante carta de Gerencia General GGR/1382/19 de nuestra Institución se dio respuesta a la nota referida con número de trámite T-1301624307 IDI de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se reenvió nuevamente la documentación subsanando las observaciones a efecto de continuar con la solicitud de autorización para la captación de depósitos a través de cuentas de caja de ahorro (CCA) y de Depósitos a plazo fijo (DPF).

En fecha 5 de septiembre de 2019 mediante carta ASFI/DSR III/R-186189/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), remitió observaciones para que sean corregidas y actualizadas, a efecto de proseguir con la solicitud de autorización para la captación de depósitos a través de CCA y DPF.

En fecha 23 de enero de 2020 mediante carta de Gerencia General GGR/0089/2020 se envió la documentación para subsanar las observaciones y continuación de trámite.

La Resolución ASFI N°297/2020 del 26 junio de 2020, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dispone autorizar a DIACONIA FRIF – IFD, la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo, debiendo cumplir previamente con el procedimiento de aprobación y registro de los Contratos modelo de Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo, por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo establecido en el Artículo 1, Sección 3 del Reglamento de Contrato, contenido en el Capítulo VII, Título V, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, así como, con la aprobación del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro, conforme dispone el Artículo 8, Sección 2 del Reglamento para Cuentas de Cajas de Ahorro, contenido en el Capítulo V, Título II, Libro 2° de la RNSF, para el inicio de las operaciones de captación de depósitos.

Es así que en fecha 12 de agosto de 2020, mediante nota CITE GGR/0658/20 se hace el envío del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro para su respectiva revisión y aprobación, cumpliendo las formalidades requeridas como son la aprobación previa por parte del Directorio de Diaconía FRIF-IFD.

De igual forma, en fecha 24 de agosto de 2020, mediante CITES GGR/0690/20 y GGR/0691/20, se hace el envío del Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro y el Modelo de Contrato para Depósitos a Plazo Fijo respectivamente, mismos que fueron aprobados por el Directorio de Diaconía FRIF-IFD.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Solicitud de autorización de captaciones (Cont.)**

En fecha 8 de septiembre de 2020 mediante nota ASFI/DSR IV/R-105505/2020, se nos hace la solicitud del Acta de Aprobación por parte de nuestro Directorio y correspondiente CD con el archivo magnético en formato WORD del Modelo de Contrato de Depósitos a Plazo Fijo.

En fecha 9 de septiembre de 2020 mediante nota ASFI/DSR IV/R-106593/2020, se nos hace conocer las primeras observaciones al Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro, dando un plazo de diez (10) días hábiles para su corrección, cumpliendo las formalidades de envío.

En fecha 16 de septiembre de 2020, mediante notas CITE GGR/0729/20 y GGR/0730/20, y dando respuesta a las notas ASFI/DSR IV/R-105505/2020 y ASFI/DSR IV/R-106593/2020, hacemos el envío del Acta de Directorio Extraordinario, celebrado en fecha 28 de agosto de 2020, en la cual se aprobó el Modelo de Contrato para Depósitos a Plazo Fijo y el envío del Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro, subsanando las observaciones identificadas por el Regulador.

Posteriormente, en fecha 17 de septiembre de 2020, se hace el segundo envío del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro mediante nota GGR/0731/20 mismo que fue aprobado en reunión extraordinaria de Directorio.

En fecha 23 de septiembre de 2020 mediante nota ASFI/DSR IV/R-114196/2020, nos hacen conocer observaciones adicionales al Modelo de Contrato de Cuentas de Caja de Ahorro, dando como plazo de entrega, diez (10) días hábiles a partir de la notificación.

Por otra parte, en fecha 30 de septiembre de 2020, mediante Resolución ASFI/456/2020, obtenemos la aprobación del Modelo de Contrato de Depósitos a Plazo Fijo.

Posteriormente, en fecha 6 de octubre de 2020, mediante nota GGR/0776/20 se hace el envío del Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro, el cual subsana las observaciones dadas a conocer según nota ASFI/DSR IV/R-114196/2020, acompañado de la respectiva Acta de Directorio donde se aprueban las modificaciones al documento.

A raíz de esta última nota, recibimos la Resolución ASFI/556/2020 de fecha 20 de octubre de 2020, en la cual la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprueba el Modelo de Contrato para Cuentas de Caja de Ahorro.

Transcurrido un mes y diez días, en fecha 27 de octubre de 2020 según nota ASFI/DSR IV/R-136460/2020, se nos hace conocer las observaciones al Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro, mismas que deben ser subsanadas en el transcurso de quince (15) días hábiles.

Estas observaciones son subsanadas y enviadas para revisión de la ASFI en fecha 16 de noviembre de 2020 mediante CITE GGR/0911/20, dando cumplimiento a las formalidades de envío y aprobaciones de Directorio respectivas.

Posterior a ello, recibimos la nota ASFI/DSR IV/R-165022/2020, en la cual nos dan a conocer observaciones adicionales, dando un plazo de quince (15) días hábiles para su corrección y respuesta.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Solicitud de autorización de captaciones (Cont.)**

Es así que en fecha 29 de diciembre de 2020, mediante CITE GGR/1029/2020, se hace el envío del Reglamento de Cuentas de Caja de Ahorro en su versión final, adjuntando la respectiva aprobación de Directorio y el medio magnético para su revisión y aprobación.

En fecha 20 de enero de 2021, Diaconía FRIF-IFD fue notificado con la Resolución ASFI/049/2021, mediante la cual se autoriza la inscripción como emisores ante el Registro de Mercado de Valores, quedando plenamente habilitados para la emisión de Depósitos a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta.

A partir de una decisión estratégica, se decide iniciar operaciones de Captaciones del público en fecha 10 de febrero de 2021 con el producto de Depósitos a Plazo Fijo, notificando ante el Regulador con carta GGE/00132/2021 de fecha 09/02/2021.

A partir de ese momento, la puesta en marcha de operaciones con Depósitos a Plazo Fijo es ejecutada de manera gradual y progresiva hasta llegar a abarcar a todas las agencias a nivel nacional.

Durante el segundo trimestre de la gestión 2021, se tuvo un incremento considerable en la captación de depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta, teniendo como mercado objetivo a las personas naturales. Se fijó como objetivo para el siguiente trimestre se inicien las gestiones comerciales para captar recursos de clientes jurídicos y clientes institucionales y con esto fortalecer la cartera de Captaciones.

Durante el tercer trimestre, y luego de un trabajo coordinado se dio inicio a operaciones con el producto "Cuenta Comunal" que es una cuenta de caja de ahorros destinada para la administración del Fondo Común de las Asociaciones de Hecho que operan bajo la tecnología de Banca Comunal, incrementando de manera sustancial los saldos de nuestras obligaciones con el público en ahorros; por otra parte, en fecha 11 de agosto de 2021, Diaconía FRIF-IFD obtiene la Resolución ASFI/740/2021 mediante la cual se autoriza la Inscripción de los Depósitos a Plazo Fijo emitidos y por emitir en el Registro de Mercado de Valores.

Durante el último trimestre de la gestión 2021, se ha dado continuidad a las operaciones con el producto para Banca Comunal con nuevos desembolsos y nuevos clientes. Asimismo, en fecha 18 de noviembre, se obtiene la autorización de inscripción de Depósitos a Plazo Fijo emitidos y por emitir en la Bolsa Boliviana de Valores, que habilita a la IFD a diversificar el mercado para el producto DPF, realizando emisiones para clientes jurídicos e Institucionales.

Durante el último trimestre de la gestión 2022, se ha dado continuidad a las operaciones con el producto para Banca Comunal con nuevos desembolsos y nuevos clientes. Respecto a cajas de ahorro para personas naturales se comenzaron a realizar desembolsos en cuentas para créditos individuales iguales a mayores a 20,000 dólares estadounidenses.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO****LA PAZ – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)****1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)****Solicitud de autorización de captaciones (Cont.)**

Del mismo modo comenzó a realizarse la apertura de cajas de ahorro para los funcionarios de la institución.

Se tiene previsto que durante el primer trimestre de 2023, se inicien operaciones con cuentas de caja de ahorro, banca móvil y banca electrónica para el público en general.”

**Modificación del Reglamento del Registro del Mercado de Valores**

En fecha 17 de agosto de 2018 mediante Circular ASFI/ 567/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modificó el Reglamento del Registro del Mercado de Valores y sus Anexos 1 y 3. Esta modificación da la posibilidad a las Instituciones Financieras de Desarrollo de emitir instrumentos de deuda en el Mercado de Valores nacional como un mecanismo de financiamiento y/o fondeo alternativo a los tradicionalmente efectuados. Diakonía FRIF-IFD está realizando el análisis interno para la emisión de bonos en el mercado de valores.

En fecha 23 de diciembre de 2020, mediante carta GGR/1022/2020 la Entidad solicitó la autorización e inscripción como Emisor de Valores en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Entidad consideró lo establecido en el Decreto Supremo N°4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 y otras disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional y ASFI, en especial a aquellas referidas al diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) hasta el 31 de diciembre de 2020.

En fecha 17 de mayo de 2021 mediante Resolución ASFI/397/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica la metodología de valoración.

En fecha 20 de agosto de 2021 mediante Resolución ASFI/768/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

En fecha 11 de noviembre de 2021 mediante Resolución ASFI/1032/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento de registro del Mercado de Valores y el Reglamento para el envío de Información Periódica.

En fecha 24 de noviembre de 2021 mediante Resolución ASFI/1067/2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

En fecha 16 de marzo de 2022 mediante Resolución ASFI/286/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento del Registro de Mercado de Valores.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad:**

El 31 de marzo de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/208/2015 modificó el Manual de Cuentas para Entidades Financieras incorporando las subcuentas: 311.05 “Certificados de capital ordinario” (Instituciones Financieras de Desarrollo) y 311.06 “Certificados de capital Fundacional (Instituciones Financieras de Desarrollo) que forman parte del capital social de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD).

De acuerdo con los Artículos N° 278 y 280 de la Ley 393 de Servicios Financieros y al plan de acción aprobado por el Directorio y enviado a la ASFI mediante carta CITE D-F/GER 1198/15 del 30 de noviembre de 2015, DIACONÍA FRIF-IFD procedió a la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza de Noruega y los resultados acumulados de gestiones pasadas a la subcuenta 311.06 “Certificados de capital Fundacional (Instituciones Financieras de Desarrollo).

**Oficinas abiertas y cerradas**

En fecha 13 de octubre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según carta ASFI/DSR IV/R-196394/2021, comunica el registro para la apertura de la Oficina Ferial denominada “Icla” dependiente de la Agencia Sucre, habiendo iniciado operaciones este PAF en fecha 09 de diciembre de 2021. En la gestión 2022 no se tuvo aperturas o cierres de Puntos de Atención Financiera. Por otra parte, la siguiente gestión continuaremos ampliando nuestra red de atención en el país, ofreciendo a la población un mayor acceso a los servicios financieros.

Otras regulaciones

**Impuesto a las Transacciones Financieras**

En fecha 20 de diciembre de 2018 mediante Ley 1135 del Presupuesto General del Estado se aprobó la ampliación del Impuesto a las Transacciones Financieras manteniendo la alícuota del cero punto treinta por ciento (0.30%) hasta el 31 de diciembre de 2023.

**Impuesto a la Utilidad de las Empresas**

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012, crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero), para todas las Entidades financieras cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. La alícuota fue definida en 12.5% sobre la utilidad neta imponible, con pago anual y no admite ninguna deducción.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Cont.)**

**1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD (Cont.)**

**Impuesto a la Utilidad de las Empresas (Cont.)**

La Ley N° 771 sancionada el 18 de diciembre de 2015, modifica la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 22% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades financieras supere el 6%, esta modificación es aplicable a partir de la gestión 2016.

La Ley N° 921 sancionada el 29 de marzo de 2017, modifica el Artículo 51 de la Ley 843, modificando la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 25% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades Financieras supere el 6%.

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES**

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispuso la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

A partir del 11 de diciembre de 2020, se generó un estado de deflación, situación reflejada en el decrecimiento diario de la UFV y consiguientemente como establece la Norma de Contabilidad N°3, no es necesaria la re-expresión monetaria. La Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) N° 03/2020 de 8 de diciembre de 2020 suspende, a partir del 11 de diciembre de 2020, la obligación de ajustar contablemente la inflación en los estados financieros, hasta la reversión de la situación y pronunciamiento expreso del CTNAC.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de DIACONÍA FRIF-IFD realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

**Operaciones y saldos en moneda extranjera**

Como se indica en el párrafo anterior, los presentes estados financieros son presentados en forma comparativa y no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los presentes estados financieros combinan los estados financieros de las sucursales y agencias de DIACONÍA FRIF-IFD situadas en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y Beni.

**Criterios de valuación**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el tipo de cambio es de Bs6,86 por USD 1.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

**b) Cartera de créditos**

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por DIACONÍA FRIF-IFD sobre toda la cartera existente.

Dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3, Título II Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, que forma parte de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Se estableció un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito – PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.50%	3%
B	2.50%	5%	5%	6.50%	5%	6.50%	6.50%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**b) Cartera de créditos (Cont.)**

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial – Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.50%	1%	2.50%	7%	2.50%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión específica constituida para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs46.962.163 y de Bs30.122.452 respectivamente.

La previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional acumulado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs30.005.191 y de Bs30.005.191 respectivamente, que responde al requerimiento realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del informe emitido ASFI/DSR III/R-259337/2018 de fecha 4 de diciembre 2018, correspondiente a la inspección ordinaria de riesgo de crédito efectuada con corte al 30 de septiembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017 se tenía registrado un saldo acumulado de Bs35.144.981 de previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional dando cumplimiento con lo requerido por la ASFI a través de su informe ASFI/DSR III/R-160509/2015 de inspección ordinaria de riesgo de crédito con corte al 30 de junio de 2015, fechado el 30 de septiembre de 2015.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha registrado una previsión genérica voluntaria de Bs613.379 y Bs553.168 respectivamente.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**b) Cartera de créditos (Cont.)**

Por otra parte, DIACONÍA FRIF – IFD, en cumplimiento a la Resolución N°165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos de los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs17.962.164 y Bs15.429.446, respectivamente

Prestamos diferidos vigentes

La Entidad registró el monto correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y cuyas cuotas fueron diferidas en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19).

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad registró Bs84.638.098, importe correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y cuyas cuotas fueron diferidas en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19).

Tasa de interés para créditos al sector productivo

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo III, de la Disposición Adicional Segunda del Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, a partir del mes de septiembre de 2021, en los microcréditos destinados al sector productivo la Entidad viene aplicando la tasa de interés del 11.5%, definida en el artículo 5° del citado Decreto Supremo.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

Inversiones temporarias (Cont.)

Las inversiones en cajas de ahorro se valúan al costo e incluye la capitalización de los productos financieros.

Las inversiones en Fondos de Inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

Las inversiones en Fondo RAL se valúan a su valor de cuota de participación, determinada por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

La participación en la empresa “Servicio de Información Crediticia INFOCRED BI S.A.”, se valúa al valor nominal de cada acción.

Los certificados de aportación telefónica están valuadas a su costo de adquisición. DIACONÍA FRIF-IFD ha constituido una provisión por desvalorización quedando dichos certificados registrados a un valor de mercado estimado.

La participación en el Fondo CPVIS y Fondo CPRO del Banco Central de Bolivia se valúan al valor de la cuota de participación Fondo CPVIS y Fondo CPRO al cierre de cada ejercicio.

**Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de DIACONÍA FRIF-IFD, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta días (330). Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas clasificadas como irrecuperables.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

**Otras cuentas por cobrar (Cont.)**

Los anticipos a personas vinculadas con la propiedad, dirección, gestión o control de la entidad financiera se provisionarán en un 100% a los noventa y uno días (91) de otorgados. Estos anticipos no se castigan. Además, se determinará con el Directorio la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados.

**d) Bienes realizables**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si DIACONÍA FRIF-IFD se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una Entidad de intermediación financiera a partir del 1 de enero de 2003 deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**d) Bienes de uso y método de depreciación**

Los terrenos y edificios adquiridos con anterioridad a su revalorización están registrados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 1999, para el caso de edificios menos la correspondiente depreciación acumulada, la misma que fue calculada en base a los años de vida útil restante, determinada en el informe del perito técnico.

Las incorporaciones de terrenos y edificios, posteriores al revalúo técnico, así como, el resto de bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 y a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento con la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los bienes de uso son registrados a su valor histórico.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Las tasas de depreciación aplicadas se describen en la siguiente tabla:

Bien de Uso	Años de Vida Útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40	2,50%
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipos e Instalaciones	8	12,50%
Equipos de Computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurren. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son aplicadas a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

**e) Otros activos**

Bienes diversos

En esta cuenta contable se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicio y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Mejoras en Instalaciones en Inmuebles Alquilados

Se registran por el costo de las mejoras en inmuebles alquilados, cuya amortización se realiza en línea recta y su plazo no supera el vencimiento del contrato de alquiler.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**f) Otros activos (Cont.)**

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por DIACONÍA FRIF-IFD, se valúan al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida o deterioro identificado. La vida útil del activo intangible no puede ser mayor a 5 años o al periodo durante el cual la entidad tiene derecho de uso.

**g) Fideicomisos Constituidos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, DIACONÍA FRIF – IFD no registra Fideicomisos Constituidos.

**h) Provisiones y previsiones**

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad; sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110 del 1 de mayo de 2009, el trabajador(a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

Previsión cíclica

De acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la provisión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión sean mayores.

Esta provisión será aplicada al conjunto de los créditos empresariales y PYME, calificados en las categorías A, B y C, de igual manera se constituyen para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito calificados en A, aplicando diferentes porcentajes según lo determinado en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La referida provisión sólo puede ser utilizada cuando: i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de cartera total, medida a través del aumento en el “ratio de provisión requerida sobre cartera y contingente (RPR)”; ii) se haya constituido la provisión cíclica requerida total en un 100%; y iii) habiendo cumplido los requisitos anteriores, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) haya emitido su no objeción para el uso de la mencionada provisión.

Esta provisión puede ser computada como parte del Patrimonio Neto de la Entidad hasta el límite del 50% de la provisión cíclica requerida total, reclasificando dicha proporción en la cuenta “provisión genérica voluntaria cíclica”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha constituido la provisión genérica cíclica por Bs17.962.164 y Bs15.429.446, respectivamente.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**i) Patrimonio neto**

El patrimonio institucional de DIACONÍA FRIF-IFD se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008. En cumplimiento con la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación a partir de la gestión 2008.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF), la Entidad reclasificó el saldo de las subcuentas patrimoniales 323.01 “Donaciones no Capitalizables” y 342.02 “Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles” a la subcuenta 311.06 “Certificados de Capital Fundacional”.

**j) Resultado neto del ejercicio**

DIACONÍA FRIF-IFD determina el resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar el ajuste por inflación.

Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera son registrados por el método de devengado, excepto por los productos financieros correspondiente a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de clientes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F), cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Gastos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) y Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE).

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**j) Resultados del ejercicio (Cont.)**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, DIACONÍA FRIF-IFD registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la alícuota vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y es compensable con utilidades impositivas futuras en los siguientes tres (3) años de producido el quebranto como máximo.

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012, crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero), para todas las Entidades financieras cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. La alícuota fue definida en 12.5% sobre la utilidad neta imponible, con pago anual y no admite ninguna deducción.

La Ley N° 771 sancionada el 18 de diciembre de 2015, modifica la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 22% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades financieras supere el 6%, esta modificación es aplicable a partir de la gestión 2016.

La Ley N° 921 sancionada el 29 de marzo de 2017, modifica el Artículo 51 de la Ley 843, cambiando la alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, incrementando la alícuota adicional al 25% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las Entidades financieras supere el 6%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, DIACONÍA FRIF-IFD ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs4.130.216 y Bs Bs4.826.030 respectivamente.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Los estados financieros y sus notas se han preparado de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**I) Absorción o fusiones de otras Entidades**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, DIACONÍA FRIF – IFD no registra Absorción o fusiones de otras Entidades.

**NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2021.

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

**4.a) Activos restringidos**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje legal – Entidades No Financieras	1.959.840	1.128.456
Cuotas de participación en el Fondo RAL, afectados a encaje legal	<u>875.969</u>	<u>747.461</u>
	<u><u>2.835.809</u></u>	<u><u>1.875.917</u></u>

**4.b) Inversiones permanentes de disponibilidad restringida**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 DIACONÍA FRIF-IFD declara tener inversiones de disponibilidad restringida, de depósitos a plazo fijo (DPF) de Bs4.771.000 y Bs4.231.000 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. respectivamente, garantizando a una Boleta de Garantía a favor de Síntesis S.A y otras garantías para la prestación de Servicios Financieros.

<u>N°</u>	<u>BANCO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>DETALLE</u>
1	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	300.000	300.000,00	Restringido
2	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.000.000	2.000.000,00	Restringido
3	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	21.000	21.000,00	Restringido
4	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	210.000,00	Restringido
5	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	300.000	-	Restringido
6	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	450.000	-	Restringido
7	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	<u>1.700.000</u>	<u>1.700.000,00</u>	Restringido
	TOTAL	<u><u>4.771.000</u></u>	<u><u>4.231.000</u></u>	

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<u>Activo corriente</u>		
Disponibilidades	126.705.014	129.035.184
Inversiones temporarias	38.581.545	14.313.395
Cartera vigente	507.748.717	448.492.420
Otras cuentas por cobrar	7.228.033	19.323.517
Inversiones permanentes	2.000.000	80.171.232
Otras operaciones activas	<u>39.407.828</u>	<u>44.842.582</u>
Total del activo corriente	<u>721.671.137</u>	<u>736.178.330</u>
<u>Activo no corriente</u>		
Disponibilidades	237.445	-
Cartera vigente	1.190.389.935	1.003.714.527
Otras cuentas por cobrar	1.421.462	4.429.654
Inversiones permanentes	184.522.189	146.975.179
Otras operaciones activas	<u>116.384.683</u>	<u>141.642.174</u>
Total del activo no corriente	<u>1.492.955.714</u>	<u>1.296.761.534</u>
Total activo	<u><u>2.214.626.851</u></u>	<u><u>2.032.939.864</u></u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Obligaciones con el público	117.986.807	22.728.398
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	618.810.179	548.186.536
Otras cuentas por pagar	14.148.762	24.140.809
Valores en circulación	169.534.667	94.791.981
Otras operaciones pasivas	57.460.034	40.778.471
Previsiones	-	-
Total del pasivo corriente	<u>977.940.449</u>	<u>730.626.195</u>
<u>Pasivo no corriente</u>		
Obligaciones con el público	109.055.180	9.367.603
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	531.823.052	594.230.056
Otras cuentas por pagar	-	-
Valores en circulación	75.000.000	189.940.340
Otras operaciones pasivas	33.459.297	30.222.383
Obligaciones restringidas	<u>491.278</u>	-
Total del pasivo no corriente	<u>749.828.807</u>	<u>823.760.382</u>
Total del pasivo	<u><u>1.727.769.256</u></u>	<u><u>1.554.386.577</u></u>
Total del patrimonio neto	<u><u>486.857.595</u></u>	<u><u>478.553.287</u></u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>2.214.626.851</u></u>	<u><u>2.032.939.864</u></u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

**Calce financiero**

**Al 31 de diciembre de 2022**

Rubro	Inicial	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.214.626.851</b>	<b>225.871.249</b>	<b>55.223.813</b>	<b>53.930.232</b>	<b>145.145.637</b>	<b>241.500.206</b>	<b>562.044.733</b>	<b>930.910.981</b>
DISPONIBILIDADES	126.942.459	125.361.546	275.583	223.911	516.719	327.255	-	237.445
INVERSIONES TEMPORARIAS	39.457.515	36.125.744	2.455.801	-	-	-	-	875.970
CARTERA VIGENTE	1.698.138.652	39.783.001	47.358.886	50.742.944	138.597.232	231.266.654	363.590.882	826.799.053
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.649.495	6.991.278	236.412	-	-	343	-	1.421.462
INVERSIONES PERMANENTES	185.646.219	-	1.700.000	-	300.000	-	182.281.536	1.364.683
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	155.792.511	17.609.680	3.197.131	2.963.377	5.731.686	9.905.954	16.172.315	100.212.368
<b>PASIVOS</b>	<b>1.727.769.256</b>	<b>201.520.691</b>	<b>99.923.543</b>	<b>104.166.776</b>	<b>202.741.744</b>	<b>369.587.695</b>	<b>581.697.047</b>	<b>168.131.760</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	858.420	858.420	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	13.903.466	2.956.271	2.048.921	1.672.238	3.727.050	3.498.986	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	212.280.101	2.531.426	26.658.868	971.193	29.671.799	43.391.635	34.055.180	75.000.000
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	491.278	-	-	-	-	-	-	491.278
FINANCIAMIENTOS BCB	179.981.529	-	-	-	-	-	179.981.529	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	694.222.113	137.538.443	59.906.271	29.519.914	100.547.050	115.962.583	186.146.378	64.601.474
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS 2do PISO	19.179.589	-	1.917.959	-	0	1.917.959	3.835.918	11.507.753
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	257.250.000	-	0	30.870.000	22.295.000	118.335.000	85.750.000	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.148.762	14.148.762	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	244.534.667	30.184.000	2.744.000	36.606.667	35.000.000	65.000.000	75.000.000	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	90.919.331	13.303.369	6.647.524	4.526.764	11.500.845	21.481.532	16.928.042	16.531.255
<b>Brecha simple</b>		<b>24.350.558</b>	<b>-44.699.730</b>	<b>-50.236.544</b>	<b>-57.596.107</b>	<b>-128.087.489</b>	<b>-19.652.314</b>	<b>762.779.221</b>
<b>Brecha acumulada</b>		<b>24.350.558</b>	<b>-20.349.172</b>	<b>-70.585.716</b>	<b>128.181.823</b>	<b>-256.269.312</b>	<b>-275.921.626</b>	<b>486.857.595</b>
CUENTAS CONTINGENTES	309.130	-	-	-	-	-	-	309.130

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

**Calce financiero**

**Al 31 de diciembre de 2021**

Rubro	Inicial	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.032.939.864</b>	<b>205.046.661</b>	<b>49.367.995</b>	<b>59.202.112</b>	<b>159.776.912</b>	<b>262.784.650</b>	<b>479.910.435</b>	<b>816.851.099</b>
DISPONIBILIDADES	129.035.184	129.035.184	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	14.313.395	14.313.395	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	1.452.206.947	37.624.048	42.267.858	46.902.739	123.097.908	198.599.867	308.719.662	694.994.865
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23.753.171	4.762.464	227.084	353.658	9.460.383	4.519.928	4.243.802	185.852
INVERSIONES PERMANENTES	227.146.411	1.942.726	2.992.279	9.325.380	19.733.876	46.176.971	144.332.590	2.642.589
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	186.484.756	17.368.844	3.880.774	2.620.335	7.484.745	13.487.884	22.614.381	119.027.793
<b>PASIVOS</b>	<b>1.554.386.577</b>	<b>71.296.465</b>	<b>154.680.865</b>	<b>69.525.477</b>	<b>180.221.091</b>	<b>254.902.297</b>	<b>572.168.005</b>	<b>251.592.377</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	16.549	16.549	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	10.838.864	2.567.593	1.872.250	1.546.672	3.404.248	212.484	-	1.235.617
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	21.240.588	625.626	537.500	351.800	2.000.700	9.592.976	8.091.986	40.000
FINANCIAMIENTOS BCB	222.293.473	1.942.726	2.992.279	9.325.380	18.033.876	45.966.971	144.032.241	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	590.046.683	38.759.415	139.188.643	43.556.879	93.254.034	104.852.819	124.657.117	45.777.776
FINANCIAMIENTO ENTIDADES FINANCIERAS 2do PISO	37.764.213	833.333	0	2.500.000	3.333.333	8.584.625	7.169.251	15.343.671
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	292.312.223	0	-	-	8.956.111	26.106.112	185.220.000	72.030.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24.140.809	18.755.951	16.239	0	5.368.619	0	-	-
VALORES EN CIRCULACIÓN	284.732.321	3.262.627	4.298.349	8.175.174	37.818.876	41.236.955	92.386.494	97.553.846
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	71.000.854	4.532.645	5.775.605	4.069.572	8.051.294	18.349.355	10.610.916	19.611.467
<b>Brecha simple</b>		<b>133.750.196</b>	<b>-105.312.870</b>	<b>-10.323.365</b>	<b>-20.444.179</b>	<b>7.882.353</b>	<b>-92.257.570</b>	<b>565.258.722</b>
<b>Brecha acumulada</b>		<b>133.750.196</b>	<b>28.437.326</b>	<b>18.113.961</b>	<b>-2.330.218</b>	<b>5.552.135</b>	<b>-86.705.435</b>	<b>478.553.287</b>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

DIACONÍA FRIF-IFD al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no es propietaria de acciones o participaciones en sociedades, ni mantiene bajo su control a otras Instituciones o empresas.

**NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	3.874.436	6.170.344
Inversiones temporarias	7.228.639	29.803
Cartera	767.664	1.130.750
Otras cuentas por cobrar	219.083	261.855
Inversiones permanentes	<u>180.140.621</u>	<u>222.346.714</u>
	<u>192.230.443</u>	<u>229.939.466</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	2.319.097	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	260.566.589	288.378.449
Otras cuentas por pagar	50.512	109.449
Previsiones	8.099	11.075
Valores en circulación	<u>2.768.696</u>	<u>21.874.294</u>
	<u>265.712.993</u>	<u>310.373.267</u>
Posición neta – pasiva	<u>(73.482.550)</u>	<u>(80.433.801)</u>
Equivalente en USD	<u>(10.711.742)</u>	<u>(11.725.044)</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8.a) Disponibilidades**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Caja	39.255.241	33.336.606
Bancos	<u>87.687.218</u>	<u>95.698.578</u>
	<u>126.942.459</u>	<u>129.035.184</u>

**8.b) Cartera directa**

La composición del rubro al 31 diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

**Clasificación de la cartera según estado del crédito**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Préstamos vigentes	1.504.464.854	1.188.412.005
Préstamos vencidos	13.596.313	6.328.650
Préstamos en ejecución	4.447.387	6.549.206
Préstamos reprogramados vigente	156.517.321	212.009.976
Préstamos reprogramados vigente diferida	37.156.477	51.784.966
Préstamos reprogramados vencidos	6.876.634	1.667.366
Préstamos reprogramados vencidos diferida	4.056.971	727.336
Préstamos reprogramados en ejecución	3.091.761	310.444
Préstamos reprogramados en ejecución diferida	<u>352.608</u>	<u>-</u>
	<u>1.730.560.326</u>	<u>1.467.789.949</u>
Productos devengados por cobrar	114.358.832	147.382.801
Previsión específica para cartera incobrable	(46.962.163)	(30.122.452)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(613.379)	(553.168)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	<u>(30.005.191)</u>	<u>(30.005.191)</u>
	<u>36.778.099</u>	<u>86.701.990</u>
	<u>1.767.338.425</u>	<u>1.554.491.939</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

**Clasificación de la cartera por tipo de crédito**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Previsión para Incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	1.201.067	-	-	714
MICROCRÉDITO DG	76.322.909	3.796.416	-	3.752.767
MICROCRÉDITO NO DG	610.985.686	8.367.212	3.056.577	10.807.215
CONSUMO	550.569.077	9.451.693	1.674.870	25.423.030
HIP DE VIVIENDA	275.909.121	-	2.026.962	917.206
DE VIVIENDA SIN GTIA HIP	183.150.792	2.914.597	1.133.347	6.061.231
PREVISION GENERICA	-	-	-	30.005.191
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA	-	-	-	613.379
	<u>1.698.138.652</u>	<u>24.529.918</u>	<u>7.891.756</u>	<u>77.580.733</u>

**Clasificación de la cartera por tipo de crédito**

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Previsión para Incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
PYME	1.475.827	-	123.479	62.702
MICROCRÉDITO DG	73.619.342	532.068	-	557.157
MICROCRÉDITO NO DG	487.653.560	3.505.481	2.888.349	5.654.220
CONSUMO	478.299.749	3.781.245	1.455.527	17.199.026
HIP DE VIVIENDA	231.004.605	-	1.460.914	958.663
DE VIVIENDA SIN GTIA HIP	180.153.864	904.558	931.381	5.690.684
PREVISION GENERICA	-	-	-	30.005.191
PREVISION GENERICA VOLUNTARIA	-	-	-	553.168
	<u>1.452.206.947</u>	<u>8.723.352</u>	<u>6.859.650</u>	<u>60.680.811</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

**Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

<u>Actividad del deudor</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	258.036.591	1.402.292	1.023.321	2.654.953
Caza Silvicultura y pesca	20.781.871	344.593	59.341	448.783
Extracción de petróleo crudo y gas natural	468.672	-	-	9.944
Minerales metálicos y no metálicos	43.140.708	108.303	346.467	1.078.169
Industria manufacturera	249.452.578	3.709.522	2.035.321	7.885.988
Energía eléctrica	2.496.732	-	-	35.810
Construcción	125.113.263	2.466.316	597.938	4.568.412
Venta al por mayor y menor	336.640.131	5.259.072	2.013.081	10.251.004
Hoteles y restaurantes	98.905.686	1.912.736	235.512	3.432.072
Transporte almacenamiento y comunicaciones	176.923.479	3.214.685	1.330.908	5.975.283
Intermediación financiera	110.240.643	3.868.411	-	4.036.332
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	109.436.261	1.211.204	184.685	3.213.932
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	33.338.803	246.641	24.412	832.034
Educación	70.025.463	173.086	-	929.596
Servicios sociales comunales y personales	50.380.726	519.218	-	1.194.062
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	4.596.042	58.876	40.770	209.660
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	131.707	-	-	2.490
Jubilados o rentistas	8.029.296	34.963	-	203.639
Previsión genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión genérica voluntaria	-	-	-	613.379
	<u>1.698.138.652</u>	<u>24.529.918</u>	<u>7.891.756</u>	<u>77.580.733</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

**Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<u>Actividad del deudor</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	194.142.185	756.627	828.884	1.731.318
Caza silvicultura y pesca	17.319.539	41.464	-	77.288
Extracción de petróleo crudo y gas natural	193.110	5.107	-	10.336
Minerales metálicos y no metálicos	39.571.028	107.388	310.718	1.092.464
Industria manufacturera	216.678.349	1.374.635	2.169.207	5.451.158
Energía eléctrica	2.207.702	3.578	-	32.298
Construcción	149.506.526	1.060.777	254.080	3.951.048
Venta al por Mayor y menor	296.945.904	2.076.016	1.705.639	7.002.697
Hoteles y restaurantes	86.108.908	696.523	71.304	1.966.384
Transporte almacenamiento y comunicaciones	160.252.262	1.270.631	1.123.184	4.167.587
Intermediación financiera	96.119.209	545.848	-	697.305
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	47.744.295	350.553	96.423	1.157.890
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	29.749.592	75.839	36.702	646.423
Educación	61.354.666	101.616	-	803.214
Servicios sociales comunales y personales	42.996.404	155.236	263.509	958.931
Servicio de hogares privados que contratan Servicio doméstico	4.655.700	89.693	-	225.260
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	19.595	-	-	588
Actividades atípicas	6.641.973	11.821	-	150.263
Previsión genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión genérica voluntaria	-	-	-	553.168
	<u>1.452.206.947</u>	<u>8.723.352</u>	<u>6.859.650</u>	<u>60.680.811</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

**Clasificación de la cartera por destino del crédito**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

<u>Destino del crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	237.509.978	1.242.050	1.099.764	2.211.196
Caza silvicultura y pesca	18.889.726	302.179	59.341	386.578
Minerales metálicos y no metálicos	4.925.377	23.099	249.938	136.518
Industria manufacturera	94.411.968	1.545.126	722.132	2.024.549
Producción y distribución de energía gas y agua	30.011	-	-	-
Construcción	516.803.830	3.083.550	3.093.154	9.609.649
Venta al por mayor y menor	371.841.641	7.995.292	1.377.512	16.640.970
Hoteles y restaurantes	29.759.254	968.980	117.880	1.265.214
Transporte almacenamiento y comunicaciones	63.012.479	1.250.508	152.704	1.457.698
Intermediación financiera	103.770.105	3.867.746	0	3.912.441
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	233.417.155	3.671.820	1.019.331	8.282.133
Administración pública defensa y seguridad social Obligatoria	316.458	-	-	8.024
Educación	8.749.104	172.200	-	430.003
Servicios sociales comunales y personales	14.346.705	407.368	-	594.819
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	329.279	-	-	1.604
Actividades atípicas	25.582	-	-	767
Previsión genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión genérica voluntaria	-	-	-	613.379
	<u>1.698.138.652</u>	<u>24.529.918</u>	<u>7.891.756</u>	<u>77.580.733</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

**Clasificación de la cartera por destino del crédito**

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<u>Destino del crédito</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	180.747.912	488.502	806.805	1.293.346
Caza silvicultura y pesca	15.140.529	66.384	-	39.845
Minerales metálicos y no metálicos	3.139.334	6.712	250.510	131.967
Industria manufacturera	75.208.711	718.663	815.196	1.147.275
Producción y distribución de energía gas y agua	48.707	-	-	-
Construcción	494.463.015	1.074.608	2.839.094	9.798.280
Venta al por mayor y menor	279.626.495	3.151.630	786.349	8.752.793
Hoteles y restaurantes	25.720.546	337.317	25.460	458.794
Transporte almacenamiento y comunicaciones	58.514.313	537.357	485.943	1.082.616
Intermediación financiera	89.983.798	539.152	-	580.584
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	211.803.539	1.468.313	850.293	6.293.189
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	230.524	-	-	5.198
Educación	5.838.433	109.226	-	238.214
Servicios sociales comunales y personales	11.369.657	225.488	-	297.391
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	322.926	-	-	1.505
Actividades atípicas	48.508	-	-	1.455
Previsión genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión genérica voluntaria				553.168
	<u>1.452.206.947</u>	<u>8.723.352</u>	<u>6.859.650</u>	<u>60.680.811</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones.

**Clasificación de la cartera por tipo de garantía**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria inmueble	405.648.562	0	2.750.847	2.251.993
Hipotecaria otros inmuebles Urbanos	5.322.374	0	0	17.331
Hipotecaria inmueble rural	6.633.901	0	0	23.408
Otros inmuebles rurales	268.359	0	0	221
Hipotecaria vehículo	990.338	0	0	12.941
Personal	1.020.515.694	23.011.082	3.741.719	38.521.886
Otras Garantías	258.759.424	1.518.836	1.399.190	6.134.383
Previsión genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión genérica Voluntaria	-	-	-	613.379
<b>TOTALES</b>	<b><u>1.698.138.652</u></b>	<b><u>24.529.918</u></b>	<b><u>7.891.756</u></b>	<b><u>77.580.733</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria inmueble	335.883.923	-	2.570.977	2.307.122
Hipotecaria otros inmuebles Urbanos	5.321.726	-	-	13.966
Hipotecaria inmueble rural	6.999.876	-	-	20.805
Otros inmuebles rurales	603.096	-	-	1.082
Hipotecaria vehículo	790.907	-	-	14.466
Personal	866.004.099	8.338.500	2.507.619	21.830.515
Otras Garantías	236.603.320	384.852	1.781.054	5.934.496
Previsión genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión genérica Voluntaria	-	-	-	553.168
<b>TOTALES</b>	<b><u>1.452.206.947</u></b>	<b><u>8.723.352</u></b>	<b><u>6.859.650</u></b>	<b><u>60.680.811</u></b>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

**Clasificación de la cartera según la calificación de créditos**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

Calificación	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	1.692.369.017	100%	0	0%	0	0%	19.330.642	25%
Categoría B	4.024.282	0%	766.079	3%	502.537	6%	263.640	0%
Categoría C	379.482	0%	2.873.917	12%	232.284	3%	675.755	1%
Categoría D	244.090	0%	1.224.363	5%	583.453	7%	879.840	1%
Categoría E	153.458	0%	2.093.577	9%	652.353	8%	2.179.966	3%
Categoría F	968.323	0%	17.571.982	71%	5.921.129	76%	23.632.320	30%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	30.005.191	39%
Previsión genérica voluntaria	-	0%	-	0%	-	0%	613.379	1%
	<u>1.698.138.652</u>	<u>100%</u>	<u>24.529.918</u>	<u>100%</u>	<u>7.891.756</u>	<u>100%</u>	<u>77.580.733</u>	<u>100%</u>

**Al 31 de diciembre de 2021:**

Calificación	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	1.447.695.518	100%	-	0%	-	0%	17.155.727	28%
Categoría B	4.184.047	0%	299.756	3%	-	0%	208.687	0%
Categoría C	40.572	0%	1.356.677	16%	-	0%	279.248	0%
Categoría D	-	0%	168.558	2%	-	0%	84.279	0%
Categoría E	89.961	0%	824.548	9%	395.982	6%	927.581	2%
Categoría F	196.849	0%	6.073.813	70%	6.463.668	94%	11.466.930	19%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	30.005.191	50%
Previsión genérica voluntaria	-	0%	-	0%	-	0%	553.168	1%
	<u>1.452.206.947</u>	<u>100%</u>	<u>8.723.352</u>	<u>100%</u>	<u>6.859.650</u>	<u>100%</u>	<u>60.680.811</u>	<u>100%</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

**Clasificación de la cartera por número de clientes**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

Nº de clientes	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	16.727.445	1%	0		0	0%	26.693	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	36.091.518	2%	0		0	0%	117.952	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	42.923.395	3%	0		502.537	6%	144.351	0%
Otros	1.602.396.294	94%	24.529.918	100%	7.389.219	94%	46.673.167	60%
Previsión genérica	0	0%	0	-	0	0%	30.005.191	39%
Previsión genérica Voluntaria	0	0%	0		0	0%	613.379	1%
	<u>1.698.138.652</u>	<u>100%</u>	<u>24.529.918</u>	<u>100%</u>	<u>7.891.756</u>	<u>100%</u>	<u>77.580.733</u>	<u>100%</u>

**Al 31 de diciembre de 2021:**

Nº de clientes	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	11.811.214	1%	0		0		13.358	
De 11 a 50 mayores prestatarios	30.900.479	2%	0		0		85.540	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	37.595.549	3%	0		0		115.791	0%
Otros	1.371.899.705	94%	8.723.352	100%	6.859.650	100%	29.907.763	49%
Previsión genérica	0	0%	0	-	0	-	30.005.191	50%
Previsión genérica voluntaria	0	0%	0		0		553.168	1%
	<u>1.452.206.947</u>	<u>100%</u>	<u>8.723.352</u>	<u>100%</u>	<u>6.859.650</u>	<u>100%</u>	<u>60.680.811</u>	<u>100%</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

**Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones**

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	1.504.464.854	1.188.412.005	1.354.622.689
Cartera vencida	13.596.313	6.328.650	5.775.441
Cartera en ejecución	4.447.387	6.549.206	11.742.709
Cartera reprogramada vigente	193.673.798	263.794.942	4.840.275
Cartera reprogramada vencida	10.933.605	2.394.702	133.605
Cartera reprogramada en ejecución	3.444.369	310.444	188.758
Previsión específica para cartera incobrable	46.962.163	30.122.452	33.191.685
Previsión genérica para cartera incobrable	30.005.191	30.005.191	30.005.191
Previsión genérica voluntaria para cartera incobrable	613.379	553.168	486.109
Previsión cíclica	17.962.164	15.429.446	11.574.817
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	26.427.359	17.974.782	16.228.636
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	60.211	67.059	50.780
Cargos por previsión cíclica para incobrabilidad	2.887.512	5.441.212	3.116.118
Disminución previsión específica para incobrabilidad de cartera	4.512.257	17.165.958	16.193.507
Disminución previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-
Disminución previsión genérica cíclica	354.794	1.586.584	4.292.772
Productos por cartera vigente	281.704.278	231.770.500	230.460.621
Productos por cartera vencida	1.542.091	3.023.716	708.112
Productos por cartera en ejecución	389.327	1.343.387	1.677.700
Productos en suspenso	10.947.061	8.350.665	9.517.365
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	22.888.833	15.877.587	11.599.942
Créditos castigados por insolvencia	32.684.571	28.824.166	24.558.699
Numero de prestatarios	57.427	53.074	51.435

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre 2022. la cartera reprogramada representa el 12.02% de la cartera bruta de Diaconía FRIF – IFD, al 31 de diciembre de 2021 la relación era del 18,16%. es bajo considerando al grupo de entidades que conforman el grupo par de Diaconía. No genera impacto patrimonial negativo.

Límites legales prestables de la Fundación que se establecen en normas legales

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente. la Fundación no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio institucional.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la IDF ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo 456 de la Ley de Servicios financieros N° 393:

- La Entidad no ha otorgado créditos no debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatarios que excedan al 5% de su capital regulatorio.
- La Entidad no ha otorgado o contratado créditos con un prestatario o grupo de prestatarios que exceda el 20% de su capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes. contra garantizadas con bancos extranjeros no exceden el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.
- Para efectos del párrafo anterior las entidades y empresas del sector público o aquellas donde el estado tenga participación accionaria, no se consideran como grupo prestatario.
- En operaciones de microcréditos a la vivienda y créditos de consumo. la normativa emitida por la ASFI determinaría los límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global, según el tipo de garantía, en función del tamaño del capital regulatorio de la EIF.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Cartera directa (Cont.)**

La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Conciliación de provisiones de cartera (incluye previsión específica, genérica y cíclica)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	76.110.257	75.257.802	82.602.469
(-) Castigos	5.075.392	3.878.057	6.253.922
(-) Recup.y dismin. de previsión	4.867.050	18.752.541	20.486.280
(+) Provisiones constituidas	<u>29.375.082</u>	<u>23.483.053</u>	<u>19.395.534</u>
	<u>95.542.897</u>	<u>76.110.257</u>	<u>75.257.802</u>

**8.c) Inversiones temporarias y permanentes**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

**Inversiones temporarias:**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Caja de ahorro	26.302.539	12.893.638
Fondo de inversión	12.279.007	672.293
Cuotas de participación Fondo RAL afectadas a Encaje Legal	<u>875.969</u>	<u>747.464</u>
	<u>39.457.515</u>	<u>14.313.395</u>

El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión moneda nacional	4.50%	0.58%
Inversión moneda extranjera	1.61%	0.60%
Inversión UFV's	-	-
Inversión temporaria total	3.96%	0.57%

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

**Inversiones permanentes:**

	2022	2021
	Bs	Bs
<u>Participación en entidades de servicios públicos</u>		
Aportaciones en cooperativas telefónicas	125.989	125.989
Previsión para desvalorización de inversiones	(81.288)	(73.097)
	44.701	52.892
<u>Participación en entidades financieras y afines</u>		
Depósito a plazo fijo BCP (restringido) (2)	4.771.000	4.231.000
Cuotas de part.Fondo CPVIS cedidos gar.prest.liq.BCB (1)	179.981.536	222.293.822
Cuotas de part.Fondo CPRO	272.094	-
Productos devengados por cobrar en Entidades Financieras	144.080	53.764
<u>Acciones en otras entidades</u>		
INFOCRED BIC S.A. (Nro. Acciones 4.956 - 4.64% de participación)	495.600	495.600
	185.709.011	227.127.078
El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión DPF	2.41%	3.54%
Inversión acciones INFOCRED BI	27.69%	4.58%
Inversión permanente total	4.91%	3.65%

(1) El Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Bs179.981.536 y Bs222.293.822 respectivamente corresponden a cuotas de participación del Fondo CPVIS II, cedidos en garantía para préstamos de liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) a DIACONIA FRIF-IFD.

(2) El detalle es el siguiente:

N°	<u>BANCO</u>	2022	2021	<u>DETALLE</u>
1	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	300.000	300.000.00	Restringido
2	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.000.000	2.000.000.00	Restringido
3	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	21.000	21.000.00	Restringido
4	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	210.000.00	Restringido
5	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	300.000	-	Restringido
6	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	450.000	-	Restringido
7	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	1.700.000	1.700.000.00	Restringido
	TOTAL	4.771.000	4.231.000	

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIERO (Cont.)**

**8.d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b><u>Pagos anticipados</u></b>		
Anticipo del impuesto a las transacciones	4.414.496	7.355.735
Anticipo por compra de bienes y servicios	574.140	1.497.301
Alquileres pagados por anticipado	162.000	41.580
Seguros pagados por anticipado	1.031.062	918.621
Otros pagos por anticipado (1)	742	26.065
<b><u>Diversas</u></b>		
Comisiones por cobrar M/N	236.412	616.497
Prima de seguro por cobrar (2)	6.991.278	17.756.097
Gastos por recuperar	57.346	5.640
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	42.104	89.584
Crédito Fiscal IVA	37.312	38.710
Importes entregados en garantía (3)	306.619	237.672
Cuentas por cobrar -Bonos Sociales	157.554	784.416
Otras partidas pendientes de cobro (4)	<u>820.869</u>	<u>4.224.554</u>
	<u>14.831.934</u>	<u>33.592.472</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por: Anticipo para micro recargas VLINK Bs742.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 está compuesto por: Anticipo para micro recargas VLINK Bs11.442, Seguro Nacional Vida y Salud gastos de sepelio Bs8.352 y otros Bs6.271.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIERO (Cont.)**

**8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)**

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la prima de seguro de desgravamen por cobrar como pago anticipado de seguro de desgravamen clientes pagados a Nacional Seguro de Vida y Salud S.A.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la reclasificación según disposición de CC 2320/2021 de fecha 18 de marzo de 2021 emitida por la ASFI, seguro de desgravamen clientes pagados a Nacional Seguro de Vida y Salud S.A. por primas pagadas de las gestiones marzo a diciembre 2020 y enero a noviembre 2021, inicialmente registrada en la cuenta 142.99 Otros pagos anticipados.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por: Boletas de garantía por servicios de Sintesis S.A. Delapaz, PCS de Bolivia por Bs130.280, Garantías precautelares por caso laboral por Bs79.130, Garantía a favor de Gobierno Autónomo de Potosí por Bs4.895 y garantía de alquileres agencias: Chasquipampa Bs51.511, Villa Copacabana Bs2.443, Plan 3000 Bs13.500, Potosí Bs18.000 y Sorata Bs6.860.

- (3) El saldo al 31 de diciembre de 2021 está compuesto por: Boletas de garantía por servicios de Sintesis S.A. Recarga facturas, ENDE del Beni, Saguapac. ENDE Oruro, Delapaz, Bs163.358 y garantía de alquileres agencias Chasquipampa Bs51.511, Villa Copacabana Bs2.443 y Plan 3000 Bs13.500 y Sorata Bs6.860

El saldo al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por: cuentas por cobrar siniestros de clientes a Nacional Seguro de Vida y Salud S.A. Bs733.111 y Otros anticipos Bs87.758.

- (4) El saldo al 31 de diciembre de 2021 está compuesto por: cuentas por cobrar siniestros de clientes a Nacional Seguro de Vida y Salud S.A. Bs4.223.853, y Otros anticipos Bs701.

**8.e) Bienes realizables**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	762.688	386.664
Bienes fuera de uso	308.667	308.667
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(389.429)	(324.820)
Previsión bienes fuera de uso	(204.355)	(152.199)
	477.571	218.312

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIERO (Cont.)**

**8.f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022			2021
	Valores actuales	Depreciación Acumulada	Valores Netos	Valores Netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	11.173.827	-	11.173.827	11.173.827
Edificios	33.897.961	5.778.660	28.119.301	26.866.352
Muebles y enseres	10.428.172	5.887.254	4.540.918	4.273.222
Equipos e instalaciones	16.692.239	10.214.070	6.478.169	7.018.679
Equipos de computación	52.374.863	35.861.079	16.513.784	13.529.721
Vehículos	14.186.746	12.558.616	1.628.130	1.619.650
Obras en construcción (1)	<u>15.283</u>	<u>-</u>	<u>15.283</u>	<u>27.414</u>
	<u>138.769.091</u>	<u>70.299.679</u>	<u>68.469.412</u>	<u>64.508.865</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a avance en obras en construcción de agencia Palos Blancos deBs15.283.

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde al estudio de suelos, prueba de penetración dinámica y diseño de planos para obras civiles Bs27.414.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados de ambos ejercicios alcanza a Bs11.422.264 y Bs10.655.237 respectivamente.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.g) Otros activos**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Papelería. útiles. materiales de servicio y bienes	738.069	720.572
Almacén de depósito de bienes	1.430.765	530.309
Mejoras e instalaciones e inmuebles alquilados (2)	6.446.091	8.688.661
Amortización acumulada de mejoras de inmuebles alquilados	(3.428.938)	(5.938.500)
Programas y aplicaciones informáticas (1)	12.608.249	11.786.672
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(10.165.043)	(9.026.469)
Valor de compra adquisición licencias	17.245.934	10.489.245
Amortización por adquisición de licencias	<u>(13.474.603)</u>	<u>(7.597.871)</u>
	<u>11.400.524</u>	<u>9.652.619</u>

(1) Corresponde a la Licencia de Gestión de filas. otros programas y Licencias de Microsoft para nuevos equipos.

(2) Corresponde a mejoras e instalaciones en Inmuebles alquilados para agencias.

Las amortizaciones de los otros activos cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs8.489.861 y Bs7.162.147 respectivamente.

**8.h) Fideicomisos constituidos**

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.i) Obligaciones con el público**

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	858.420	16.549	17.922
Depósitos en caja de ahorros	13.903.467	10.838.863	-
<b>Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con anotación en cuenta</b>	-	-	-
Depósitos a Plazo Fijo a 30 días	519.994	375.409	-
Depósitos a Plazo Fijo a 60 días	73.692	31.217	-
Depósitos a Plazo Fijo a 90 días	122.461	200.000	-
Depósitos a Plazo Fijo a 180 días	174.831	85.500	-
Depósitos a Plazo Fijo a 360 días	11.791.952	4.619.000	-
Depósitos a Plazo Fijo a 720 días	110.408.491	8.748.962	-
Depósitos a Plazo Fijo A 1080 días	14.148.680	7.140.500	-
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	75.040.000	40.000	-
Obligaciones con el público restringidas	491.278	-	-
	<b>227.533.266</b>	<b>32.096.000</b>	<b>17.922</b>
Cargos financieros por pagar	6.558.999	323.230	-
	<b>234.092.265</b>	<b>32.419.230</b>	<b>17.922</b>

La clasificación de obligaciones con el público de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2022:

OBLIGACIONES CON EL  
PÚBLICO EN MONEDA  
NACIONAL

	SALDO INICIAL	BANDA DE PLAZOS						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+ 720 DÍAS
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	224.362.435	5.479.217	28.707.789	2.643.431	33.331.278	44.654.262	34.055.180	75.491.278
Obligaciones con el público – Ahorro	14.393.127	2.954.653	2.048.921	1.672.238	3.727.050	3.498.987	-	491.278
Obligaciones con el público - A Plazo	209.969.308	2.524.564	26.658.868	971.193	29.604.228	41.155.275	34.055.180	75.000.000

OBLIGACIONES CON EL  
PÚBLICO EN MONEDA  
EXTRANJERA

	SALDO INICIAL	BANDA DE PLAZOS						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+ 720 DÍAS
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	2.312.411	8.480	-	-	67.571	2.236.360	-	-
Obligaciones con el público – Ahorro	1.618	1.618	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - A Plazo	2.310.793	6.862	-	-	67.571	2.236.360	-	-

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.j) Obligaciones fiscales**

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

**Bancos y otras entidades financieras del país a plazo**

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		Bs	Bs
Banco Bisa S.A.	1	99.700.624	98.726.253
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2	40.473.993	41.159.998
Banco Económico S.A.	3	84.000.000	49.000.000
Banco FIE S.A.	4		7.930.104
Banco Fortaleza S.A.	5	56.617.386	34.659.784
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6	10.500.000	6.129.815
Banco Unión S.A.	7	267.539.776	198.939.994
Banco Ganadero S.A.	8	8.232.000	26.342.400
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	9	13.720.000	13.720.000
Banco Central de Bolivia	10	179.981.529	222.293.472
Banco de Desarrollo Productivo (BDP) S.A.M.	11	132.617.922	151.202.548
<b>Entidades del Exterior a Plazo</b>			
Oikocredit	12	30.870.000	55.642.223
BANK IM BISTUM ESSEN Eg	13	34.300.000	34.300.000
Responsability SA	14	27.440.000	27.440.000
Symbiotics SA	15	82.320.000	106.330.000
Incofin	16	68.600.000	68.600.000
WaterEquity	17	13.720.000	-
		<u>1.150.633.230</u>	<u>1.142.416.591</u>
<b>Cargos devengados por pagar</b>		<u>12.379.728</u>	<u>12.881.129</u>
		<u><u>1.163.012.958</u></u>	<u><u>1.155.297.720</u></u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)**

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2022	IMPORTE BS 2021
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	20/8/2019	5/2/2022	2.5 años	6.00%	-	2.580.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	2/9/2019	18/3/2022	2.5 años	6.00%	-	1.138.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	26/11/2019	26/5/2022	2.5 años	6.00%	-	1.550.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	31/12/2019	18/6/2022	2.5 años	6.00%	-	2.368.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	5/3/2020	22/8/2022	2.5 años	6.00%	-	4.963.600
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	12/8/2020	29/1/2023	2.5 años	6.00%	2.902.887	8.708.662
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	24/12/2020	12/6/2023	2.5 años	5.90%	5.233.600	15.700.800
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	26/2/2021	16/2/2023	2 años	6.00%	4.255.250	12.765.750
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	18/5/2021	4/11/2023	2.5 años	6.00%	2.975.220	5.950.441
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	17/8/2021	8/2/2023	1.5 años	6.00%	8.728.333	26.185.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	6/9/2021	28/2/2023	1.5 años	6.00%	-	16.816.000
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	23/3/2022	8/9/2024	2.5 años	4.80%	32.800.000	-
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	31/8/2022	16/2/2025	2.5 años	5.50%	29.000.000	-
BANCO BISA S.A.	Bolivianos	29/9/2022	17/3/2025	2.5 años	5.50%	13.805.333	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>99.700.624</b>	<b>98.726.253</b>
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	13/5/2021	9/5/2022	1 año	6.00%	-	3.420.355
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	14/6/2021	9/6/2022	1 año	6.00%	-	5.205.402
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	27/8/2021	22/8/2022	1 año	6.00%	-	1.372.000
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	21/9/2021	16/9/2022	1 año	6.00%	-	5.608.050
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	24/11/2021	21/11/2022	1 año	6.00%	-	13.092.674
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	27/12/2021	22/12/2022	1 año	6.00%	-	12.461.518
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	30/3/2022	27/3/2023	1 año	4.75%	1.715.000	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	28/4/2022	24/4/2023	1 año	4.75%	4.655.879	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	17/5/2022	12/5/2023	1 año	4.75%	13.866.118	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	27/9/2022	27/9/2023	1 año	5.00%	1.715.000	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	31/10/2022	27/11/2023	1.09 años	5.20%	4.655.879	-
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	29/11/2022	24/11/2023	1 año	5.00%	13.866.118	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>40.473.993</b>	<b>41.159.998</b>
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	18/12/2020	10/1/2022	1.07 años	6.50%	-	14.000.000
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	23/2/2021	21/3/2022	1.09 años	5.90%	-	21.000.000
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	28/5/2021	22/6/2022	1.08 años	7.00%	-	7.000.000
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	28/5/2021	22/6/2022	1.08 años	6.00%	-	7.000.000
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	21/1/2022	8/2/2023	1.06 años	5.90%	14.000.000	-
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	25/2/2022	4/3/2024	2.05 años	5.00%	14.000.000	-

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2022	IMPORTE BS 2021
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	24/3/2022	15/4/2024	2.09 años	5.00%	21.000.000	-
BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	27/6/2022	17/6/2024	2 años	4.90%	35.000.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>84.000.000</b>	<b>49.000.000</b>
Banco FIE SA.	Bolivianos	30/4/2019	14/4/2021	2 años	5.50%	-	2.430.104
Banco FIE SA.	Bolivianos	29/10/2019	6/10/2021	2 años	5.75%	-	5.500.000
<b>SUB TOTAL</b>						-	<b>7.930.104</b>
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	23/11/2020	14/11/2022	2 años	7.50%	-	5.334.050
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	6/4/2021	6/4/2022	1 año	6.00%	-	3.772.244
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	21/5/2021	18/5/2022	1 año	6.00%	-	2.950.068
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	21/5/2021	18/5/2022	1 año	6.00%	-	3.481.438
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	29/6/2021	24/6/2022	1 año	6.00%	-	3.842.358
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	29/7/2021	25/7/2022	1 año	6.00%	-	5.148.380
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	31/8/2021	26/8/2022	1 año	6.00%	-	1.072.233
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	31/8/2021	26/8/2022	1 año	6.00%	-	1.265.364
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	25/11/2021	15/11/2023	2 años	6.00%	-	7.793.649
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	21/2/2022	14/2/2024	2 años	5.75%	26.617.386	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	31/8/2022	20/3/2024	1.6 años	5.50%	10.000.000	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	30/12/2022	15/1/2024	1.06 años	5.00%	6.860.000	-
BANCO FORTALEZA S.A.	Bolivianos	30/12/2022	15/1/2024	1.06 años	5.00%	13.140.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>56.617.386</b>	<b>34.659.784</b>
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	30/12/2020	16/9/2023	2.75 años	5%+TRE MN	-	6.129.815
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	31/5/2022	20/8/2023	1.24 años	4.90%	10.500.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>10.500.000</b>	<b>6.129.815</b>
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/5/2020	22/5/2023	3 años	5.99%	5.081.667	10.163.333
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	16/6/2020	15/12/2021	1.5 años	3.73%	-	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	19/6/2020	19/6/2023	3 años	5.99%	-	3.610.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	10/8/2020	10/8/2023	3 años	5.99%	18.293.333	36.586.667
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	24/8/2020	24/8/2023	3 años	5.99%	-	2.100.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	7/10/2020	7/10/2023	3 años	5.99%	-	9.146.667
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	29/12/2020	29/12/2023	3 años	5.99%	30.876.667	46.315.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	7/1/2021	7/1/2024	3 años	5.99%	11.517.777	17.276.666
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/3/2021	24/3/2024	3 años	6.50%	-	6.860.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/3/2021	24/3/2024	3 años	6.50%	-	6.860.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/3/2021	30/3/2024	3 años	5.99%	13.720.000	20.580.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	7/5/2021	6/5/2024	3 años	5.99%	9.146.667	13.720.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/6/2021	29/6/2024	3 años	5.99%	-	1.804.996
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	13/8/2021	12/8/2024	3 años	5.99%	12.195.559	18.293.338
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	29/10/2021	28/10/2024	3 años	5.99%	3.748.885	5.623.327
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	31/1/2022	30/1/2025	3 años	5.50%	21.197.222	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/2/2022	24/2/2025	3 años	5.50%	34.300.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	27/5/2022	26/5/2025	3 años	5.00%	34.300.000	-

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2022	IMPORTE BS 2021
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/8/2022	29/8/2025	3 años	5.00%	48.000.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/11/2022	29/11/2025	3 años	5.00%	5.000.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/11/2022	29/11/2025	3 años	5.00%	13.720.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/11/2022	29/11/2025	3 años	5.00%	1.280.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	27/12/2022	22/12/2025	3.03 años	5.00%	5.162.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>267.539.776</b>	<b>198.939.994</b>
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	17/12/2019	13/6/2022	2.5 años	6.00%	-	1.097.600
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	17/3/2021	8/3/2023	2 años	5.90%	3.292.800	9.878.400
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	1/6/2021	26/7/2022	1.16 años	6.00%	-	2.744.000
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	30/9/2021	28/9/2023	2 años	5.90%	4.939.200	9.878.400
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	30/11/2021	29/11/2022	1 año	5.90%	-	2.744.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>8.232.000</b>	<b>26.342.400</b>
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	30/11/2021	25/11/2022	1 año	6.99%	-	13.720.000
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	30/12/2022	10/12/2023	0.96 años	5.00%	13.720.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>13.720.000</b>	<b>13.720.000</b>
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	10/3/2021	31/12/2022	1.8 años	0.00%	-	17.932.181
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	10/6/2021	31/12/2022	1.5 años	0.00%	-	34.094.200
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	30/6/2021	29/12/2023	1.5 años	0.00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	22/7/2021	29/12/2023	1.4 años	0.00%	20.374.200	20.374.200
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	2/8/2021	31/12/2022	1.4 años	0.00%	-	70.834
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	17/8/2021	29/12/2023	1.4 años	0.00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	13/9/2021	29/12/2023	1.32 años	0.00%	23.340.975	27.165.600
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	5/10/2021	29/12/2023	1.26 años	0.00%	34.162.457	34.162.457
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	30/11/2021	29/12/2023	1.10 año	0.00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	6/12/2021	29/12/2023	1.08año	0.00%	34.162.457	34.162.457
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	7/12/2021	29/12/2023	1.08año	0.00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	7/12/2021	31/12/2022	1.08año	0.00%	-	343
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	4/7/2022	29/12/2023	0.49 años	0.00%	13.610.240	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>179.981.529</b>	<b>222.293.472</b>
BDP - SAM	Bolivianos	24/8/2020	27/8/2027	7.08 años	3.50%	19.179.588	21.097.547
BDP - SAM	Bolivianos	20/10/2020	20/10/2023	3.04 años	7.50%	-	6.666.667
BDP - SAM	Bolivianos	18/12/2020	15/1/2021	1 mes	3.00%	-	113.438.334
BDP - SAM	Bolivianos	29/12/2020	20/12/2022	2 años	8.00%	-	10.000.000
BDP - SAM	Bolivianos	1/11/2022	30/1/2023	3 meses	3.00%	113.438.334	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>132.617.922</b>	<b>151.202.548</b>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2022	IMPORTE BS 2021
Oikocredit	Bolivianos	8/12/2017	8/12/2022	5 años	7.35%	-	7.622.223
Oikocredit	Dólares Americanos	23/11/2020	23/11/2023	3 años	6.50%	10.290.000	20.580.000
Oikocredit	Dólares Americanos	10/3/2021	10/3/2024	3 años	6.50%	20.580.000	27.440.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>30.870.000</b>	<b>55.642.223</b>
BANK IM BISTUM ESSEN Eg	Dólares Americanos	9/6/2021	15/6/2024	3 años	6.75%	20.580.000	20.580.000
BANK IM BISTUM ESSEN Eg	Dólares Americanos	9/6/2021	15/6/2024	3 años	6.75%	13.720.000	13.720.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>34.300.000</b>	<b>34.300.000</b>
Responsability	Dólares Americanos	10/9/2021	11/9/2023	2 años	5.50%	6.860.000	6.860.000
Responsability	Dólares Americanos	10/9/2021	11/9/2023	2 años	5.50%	6.860.000	6.860.000
Responsability	Dólares Americanos	10/9/2021	15/9/2023	2 años	5.50%	13.720.000	13.720.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>27.440.000</b>	<b>27.440.000</b>
Symbiotics	Dólares Americanos	25/6/2019	25/12/2022	2 años	6.00%	-	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	10/9/2020	10/9/2022	2 años	6.50%	-	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	10/9/2020	10/9/2022	2 años	6.50%	-	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/6/2021	29/12/2022	1.5 años	6.00%	-	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/6/2021	29/12/2022	1.5 años	6.00%	-	10.290.000
Symbiotics	Dólares Americanos	22/7/2021	22/7/2023	2 años	6.25%	20.580.000	20.580.000
Symbiotics	Dólares Americanos	16/8/2021	16/8/2023	2 años	6.25%	13.720.000	13.720.000
Symbiotics	Dólares Americanos	14/11/2021	14/11/2024	3 años	6.25%	20.580.000	20.580.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6.25%	6.860.000	6.860.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6.25%	3.430.000	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6.25%	3.430.000	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	6/12/2021	24/6/2024	2.59 años	6.15%	13.720.000	13.720.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>82.320.000</b>	<b>106.330.000</b>
INCOFIN	Dólares Americanos	5/10/2021	30/9/2023	2 años	6.40%	34.300.000	34.300.000
INCOFIN	Dólares Americanos	6/12/2021	6/12/2023	2 años	6.40%	34.300.000	34.300.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>68.600.000</b>	<b>68.600.000</b>
WATEREQUITY (Financial Global)	Dólares Americanos	1/7/2022	1/7/2024	2 años	5.90%	13.720.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>13.720.000</b>	-

A continuación, se presenta el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro	INSTITUCION		COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumplimiento Dic 2022	Cumplimiento Dic 2021
9	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	1	Previsiones para cartera incobrable debe ser mayor a 150% de la cartera vencida y en ejecución	294.69%	N/A	CUMPLE	N/A
		2	Coefficiente de Adecuación Patrimonial > 12.5% durante la línea de crédito	27.15%	N/A	CUMPLE	N/A
		3	Liquidez (Disponibilidades+ Inversiones temporarias/obligaciones con Bancos y Entidades de financiamiento) debe ser igual o superior al 2.5%.	11.93%	N/A	CUMPLE	N/A
11	BDP - SAM (*)	1	Que la calificación de riesgos proporcionada por una empresa Calificadora de Riesgos no presente deterioro de su calificación de Riesgo en la escala de ASFI con relación al último trimestre. para Bancos Múltiples. Bancos Pyme. Banco Público. Empresas de Arrendamiento Financiero. Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda.	A2 (MicroFinanz a Rating)	A (Aesa Ratings)	CUMPLE	CUMPLE
		2	Que la relación pérdida /capital primario de los tres últimos meses no sea mayor al 15%.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
		3	Que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial no sea menor al 11%.	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
		4	Que la relación Previsión específica constituida / Previsión requerida no sea menor a uno (1) o el porcentaje de su cartera en mora reportada al ente regulador no sea superior al 4%.	1.87%	1.06%	CUMPLE	CUMPLE
		5	Que la rentabilidad acumulada de la EF. no sea negativa de manera consecutiva durante los tres últimos meses.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
12	OIKOCREDIT	1	Ratio de sostenibilidad operativa nunca será inferior al 100% (Ingreso Financiero/(Costo Financiero+Perdidas por Previsiones + Gastos Operacionales).	104.26%	104%	CUMPLE	CUMPLE

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumplimiento Dic 2022	Cumplimiento Dic 2021
		2 Ratio de adecuacion de capital nunca será inferior al 15% (es requerido un mínimo de 10% de acuerdo con la regulación de ASFI)	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Ratio de cartera en riesgo a 30 días incluidos los préstamos reprogramados. nunca serán mayor a 8% a Diciembre 2021; 7% a Diciembre 2022 y 6% para el resto del préstamo.	<b>13.06%</b>	<b>19.03%</b>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	BANK IM BISTUM	i Ratio de Deuda a Capital (incluido el capital de Nivel 2) "Total Pasivo / Patrimonio Total (Incluyendo el capital de Nivel 2 usando la regla de Basilea II cuando sea posible)". límite 5 veces	4 veces	3 veces	CUMPLE	CUMPLE
		ii Una posición abierta neta en moneda extranjera sin cobertura no inferior al -25.00% ni superior al 25.00%.	15.09%	17%	CUMPLE	CUMPLE
		iii Rentabilidad de los activos (Ingreso operativo neto - impuestos) / total activo promedio. > 0%	0.39%	0.23%	CUMPLE	CUMPLE
		iv PAR> 30 + reprogramado de la cartera vencida> 30 días/ total cartera bruta. < 7%	1.87%	1.06%	CUMPLE	CUMPLE
		v Ratio de castigo anualizado Valor anualizado de los préstamos castigados durante los últimos 12 meses / Cartera bruta promedio. < 3%	0.26%	0.27%	CUMPLE	CUMPLE
		vi Coeficiente de cobertura de riesgo (Previsión de Cartera / (PAR> 30). > 90%	239.29%	389%	CUMPLE	CUMPLE
		14	RESPONSABILIT Y	a. Ratio de Capital Regulatorio (total) dividido entre activos Ponderados por Riesgo Mayor al menos el ratio mínimo impuesto al Deudor de acuerdo con los	27.15%	30%

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumplimiento Dic 2022	Cumplimiento Dic 2021
		Requerimientos Locales más cinco por ciento (5%). Al corte 15%.				
		b. Ratio calidad de Cartera 30 días <= 5%	3.65%	2.20%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Activos Libres de Gravamen: El Deudor no otorgará Garantías que excedan diez por ciento (10%) de sus Activos Totales.	0.00%	0%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Posición de crédito abierta a 30 días para entidades reguladas: El Deudor deberá mantener una Posición de crédito abierta a 30 días menor o igual a veinte por ciento ( $\leq 20\%$ ) del Capital Regulatorio.	-3.84%	-7%	CUMPLE	CUMPLE
		e. Ratio en Activos en Moneda Extranjera menos Pasivos en Moneda Extranjera/Capital Regulatorio de 150% y -80%	15.09%	17%	CUMPLE	CUMPLE
		f. Prestamos Diferidos: Portafolio Diferido menor o igual a diecinueve por ciento (19%) de la Cartera de Créditos Bruta.	4.47%	10%	CUMPLE	CUMPLE
		g. Condición " <i>pari passu</i> ". En la medida que sea permitida por las normas aplicables, el Deudor asegurará que la Deuda esté siempre calificada " <i>pari passu</i> " con todas sus obligaciones presentes y futuras y que será pagada como tal.	Se tomará en cuenta el <i>Pari passu</i> en caso de existir	Se tomará en cuenta el <i>Pari passu</i> en caso de existir	CUMPLE	CUMPLE
15	SYMBIOTICS	1. Ratio de moneda extranjera En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario mantendrá una proporción de (a) Activos en moneda extranjera menos pasivos en moneda extranjera a (b) por capital de entre menos cincuenta por ciento (-50.00)% y cincuenta por ciento (50.00)%.	15%	17%	CUMPLE	CUMPLE
		2. Ratio de adecuación del capital Coeficiente de solvencia (Coeficiente de Adecuación Patrimonial CAP) El Deudor mantendrá en todo momento, durante el plazo de la Promesa. Relación de	27%	30%	CUMPLE	CUMPLE

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumplimiento Dic 2022	Cumplimiento Dic 2021
		adecuación no menor que el mayor entre el doce por ciento (12) % y el capital Relación de adecuación según lo requiera el Banco Central de Bolivia y / o el regulador local de Bolivia de vez en cuando.				
		3 Apalancamiento financiero máximo En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá mantener un apalancamiento calculado como la relación entre el endeudamiento total y el capital, no superior a 7.	2.87	2.98	CUMPLE	CUMPLE
		4 Índice de capital descubierto Ratio de capital descubierto El Prestatario mantendrá la Razón de Capital Descubierto por debajo del veinticinco por ciento (25.00) %.	3.65%	2%	CUMPLE	CUMPLE
		5 Promesa negativa En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá tener Activos libres de una cantidad igual a al menos el cincuenta (50.00) % de los activos totales del Prestatario.	No se tiene compromisos de cartera de préstamos	No se tiene compromisos de cartera de préstamos	CUMPLE	CUMPLE
		d. Coeficiente de adecuación patrimonial >15%	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
16	INCOFIN	1 ROA positiva al final del ejercicio (excl. Donaciones.) superior a: 0%	0.39%	0.23%	CUMPLE	CUMPLE
		2 Ratio de la posición neta en divisas sin cobertura y patrimonio neto (Incl. Capital de segundo Orden) inferior: +/-20%	15.09%	17%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Mantenimiento de ratio de incobrables anual (Castigos de cartera) no superior a: 3%	0.26%	0.27%	CUMPLE	CUMPLE
		4 "PAR con más de 30 (Cartera Vencida + Ejecución)" inferior a: 3.5%	1.87%	1.06%	CUMPLE	CUMPLE
		5 Cartera diferida vigente y cartera reprogramada diferida (cartera diferida vigente y cartera reprogramada diferida sobre el total de la cartera bruta) inferior a: 20%	4.89%	10%	CUMPLE	CUMPLE

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumplimiento Dic 2022	Cumplimiento Dic 2021
		6 Coeficiente de adecuación del capital superior a: 20%	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
		1 Un coeficiente de cartera en riesgo "PAR30 + reestructurado y reprogramado" inferior a: 3.5%	2.37%	1.68%	CUMPLE	CUMPLE
		2 La cobertura de riesgo para pérdidas en préstamos (PAR30 + reestructurado y reprogramado) superior a 200%	233.10%	308.99%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Un coeficiente neto de castigo de los últimos doce meses inferiores a: 3%	0.26%	0.27%	CUMPLE	CUMPLE
		4 Un coeficiente de autosuficiencia operativa (calculada como el total de ingresos de operación / (gastos de operación + gastos financieros + gastos de provisión de incobrables netos)) superior a: 90%	103.40%	103%	CUMPLE	CUMPLE
		5 Un coeficiente neto de divisas sin cobertura de: < + / - 20%	15.09%	16.81%	CUMPLE	CUMPLE
		6 Un coeficiente de liquidez (activos líquidos (efectivo en caja + otras cuentas que devengan o no intereses e inversiones < 1 año) / activos totales) superior a: 4% durante el primer año; 7% durante el segundo año	7.51%	7.05%	CUMPLE	CUMPLE
		7 Un coeficiente de la tasa de rendimiento anual de los activos (ROA). superior a: 0%	0.39%	0.23%	CUMPLE	CUMPLE
		8 Un coeficiente de solvencia (ya sea el coeficiente de capital reglamentario (IAC) (CAP). superior a : 20%	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
		9 Cartera diferida vigente y cartera reprogramada diferida (cartera diferida vigente y cartera reprogramada diferida sobre el total de la cartera bruta) inferior a: 20%	4.47%	10%	CUMPLE	CUMPLE
17	WATER EQUITY	a. Ratio Deuda Total/ el Patrimonio Total no sea superior al 5	4 veces	N/A	CUMPLE	N/A
		b. Índice de Adecuación de Capital Efectivo supera el 20%	27.15%	N/A	CUMPLE	N/A

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumplimiento Dic 2022	Cumplimiento Dic 2021
		c. Rendimiento neto de los activos (ROA neto) es mayor o igual al 0%	0.39%	N/A	CUMPLE	N/A
		d. Cartera en Riesgo Mayor a 30 días más créditos Reestructurados no supere el 4%	3.40%	N/A	CUMPLE	N/A
		e. índice de cartera de Préstamos Reestructurados relacionado con el COVID-19 no podrá exceder el 20% hasta el 31 de diciembre 2022; posterior no excederá del 15%	4.47%	N/A	CUMPLE	N/A
		f. Ratio de Cancelaciones no exceda el 3%	0.24%	N/A	CUMPLE	N/A
		g. Ratio de cobertura de riesgo de PAR30 (Incluye los prestamos reestructurados relacionados con COVID-19 vigentes) es mayor o igual al 100%	131.72%	N/A	CUMPLE	N/A
		h. La exposición de la renta variable al riesgo de tipo de cambio debe seguir el límite y la orientación establecidos por el regulador o no superior al -30%	15.09%	N/A	CUMPLE	N/A
		i. Ratio de Liquidez es mayor o igual al 7% hasta el 31 de diciembre de 2022; de ahí en adelante será mayor o igual al 5%	7.51%	N/A	CUMPLE	N/A

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, DIACONIA FRIF-IFD ha cumplido con los compromisos financieros definidos (Covenants) en los contratos de préstamo suscritos con, ResponsAbility SICAV (Lux), Symbiotics S.A. Bank Im Bistum Essen eG, o BDP-SAM, INCOFIN CVSO, WaterEquity. Banco de Desarrollo Productivo y Banco Mercantil Santa Cruz S.A..

Sin embargo, debido a la política de diferimiento de créditos y el tratamiento de la cartera diferida, que ocasionó el incremento de la cartera reprogramada, se ha incumplido en ambos periodos, el covenants “ratio de cartera en riesgo” comprometido con el financiador Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. quien procedió a dispensar el incumplimiento al 31 de diciembre del 2022 y 2021.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)**

Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas es el siguiente:

**Bancos y otras entidades financieras del país a plazo al 31 de diciembre de 2022**

Nro.	Financiadore	Moneda	Fecha de contrato	Fecha de Vencimiento de Contrato	Monto Aprobado	Periodicidad de Pago	Plazo	Saldos Bs
1	Banco Unión S.A.	Bs	23/2/2022	7/2/2025	253.820.000	Semestral	3 años	224
2	Banco Unión S.A.	Bs	27/9/2018	6/9/2025	13.720.000	Semestral	7 años	-
3	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bs	25/11/2020	28/4/2024	13.720.000	Mensual	2 años	13.720.000
4	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bs	11/5/2022	28/4/2024	13.720.000	Semestral	2 años	-
5	Banco Ganadero S.A.	Bs	29/3/2019	2/3/2024	27.440.000	Semestral	5 años	19.208.000
6	BDP – SAM	Bs	14/8/2020	14/8/2027	21.097.547	Semestral	7 años	1.917.959
7	Banco Fortaleza S.A.	Bs	18/11/2020	3/11/2023	17.150.000	Semestral	3 años	10.290.000
8	Banco Fortaleza S.A.	Bs	21/2/2022	5/2/2025	50.000.000	Semestral	3 años	242.614
9	Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bs	27/5/2022	11/5/2025	35.000.000	Semestral	3 años	24.500.000
<b>TOTAL</b>					<b>445.667.547</b>			<b>69.878.797</b>

**Bancos y otras entidades financieras del país a plazo al 31 de diciembre de 2021**

Nro.	Financiadore	Moneda	Fecha de contrato	Fecha de Vencimiento de Contrato	Monto Aprobado	Periodicidad de Pago	Plazo	Saldos Bs
1	Banco Union S.A.	Bs	21/5/2020	20/12/2024	198.940.000	Semestral	4 años	6
2	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bs	25/11/2020	19/11/2022	13.720.000	Mensual	2 años	13.720.000
3	Banco Ganadero S.A.	Bs	29/3/2019	2/3/2024	27.440.000	Semestral	5 años	1.097.600
4	Banco Fortaleza S.A.	Bs	21/12/2021	20/12/2024	50.000.000	Semestral	3 años	50.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>290.100.000</b>			<b>64.817.606</b>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.1) Otras cuentas por pagar**

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
<u>Diversas</u>		
Retenciones a terceros	99.108	83.071
Impuesto a cargo de la Entidad	6.454.572	6.150.428
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	757.214	662.111
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la Entidad	995.253	873.798
Acreeedores por compra de bienes y servicios (1)	1.576.291	1.446.817
Acreeedores varios (2)	4.266.325	14.924.584
<u>Provisiones</u>		
Provisión para primas y aguinaldo	7.671.568	1.079.952
Provisión para indemnizaciones	21.073.157	18.541.032
Provisión para IUE	-	-
Otras provisiones	502.775	502.775
Fallas de caja	65.012	-
	43.461.275	44.264.568

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 los acreedores son los siguientes: Proscad S.R.L. por obra civil por Bs290.055, Fils Company SRL por Bs194.800, Oscar Trujillo Tejada por Bs165.200, Dinatex Ltda. por Bs178.000, Entel S.A. por Bs115.985, Soluciones Integrales Tandem S.A. por Bs57.671, Telecel S.A. por Bs50.778, KPMG servicio de Auditoría Externa Bs66.120, Edwin Quispe por Bs79.915, y otros por Bs377.767.

Al 31 de diciembre de 2021 los acreedores son los siguientes: KPMG servicio de Auditoría Externa Bs190.029, Trabajos de Remodelación y Ampliación de Ambiente de Agencias Bs94.326, Trabajos por servicios de Limpieza Bs184.041, por ajuste Acotaciones ASFI 2021 Bs142.000. Por servicios de Telefonía e Internet Bs141.051, comisión remesa por pagar Bs71.234 y otros acreedores por bienes y servicios por Bs624.136.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)**

- (2) Al 31 de diciembre de 2022 los acreedores varios son los siguientes: Seguro de desgravamen por pagar Bs2.332.368, Renta Dignidad por pagar Bs593.400, Seguros por pagar a clientes por Bs141.050, Fondos en custodia de clientes por Bs375.098, Crediseguro S.A. por Bs388.904, Nacional Seguros Vida S.A. por Bs66.940, y acreedores varios Bs368.565.

Al 31 de diciembre de 2021 los acreedores varios son los siguientes: Seguro de desgravamen por pagar Bs11.587.777, Renta Dignidad por pagar Bs1.699.250, Seguros por pagar a clientes por Bs571.459, Fondos en custodia de clientes por Bs361.027, Devolución de AFP por pagar Bs270.484 acreedores varios Bs434.587.

**8.m) Previsiones**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Previsión genérica cíclica	17.962.164	15.429.446
Otras provisiones (*)	<u>142.343</u>	<u>-</u>
	<u>18.104.507</u>	<u>15.429.446</u>

- \* La constitución de Otras provisiones está destinada a cubrir reclamos suscitados de parte de los clientes por seguro de desgravamen de cartera licitada que sufrieron variación en porcentaje de primas.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.n) Valores en circulación**

La composición del rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

**Valores en circulación**

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		Bs	Bs
<b>Valores en circulación a Plazo</b>			
Financiamiento Capital + SAFI S.A.	1	75.000.000	55.000.000
Patrimonio Autónomo Bisa S.T. - Diaconía II	2	-	12.487.301
FUNDAPRO	3	-	13.720.000
FIPADE Sociedad Administradora de Fondos S.A.	4	92.184.000	62.184.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	5	70.000.000	70.000.000
SAFI Fortaleza S.A.	6	-	21.000.000
Pro - Rural	7	2.744.000	2.744.000
<b>Valores en circulación Entidades del Exterior a Plazo</b>			
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	8	4.606.667	18.046.250
LocFund LP II	9	-	29.550.769
		<u>244.534.667</u>	<u>284.732.320</u>
<b>Cargos devengados por pagar</b>		<u>24.563.585</u>	<u>22.243.293</u>
		<u>269.098.252</u>	<u>306.975.613</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.n) Valores en circulación (Cont.)**

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2022	IMPORTE BS 2021
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	18/6/2020	8/6/2022	2 años	5.50%	-	15.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	18/6/2020	2/6/2023	3 años	5.80%	20.000.000	20.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	18/6/2020	8/5/2024	4 años	6.10%	20.000.000	20.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	28/10/2022	23/10/2023	1 año	5.20%	10.000.000	-
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	28/10/2022	23/10/2023	1 año	5.20%	10.000.000	-
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	21/11/2022	16/11/2023	1 año	5.20%	15.000.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>75.000.000</b>	<b>55.000.000</b>
Patrimonio Autonomo BISA ST-DIACONIA II	Bolivianos	15/9/2017	10/6/2022	4.8 años	7.49%	-	12.487.301
<b>SUB TOTAL</b>						-	<b>12.487.301</b>
FUNDAPRO	Dólares Americanos	10/6/2020	31/5/2022	2 años	5.00%	-	6.860.000
FUNDAPRO	Dólares Americanos	10/6/2020	31/5/2022	2 años	5.00%	-	6.860.000
<b>SUB TOTAL</b>						-	<b>13.720.000</b>
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/1/2020	1/1/2023	3 años	6.00%	15.092.000	15.092.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/1/2020	1/1/2023	3 años	6.00%	15.092.000	15.092.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	26/5/2021	17/11/2022	1.5 años	5.60%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	26/5/2021	16/5/2023	2 años	5.80%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	26/5/2021	10/5/2024	3 años	6.00%	-	12.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	15/3/2022	10/3/2023	1 año	5.00%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	15/3/2022	10/3/2023	1 año	5.00%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	15/3/2022	10/3/2023	1 año	5.00%	12.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	24/10/2022	19/10/2023	1 año	5.00%	8.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	24/10/2022	19/10/2023	1 año	5.00%	8.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	24/10/2022	19/10/2023	1 año	5.00%	9.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	24/10/2022	19/10/2023	1 año	5.00%	5.000.000	-
<b>SUB TOTAL</b>						<b>92.184.000</b>	<b>62.184.000</b>
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	18/6/2023	3 años	6.30%	15.000.000	15.000.000

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2022	IMPORTE BS 2021
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	15.000.000	15.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	16/10/2020	25/9/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	16/10/2020	25/9/2024	4 años	6.50%	5.000.000	5.000.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>70.000.000</b>	<b>70.000.000</b>
Safi Fortaleza S.A.	Bolivianos	26/10/2021	21/10/2022	1 año	7.40%	-	10.000.000
Safi Fortaleza S.A.	Bolivianos	26/10/2021	21/10/2022	1 año	7.40%	-	11.000.000
<b>SUB TOTAL</b>						-	<b>21.000.000</b>
PRO RURAL	Dólares Americanos	8/3/2021	27/2/2023	2 años	6.00%	2.744.000	2.744.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>2.744.000</b>	<b>2.744.000</b>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Dólares Americanos	22/10/2018	5/3/2023	4.43 años	5.50%	-	1.286.250
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Bolivianos	22/10/2018	5/3/2023	4.43 años	3.50%	2.303.333	6.910.000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Dólares Americanos	23/9/2019	5/3/2023	3.5 años	5.50%	-	2.940.000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Bolivianos	25/9/2019	5/3/2023	3.5 años	3.50%	2.303.333	6.910.000
<b>SUB TOTAL</b>						<b>4.606.667</b>	<b>18.046.250</b>
LOCFUND II LP	Bolivianos	9/5/2018	18/4/2022	4 años	7%+TPPE 30 DIAS	-	2.110.769
LOCFUND II LP	Bolivianos	1/3/2021	8/2/2025	4 años	6.6%+TR E MN	-	27.440.000
<b>SUB TOTAL</b>						-	<b>29.550.769</b>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**

**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.n) Valores en circulación (Cont.)**

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumpliment o Dic 2022	Cumpliment o Dic 2021
1	CAPITAL + SAFI S.A.	a. Mantener un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) mayor o igual al exigido por la Ley de Bancos a entidades de Intermediación Financiera (12%).	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Mantener un ratio de mora (mora mayor a 30 días /Cartera bruta) menor o igual al 5% durante todo el tiempo de vida de los pagarés.	1.87%	1.06%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Mantener un ratio de cobertura (Previsiones/Cartera en mora) mayor o igual al 100% en todo momento durante la vida de los pagarés.	294.69%	488%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Mantener una calificación de riesgo de BBB3 o mejor (para el emisor)	A ( Aesa Ratings)	A ( Aesa Ratings)	CUMPLE	CUMPLE
2	Patrimonio Autónomo BISA ST- DIACONIA II	a. Ratio de liquidez $\geq 100\%$	N/A	118%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Coeficiente de adecuación patrimonial $\geq 11\%$	N/A	30.14%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Ratio de Deuda $\leq 100\%$	N/A	90.25%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Ratio de Previsión (Previsiones/Cartera en Mora) $\geq 100\%$	N/A	488%	CUMPLE	CUMPLE
		e. Ratio de Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/Activo) $\leq 15\%$	N/A	8%	CUMPLE	CUMPLE
3	FUNDA PRO	a) Mantener un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) mayor o igual al 12%.	N/A	30%	CUMPLE	CUMPLE
		b) Mantener un ratio de mora (mora mayor a 30 días /Cartera bruta) menor o igual al 5%.	N/A	1%	CUMPLE	CUMPLE
		c) Mantener un ratio de cobertura (Previsiones/Cartera en mora) mayor o igual al 100% en todo momento.	N/A	488%	CUMPLE	CUMPLE
		d) Mantener una calificación de riesgo de BBB3 o mejor (para el emisor).	N/A	A ( Aesa Ratings)	CUMPLE	CUMPLE
4	FIPADE SAFI S.A.	1 Indicador de Solvencia Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): $\geq 12.00\%$	27.15%	30.14%	CUMPLE	CUMPLE
		2 Indicador de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Activo: $\geq 2.50\%$	7.51%	7.05%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Indicador de Calidad de Cartera Cartera en Mora / Cartera Total: $\leq 5.00\%$	1.87%	1.06%	CUMPLE	CUMPLE
		4 Indicador de Cobertura Previsión de Cartera / Cartera en Mora: $\geq 100\%$	294.69%	488.42%	CUMPLE	CUMPLE
		5 Indicador de Eficiencia Gastos Administrativos / Cartera Total: $\leq 20.00\%$	11.06%	11.05%	CUMPLE	CUMPLE
5	SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	a. Mantener un Coeficiente de Adecuacion Patrimonial. mínimo de 12%	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Mantener una Cartera Vigente/Cartera	98.13%	99%	CUMPLE	CUMPLE

FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

LA PAZ – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	dic-22	dic-21	Cumpliment o Dic 2022	Cumpliment o Dic 2021
		Bruta. mínima del 95%				
		c. Mantener una Previsión Cartera Incobrible/Cartera en Mora mínimo del 100%	294.69%	488%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Mantener los Gastos Administrativos/ Cartera+Contingente. máximo de 20%	11.06%	10.71%	CUMPLE	CUMPLE
		e. Mantener los Gastos Financieros/ Pasivos con costo promedio. máximo 7.5%	4.60%	4.7%	CUMPLE	CUMPLE
		f. Mantener las Disponibilidades + Inversiones Temporales/Pasivo. mínimo del 2.5%	9.63%	9%	CUMPLE	CUMPLE
8	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	a. PAR >30 días ≤ 5%	1.87%	1%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Cobertura de Provisiones > 120%	294.69%	488%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Retorno sobre patrimonio >=2%	1.72%	1%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		d. Coeficiente de adecuación patrimonial >15%	27.15%	30%	CUMPLE	CUMPLE
9	LOCFUND	a. Ratio de patrimonio comprometido no mayor al 7%.	N/A	-13%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Una cartera en mora a treinta (30) Días no mayor a 8%.	N/A	1.06%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) no inferior a 10%.	N/A	30%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Ratio de solvencia financiera menor a 8 veces.	N/A	4 veces	CUMPLE	CUMPLE
		e. Ratio de mora a treinta (30) días mas ratio de castigo de cartera anual no mayor a 10%	N/A	1.32%	CUMPLE	CUMPLE
		1 Patrimonio comprometido ≤ 7%	N/A	-13%	CUMPLE	CUMPLE
		2 PAR > 30 ≤ 10% hasta diciembre 2021 y 8% desde enero 2022	N/A	1.06%	CUMPLE	CUMPLE
		3 PAR > 30 + Cartera Castigada ≤ 15% hasta diciembre 2021 y 10% desde enero 2022	N/A	1.32%	CUMPLE	CUMPLE
		4 Coeficiente de Adecuación Patrimonial > 12%	N/A	30%	CUMPLE	CUMPLE

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, DIACONIA FRIF-IFD ha cumplido con los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamo suscritos en los pagarés emitidos a favor de, Capital + SAFI S.A. FIPADE SAFI S.A. SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. no obstante, ante la eventualidad de incumplimiento, los acreedores podrían exigir la aceleración de los plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes en forma inmediata.

Sin embargo, al 31 de diciembre 2022 no se tienen obligaciones con los siguientes financiadores: FUNDA PRO, LOCFUND NEXT LP y Patrimonio autónomo BISA ST - DIACONIA II y al cierre de la gestión 2021 se cumple con los compromisos financieros.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene el incumplimiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el covenant de Rentabilidad. se solicitó la dispensa correspondiente al compromiso financiero.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.o) Obligaciones subordinadas**

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**8.p) Obligaciones con empresas públicas**

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**8.q) Ingresos y gastos financieros**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b><u>Ingresos financieros</u></b>		
Productos por disponibilidad	1.831.393	2.937.589
Productos por inversiones temporarias	1.017.705	127.004
Productos por cartera vigente	281.704.278	231.770.499
Productos por cartera vencida	1.542.091	3.023.716
Productos por cartera en ejecución	389.327	1.343.387
Productos por inversiones permanentes financieras	136.165	138.690
	<b><u>286.620.959</u></b>	<b><u>239.340.885</u></b>
<b><u>Gastos financieros</u></b>		
Cargos por obligaciones con el público	7.710.606	369.391
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento	52.782.470	50.447.624
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	41.862	67.361
Cargos por valores en circulación	14.034.802	18.128.495
	<b><u>74.569.740</u></b>	<b><u>69.012.871</u></b>
<b><u>Tasas promedio:</u></b>		
Cartera de créditos MN	19.12%	19.82%
Cartera de créditos ME	14.20%	15.57%
Cartera consolidada	19.12%	19.82%
Costos de los financiamientos MN	5.39%	4.65%
Costos de los financiamientos ME	6.50%	6.23%
Financiamientos consolidados	4.68%	4.99%

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.r) Recuperación de activos financieros**

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
<u>Recuperación de activos financieros castigados</u>		
Recuperación de capital	1.083.057	968.302
Recuperación de intereses	334.643	1.987.556
<u>Disminución de previsión</u>		
Específica para incobrabilidad de cartera	4.512.256	17.165.958
Genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Genérica cíclica	354.794	1.586.584
Otras cuentas por cobrar (1)	151.923	683.480
	<u><b>6.436.673</b></u>	<u><b>22.391.880</b></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la disminución corresponde a la disminución de previsión de cuentas por cobrar por concepto de gastos judiciales.

**8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
<u><b>Incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b></u>		
Específica para incobrabilidad de cartera	26.427.359	17.974.782
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	60.211	67.059
Genérica cíclica	2.887.512	5.441.212
Otras cuentas por cobrar	822.337	775.761
<u><b>Pérdidas por inversiones temporarias</b></u>		
Pérdidas por inversiones temporarias	42.657	4
<u><b>Castigo de productos financieros</b></u>		
Productos financieros	8.041.714	6.600.931
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	1.898	31.443.11
	<u><b>38.283.688</b></u>	<u><b>30.891.192</b></u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

**Otros ingresos operativos:**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (1)	2.472.308	67.283
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (2)	174.890	284.626
Comisión colocación de títulos	-	22.698
Ingreso por bienes realizables	364.198	-
Ingreso por inversiones permanentes	137.252	22.579
Ingreso por generación de Crédito Fiscal	204.524	159.600
Ingreso por servicios varios (3)	3.992.883	4.398.969
Ingreso compensación IT con IUE	1.226.912	-
Otros ingresos operativos	<u>75.359</u>	<u>143.890</u>
	<u>8.648.326</u>	<u>5.099.645</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los importes generados corresponden principalmente el ingreso por servicios financieros auxiliares de Seguros Nacional Vida y Salud S.A. y Crediseguro S.A. Seguros Personales.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los importes generados corresponden a operaciones de cambio en compra y venta de divisas.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 se incrementó en la prestación de los servicios financieros auxiliares de: Síntesis Bs1.218.522, Seguros Nacional Vida S.A. Bs1.748.122, Delapaz S.A. Bs216.840, Ende del Beni SAM Bs133.820, Banco Unión Bs89.434, Ende Oruro Bs66.665, Conseso Ltda. Bs120.675, YPFB Bs211.163, otros por Bs187.642 (cobro de servicios financieros).

Al 31 de diciembre de 2021 se incrementó en la prestación de los servicios financieros auxiliares de: Síntesis Bs1.620.991, Delapaz S.A. Bs233.775, Endedel Beni SAM Bs137.189, Seguros Nacional Vida Bs1.924.949, Banco Unión Bs275.902, Ende Oruro Bs50.199 y otros por Bs155.96 (cobro de servicios financieros).

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.t) Otros ingresos y gastos operativos (Cont.)**

**Otros gastos operativos:**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios de remesas (1)	734.443	590.732
Costo de bienes realizables	183.445	130.681
Otros gastos operativos diversos (2)	745.118	1.859.531
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje (3)	676.440	137.836
Pérdidas por inversiones permanentes	<u>9.220</u>	<u>-</u>
	<u><u>2.348.666</u></u>	<u><u>2.718.780</u></u>

- (1) Corresponde por la ampliación en cobertura por el servicio de la empresa Transportadora de Valores ETV y BRINK´s por pago de bonos.
- (2) Corresponde a gastos incurrido por la Entidad por beneficios clientes CPOP y el castigo de IUE pagado como anticipo de IT no compensado.
- (3) Corresponde a diferencia cambiaria por compra de divisas para pago de financiamientos.

**8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

**Ingresos extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un saldo de Bs2.002.564, corresponde principalmente a la distribución de excedentes de Patrimonio Autónomo Bisa S.T y penalidades por incumplimiento a contratos.

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un saldo de Bs326.291, corresponde principalmente a las indemnizaciones recibidas por casos de siniestros reportados Bs245.342, sanciones por incumplimiento a contratos Bs21.829, otros ingresos Bs59.120.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores (Cont.)**

**Gastos Extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta saldos en esta cuenta.

**Ingresos de gestiones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un saldo de Bs722.620. corresponde principalmente a la devolución de intereses de financiamiento de entidades del país, previsión de gastos en demasía en gestión anterior, registro ingreso por devolución por parte de Caja CORDES de personal que estuvo con incapacidad temporal y otros como intereses ganados generados por tesorería de gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un saldo de Bs1.874.273, corresponde principalmente a la devolución de intereses de financiamiento de entidades del país, previsión de gastos en demasía en gestión anterior, registro ingreso por devolución por parte de Caja CORDES de personal que estuvo con incapacidad temporal y otros como intereses ganados generados por tesorería de gestión anterior.

**Gastos de gestiones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta saldos en esta cuenta.

**8.v) Gastos de administración**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	109.406.448	96.528.745
Servicios contratados	8.181.105	7.800.590
Seguros	1.246.062	1.117.136
Comunicaciones y traslados	6.043.029	5.175.337
Impuestos	5.716.560	3.967.477
Mantenimiento y reparaciones	4.588.932	3.658.956
Depreciación y desvalorización	11.436.694	10.820.970
Amortización de cargos diferidos	8.489.861	7.162.147
Otros gastos de administración	<u>21.692.499</u>	<u>21.024.537</u>
	<u>176.801.190</u>	<u>157.255.895</u>

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.w) Cuentas contingentes**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Contingencias pendientes de definición	<u>309.130</u>	<u>-</u>
	<u>309.130</u>	<u>-</u>

Corresponde a contingencias por procesos laborales e inspecciones por parte del Ministerio de Trabajo. Empleo y Previsión Social, de los cuales aún no se tiene una resolución emitida o que la misma implique un pasivo para la entidad al cierre de la gestión 2022.

**8.x) Cuentas de orden**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas (1)	2.575.160.060	2.195.185.805
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	32.684.571	28.824.166
Productos en suspenso	10.947.061	8.350.665
Línea de créditos obtenidas y no usado c/otras ent. ME	69.878.797	64.817.606
Líneas de crédito obtenidos y no usados	22.888.833	15.877.587
Documentos y valores de la Entidad	<u>4.074.668</u>	<u>6.944.735</u>
	<u>2.715.633.990</u>	<u>2.320.000.564</u>

- (1) En las cuentas contables garantías recibidas corresponde a garantía hipotecaria, otras garantías, se registran garantías de inmuebles urbanos, rurales y vehículos respectivamente.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.y) Patrimonios autónomos**

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**NOTA 9 PATRIMONIO NETO**

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

**9.a) Capital Social**

**9.a).1. *Certificados de Capital Fundacional***

La composición del capital fundacional es la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza Noruega de Oslo Bs39.200.074 y las utilidades acumuladas de gestiones pasadas Bs394.530.255 a la subcuenta capital fundacional.

**9.b) Reservas**

**9.b).1. *Reserva legal***

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades anuales de DIACONIA FRIF-IFD para constituir la reserva legal.

**9.b).2. *Otras reservas obligatorias***

En la cuenta contable “Otras Reservas obligatorias” los importes que componen las subcuentas contables “Reservas no Distribuibles por Ajuste por Inflación del Patrimonio” y “Otras Reservas no Distribuibles” pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)). mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008 a partir del 1 de septiembre de 2008 se suspende la re-expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Según la RNSF en el Libro 1° Título I Capítulo IV Sección 8 establece la constitución de la Reserva para Servicios Financieros Integrales de Desarrollo, misma que está destinada a cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**9.b).2. Otras reservas obligatorias (Cont.)**

En consideración a ésta normativa. la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) mediante Nota ASFI/DSR/III/R-135301/2019 Trámite N° T-1501713777 de fecha 1 de julio de 2019. instruye a la Entidad la constitución del Fondo de Reserva para Servicios Integrales de Desarrollo correspondiente a las tres últimas gestiones, con cargo a las utilidades obtenidas de la gestión 2019. en este sentido, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de acuerdo a Resolución N°026/2019 de su acta de fecha 23 de octubre de 2019, instruye al Directorio se constituya el Fondo de Reserva para Servicios Integrales de Desarrollo, con cargo a las utilidades de la presente gestión.

**9.c) Restricción para la distribución de utilidades**

Las utilidades que genera DIACONIA FRIF-IFD no pueden ser distribuidas por constituir una entidad sin fines de lucro restricción que está establecida en sus estatutos de constitución, Por tanto. todas las utilidades generadas por las operaciones son capitalizadas al patrimonio institucional de DIACONIA FRIF-IFD.

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo Activo</b>	<b>Coefficiente de riesgo</b>	<b>Activo Computable</b>
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	222.840.280	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	116.944.997	0.20	23.388.999
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	272.331.954	0.50	136.165.977
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6.363.274	0.75	4.772.456
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,596,455,476	1.00	1,596,455,476
<b>Totales</b>		<b>2,214,935,981</b>		<b>1,760,782,908</b>
10% sobre Activo computable				176,078,291
Patrimonio neto contable (*)				478.046.937
Excedente/ (Déficit) patrimonial				301,968,646
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				27.15%

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo Activo</b>	<b>Coficiente de riesgo</b>	<b>Activo Computable</b>
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	258.001.948	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	111.748.525	0.20	22.349.705
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	226.471.004	0.50	113.235.502
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.720.167	0.75	1.290.125
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.434.998.220	1.00	1.434.998.220
<b>Totales</b>		<b>2.032.939.864</b>		<b>1.571.873.552</b>
10% sobre Activo computable				157.187.355
Patrimonio neto contable (*)				473.717.916
Excedente/ (Déficit) patrimonial				316.530.561
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				30.14%

(\*) Corresponde al patrimonio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Corresponde al patrimonio autorizado por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2021.

**FUNDACIÓN DIACONÍA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**LA PAZ – BOLIVIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

DIACONIA FRIF-IFD declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

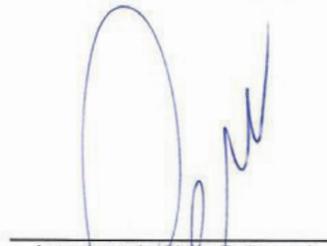
**NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

DIACONIA FRIF-IFD no cuenta con subsidiarias ni filiales que requieran consolidación.



---

Juan C. Pérez Yapari  
JEFE DE CONTABILIDAD



---

Jose Antonio Sivilla Peñaranda  
GERENTE NACIONAL DE  
FINANZAS Y OPERACIONES



---

Juan Carlos Aramayo Mérida  
GERENTE GENERAL

# NUESTRAS OFICINAS



5

Para que andéis como es digno del Señor, agradándole en todo, dando fruto en toda buena obra y creciendo en el conocimiento de Dios.

**COLOSENSES 1:10**

# Nuestras Oficinas

## Red de Agencias y Oficinas FERIALES

### BENI

**TRINIDAD:** CALLE TAROPE, S/N, ENTRE CALLES HERNÁN VELARDE ROJAS E ISIBORO, ZONA POMPEYA.

Teléfono: 67010468 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**SAN BORJA:** CALLE ANTOFAGASTA, S/N, ENTRE CALLES SUCRE Y TARIJA, ZONA EL ATAJO.

Teléfono: 3-8952049 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**YUCUMO:** AVENIDA RURRENABAQUE, S/N, ENTRE CALLES 6 Y 7, ZONA PACAJES.

Teléfono: 71532635 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**RURRENABAQUE:** CALLE PANDO, S/N, ENTRE CALLES BOLÍVAR y GERMÁN BUSCH, ZONA CENTRAL.

Teléfono: 3-8922871 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

### CHUQUISACA

**SUCRE:** CALLE EULOGIO OSTRIA REYES, N° 726, ENTRE CALLES J. PRUDENCIO BUSTILLOS Y RICARDO JAIMES FREYRE, ZONA SAN PABLO.

Teléfono: 4-6458820 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**MORRO:** AVENIDA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ, S/N, ENTRE CALLES MUTÚN Y QUILLACOLLO.

Teléfono: 4-6468880 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**ICLA:** Punto Ferial Icla CALLE MARISCAL SUCRE, S/N, ICLA.

Teléfono: 72875289 Atención: Segundo y cuarto jueves de cada mes de 10:00 a.m. a 15:00 p.m.

### COCHABAMBA

**COCHABAMBA:** AVENIDA REPÚBLICA, N° 1822, ESQUINA CALLE MANURIPI, ZONA SAN CARLOS. ORIENTE.

Teléfono: 4-4553687 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**QUILLACOLLO:** CALLE CARMELA SERRUTO, S/N, ENTRE AVENIDA SUÁREZ MIRANDA Y LA CALLE 23 DE MARZO, ZONA CENTRAL. ORIENTE.

Teléfono: 4-4543490 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

## LA PAZ - CIUDAD DE EL ALTO

**BALLIVIAN:** AVENIDA ALFONSO UGARTE, N° 95, ENTRE CALLES PABÓN Y CHACÓN, ZONA BALLIVIAN.

Teléfono: 715-32639 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m

**BAUTISTA SAAVEDRA:** CARRETERA A COPACABANA, N° 4925, CASI ESQ. AV. SIMÓN BOLIVAR, ZONA BAUTISTA SAAVEDRA U.V."E"

Teléfono: 715-32646 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**CASCADA:** CARRETERA A VIACHA, N° 8494, ENTRE PASAJES 2 y 3, ZONA COMPLEMENTACIÓN 6 DE JUNIO

Teléfono: 68226072 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**COSMOS 79:** AVENIDA LITORAL, N° 1016, ENTRE CALLES KANA WILKI Y VILUYO, ZONA COSMOS 79 Teléfono:

715-32656 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m

**ESTRELLAS DE BELEN:** AVENIDA 8, N° 648, ENTRE CALLES "R" y "S", ZONA ESTRELLAS DE BELÉN.

Teléfono: 715-32642 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**FRANCO VALLE:** AVENIDA FRANCO VALLE, N° 900, ENTRE CALLES 5 Y 6, ZONA 12 DE OCTUBRE

Teléfono: 2-824775 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**FRANZ TAMAYO:** AVENIDA BUENOS AIRES, N° 5014, CASI ESQUINA AVENIDA FRANZ TAMAYO, (CARRETERA A LAJA)

Teléfono: 68225542 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**HUAYNA POTOSI:** AVENIDA SANTA VERA CRUZ, NRO. 33, ESQUINA CALLE 22B TARIJA, ZONA HUAYNA POTOSI.

Teléfono: 68226074 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**JUAN PABLO II:** AVENIDA JUAN PABLO II, NRO. 125, ESQUINA CALLE SUBBTE. JORGE EULERT, ZONA 16 DE JULIO.

Teléfono: 2-841227 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**LITORAL:** AVENIDA LITORAL, N° 26, LOTE N° 4-A, MNZO. 1036, CASI ESQ. CARRETERA VIACHA, Z. ASUNCIÓN

SAN PEDRO. Teléfono: 715-32653 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**RIO SECO:** AVENIDA JUAN PABLO II, N°60, ZONA RÍO SECO, EX-TRANCA DE RÍO SECO.

Teléfono: 2-860071 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**SAN MARTIN:** AVENIDA LADISLAO CABRERA

(CARRETERA A VIACHA) N° 1019, ENTRE CALLES 15 Y 16, ZONA "URBANIZACIÓN INTI" SAN MARTIN DE PORRES DE LA CIUDAD DEL ALTO. Teléfono: 715-32658 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**SAN ROQUE:** AVENIDA PANAMERICANA, N° 3174, ESQUINA CALLE GENERAL JUAN JOSÉ TÓRREZ, CARRETERA A COPACABANA, ZONA SAN ROQUE.

Teléfono: 715-32643 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**SANTA ROSA:** AVENIDA CÍVICA, N° 985, ESQUINA CALLE 4, ZONA VILLA TEJADA TRIANGULAR.

Teléfono: 2-812472 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**SENKATA:** RUTA NACIONAL LA PAZ - ORURO, NRO. 4754, ZONA KENKO PATHA.

Teléfono: 68226068 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**VENTILLA:** AVENIDA 6 DE MARZO, N° 5705, CASI ESQUINA AVENIDA PRADOS DEL NORTE, ZONA MODELO, VENTILLA. Teléfono: 715-32644 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**VIACHA:** AVENIDA INGAVI, NRO. S/N, ENTRE AVENIDA JOSÉ MANUEL PANDO Y CALLE PEDRO DOMINGO MURILLO, ZONA CENTRAL, CIUDAD DE VIACHA. Teléfono: 2-801207 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**VILLA BOLIVAR:** CARRETERA A VIACHA, N° 11, CRUCE DE VILLA ADELA, ZONA VILLA BOLIVAR MUNICIPAL. Teléfono: 2-852720 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

## LA PAZ - CIUDAD DE LA PAZ

**CHASQUIPAMPA:** AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO, N° 85, ENTRE CALLES 51 y 52, ZONA CHASQUIPAMPA. Teléfono: 73098835 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**CIUADELA FERROVIARIA:** CALLE PRIMAVERA N°26, ESQUINA CALLE GIRASOL, ZONA UNO, URBANIZACIÓN ACHACHICALA Teléfono: 68225259 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**OBRAJES:** CALLE 17 , N° 506, ENTRE PROLONGACIÓN 14 DE SEPTIEMBRE, ZONA OBRAJES. Teléfono: 2-916602 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**TEMBLADERANI:** AVENIDA JAIMES FREYRE, N° 1748, ENTRE AV. LANDAETA Y CALLE FELICIANO KANTUTA Z. TEMBLADERANI Teléfono: 68225254 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**TUMUSLA:** AVENIDA MANCO KAPAC N° 425, ENTRE CALLE ISAAC TAMAYO Y AV BUENOS AIRES (NUDO VITA), ZONA SAN SEBASTIAN. Teléfono: 68225548 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**VILLA COPACABANA:** AVENIDA ESTEBAN ARCE, N° 1843, CRUCE VILLA COPACABANA Teléfono: 2-238990 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**VILLA FATIMA:** AVENIDA LAS AMÉRICAS, N° 506, ZONA VILLA FÁTIMA. Teléfono: 2-212984 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**VINO TINTO:** CALLE LAGUNA, NRO. 492, ENTRE PASAJE LAGUNA Y AVENIDA PERIFERICA, ZONA VINO TINTO Teléfono: 68225255 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**ZONA CEMENTERIO:** AVENIDA HEROES DEL PACIFICO N° 1404, ENTRE CALLES JOSE SANTOS PRADA Y JOSE MARIA ASIN, ZONA CALLAMPAYA. Teléfono: 715-32640 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

## LA PAZ - ALTIPLANO

**ACHACACHI:** PLAZA EL CARMEN, N° 170, ENTRE CALLES YANACOCCHA Y PACAJES, ZONA CENTRAL MASAYA. Teléfono: 715-32621 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**BATALLAS:** PLAZA PRINCIPAL RENÉ BARRIENTOS ORTUÑO. Teléfono: 730-98843 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**CAQUIAVIRI:** CARRETERA PRINCIPAL A CHARAÑA, RUTA F19, S/N, CAQUIAVIRI Teléfono: 715-32651 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**CHUA COCANI:** PLAZA CENTRAL, S/N, ZONA ARASAYA Teléfono: 68224996 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**COPACABANA:** AVENIDA 6 DE AGOSTO S/N, ENTRE CALLE PANDO Y CALLE ORURO. Teléfono: 71532648 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**GUAQUI:** AV. BALLIVIÁN, S/N, PLAZA PRINCIPAL, FRENTE A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, PUERTO DE GUAQUI. Teléfono: 715-32637 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**JESUS DE MACHACA:** PLAZA FRANCO GUACHALLA, S/N, CALLE CORO CORO, FRENTE A LA IGLESIA JESÚS DE MACHACA. Teléfono: 715-32636 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**PUCARANI:** AVENIDA EDUARDO AVAROA S/N. Teléfono: 715-32620 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**PUERTO PEREZ:** PLAZA JUAN JOSÉ PÉREZ, S/N, ESQUINA AVENIDA 16 DE JULIO, LOCALIDAD PUERTO PÉREZ. Teléfono: 715-32652 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**SANTIAGO DE MACHACA:** Punto Ferial Santiago de Machaca AVENIDA COPACABANA, NRO. 10, SANTIAGO DE MACHACA. Teléfono: 68224984 Atención: Martes y Miercoles de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

**SORATA:** CALLE SUCRE, N° 129, ESQUINA CALLE VILLAVICENCIO, FRENTE A LA PLAZA ENRIQUE PEÑARANDA, Z. CENTRAL Teléfono: 715-32657 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**TIAHUANACU:** AVENIDA VIRACOCCHA, N° 2448, ESQUINA MANCO KAPAC, ZONA CENTRAL. Teléfono: 715-32638 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

## LA PAZ - TRÓPICO

**CARANAVI:** AVENIDA BATALLÓN DE INGENIEROS S/N, ENTRE CALLE 12 DE OCTUBRE Y AVENIDA CÍVICA, ZONA VILLA ESPERANZA.

Teléfono: 67196644 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**CHULUMANI:** CALLE BOLIVAR, S/N, ENTRE CALLE GRAL. JOSÉ MANUEL PANDO Y PASAJE MIGUEL MERCADO, ZONACENTRAL.

Teléfono: 715-32645 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**IXIAMAS:** AV. LA PAZ, S/N, ENTRE CALLES STA CRUZ Y COBIJA, LOTE N°5, MNZO.N°4, BARRIO MACARANI.

Teléfono: 715-32650 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**PALOS BLANCOS:** AVENIDA ANTOFAGASTA, N° 116, ENTRE CALLE SUCRE, ZONA CENTRAL.

Teléfono: 68224991 Atención: En horario continuo de Martes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m., los Sábados de 07:00 a.m. a 13:00 p.m. y el último Lunes de cada mes de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

**SAN BUENAVENTURA:** PLAZA PRINCIPAL, ENTRE CALLE PALACIOS Y SANTA CRUZ, S/N, ZONA CENTRAL.

Teléfono: 715-32655 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

## ORURO

**ORURO:** AVENIDA BOLIVAR, N° 445, (EDIFICIO SAJAMA), ENTRE CALLES TARAPACÁ Y TEJERINA, ZONA CENTRAL.

Teléfono: 2-5283378 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**TAGARETE:** AVENIDA DEL EJERCITO NRO. 890, ENTRE CALLES ANTOFAGASTA Y PISAGUA, ZONA ESTE.

Teléfono: 71532641 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**HUANUNI:** CALLE BOLIVAR, S/N, FRENTE A LA PLAZA FERMÍN LÓPEZ.

Teléfono: 71532649 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**MERCADO YOUNG:** AVENIDA ESPAÑA, N° 2063 ENTRE GENERAL ACHA Y 1RO. DE MAYO, ZONA SUD.

Teléfono: 72450975 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

## POTOSÍ

**SUCURSAL POTOSÍ:** CALLE AMERICA NRO. 108, ENTRE CALLE RENE MORENO Y AVENIDA HIGHLAND PLAYERS, ZONA MERCADO CHUQUIMIA.

Teléfono: 71556366 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**POTOSÍ:** CALLE SMITH, N° 296-C, CASI ESQ. CALLE STA. CRUZ, ZONA SAN ROQUE, MERCADO UYUNI.

Teléfono: 715-32647 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**LLALLAGUA:** CALLE MARISCAL SANTA CRUZ, NRO. 17, ENTRE CALLES BOLIVAR Y BAPTISTA.

Teléfono: 670-10421 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**POCOATA:** CALLE SUCRE S/N, ESQUINA CALLE AVAROA Y PLAZA 10 DE NOVIEMBRE.

Teléfono: 71226676 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

**RAVELO:** Punto Ferial Ravelo CALLE GREGORIO MORALES, ESQ. PLAZA ASENCIO PADILLA, SN, RAVELO.

Teléfono: 72879158 Atención: En horario continuo los días Miércoles y Jueves de horas 09:00 a.m. a 14:00 p.m.

### SANTA CRUZ

**LA RAMADA:** AVENIDA GRIGOTÁ NRO. 622, UV-10, MANZANA 11, ENTRE SEGUNDO ANILLO Y CALLE LA GUARDIA (FRENTE A LA PLAZUELA FÁTIMA), ZONA LA RAMADA.

Teléfono: 715-32659 Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00.

**PLAN 3000:** AVENIDA PAURITO NRO. 5250, UV ET-53, MANZANO 2, ZONA PLAN 3000.

Teléfono: 715-32654 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

### TARIJA

**TARIJA:** AVENIDA PANAMERICANA, N° 1791, FRENTE AL MERCADO CAMPESINO, ZONA LUÍS PIZARRO.

Teléfono: 72987915 Atención: En horario continuo de Lunes a Viernes de horas 08:00 a.m. a 15:00 p.m. y el último Sábado de cada mes de horas 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

## Fotografía de Agencias

### Beni



TRINIDAD



SAN BORJA



YUCUMO



RURRENABAQUE

### Chuquisaca



SUCRE / PUNTO FERIA  
RAVELO



MORRO / PUNTO FERIA  
ICLA

### Cochabamba



COCHABAMBA



QUILLACOLLO

### La Paz - Ciudad de El Alto



**BALLIVIAN**



**BAUTISTA SAAVEDRA**



**CASCADA**



**COSMOS 79**



**ESTRELLAS DE BELEN**



**FRANCO VALLE**



**FRANZ TAMAYO**



**HUAYNA POTOSI**



**JUAN PABLO II**



**LITORAL**



**RIO SECO**



**SAN MARTIN**



**SAN ROQUE**



**SANTA ROSA**



**SENKATA**

**La Paz - Ciudad de El Alto**



**VENTILLA**



**VIACHA**



**VILLA BOLIVAR**

**La Paz - Ciudad de La Paz**



**CHASQUIPAMPA**



**CIUDADELA FERROVIARIA**



**OBRAJES**



**TEMBLADERANI**



**TUMUSLA**



**VILLA COPACABANA**



**VILLA FATIMA**



**VINO TINTO**



**ZONA CEMENTERIO**

## La Paz - Altiplano



ACHACACHI



BATALLAS



CAQUIAVIRI



CHUA COCANI



COPACABANA



GUAQUI



JESUS DE MACHACA /  
PUNTO FERIA SANTIAGO  
DE MACHACA



PUCARANI



PUERTO PEREZ



SORATA



TIAHUANACU

**La Paz - Trópico**



**CARANAVI**



**CHULUMANI**



**IXIAMAS**



**PALOS BLANCOS**



**SAN BUENAVENTURA**

**Oruro**



**ORURO**



**TAGARETE**



**HUANUNI**



**MERCADO YOUNG**

### Potosí



SUCURSAL POTOSÍ



POTOSÍ



LLALLAGUA



POCOATA

### Santa Cruz de la Sierra



LA RAMADA



PLAN 3000

### Tarija



TARIJA







*Al Servicio de los bolivianos*

SÍGUENOS  
**VISÍTANOS**



Av. Juan Pablo II N° 125 esq. Sbtte. Jorge Eulert,  
Zona 16 de julio  
EL ALTO - BOLIVIA

[www.diaconia.bo](http://www.diaconia.bo)



Diaconia IFD



Diaconia IFD



Diaconia IFD